



ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA

DIARIO DE SESIONES PLENO

Año 2000

V Legislatura

Número 62

SESIÓN CELEBRADA
LOS DÍAS 6 Y 7 DE SEPTIEMBRE DE 2000

ORDEN DEL DÍA

I. Debate sobre la acción política del Consejo de Gobierno.

SUMARIO

Se abre la sesión a las 17 horas y 10 minutos.

1.ª reunión: día 6 de septiembre.

I. Debate sobre la acción política del Consejo de Gobierno.

El señor **Valcárcel Siso**, presidente del Consejo de Gobierno, expone la actuación realizada por su Gobierno.....2013

Se suspende la sesión a las 12 horas y 35 minutos.

2.ª reunión: día 7 de septiembre.

Se reanuda la sesión a las 10 horas y 19 minutos.

En el turno general de intervenciones, participan:

El señor **Dólera López**, del G.P. Mixto2026

El señor **Ortiz Molina**, del G.P. Socialista.....2034

El señor **Garre López**, del G.P. Popular.....2043

Se suspende la sesión a las 13 horas y 3 minutos, y se reanuda a las 17 horas y 15 minutos.....2050

El señor **Valcárcel Siso** responde a los portavoces parlamentarios.....2050

En el turno de réplica, intervienen:

El señor **Dólera López**.....2066

El señor **Ortiz Molina**.....2070

El señor **Garre López**.....2073

En el turno de dúplica interviene el señor **Valcárcel Siso** 2074

Se suspende la sesión a las 20 horas y 25 minutos, y se reanuda a las 22 horas y 25 minutos2078

Declaración institucional contra la violencia y el terrorismo.

El señor **Navarro Valverde**, secretario primero, lee la declaración institucional y, posteriormente, se somete a aprobación2078

En un turno para defender las propuestas de resolución, intervienen:

El señor **Dólera López**.....2079

El señor **Raimundo Benzal**, del G.P. Socialista2080

El señor **Lorenzo Egurce**, del G.P. Popular2083

Se someten a votación las propuestas de resolución2084

Se levanta la sesión a las 23 horas y 31 minutos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se abre la sesión.

Orden del día: **debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.**

En primer lugar, tiene la palabra el presidente del Consejo de Gobierno.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Transcurrido el primer año de la presente legislatura y de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de la Cámara, iniciamos el curso político con este debate general sobre la acción de Gobierno, que constituye una excelente y muy oportuna ocasión para exponer nuestros respectivos puntos de vista sobre la situación actual y las perspectivas de futuro de nuestra región.

Me dispongo, pues, a presentar a sus señorías en esta primera intervención el balance general de los últimos doce meses y a ofrecerles una valoración del estado en que se encuentran las actuaciones más importantes en que estamos trabajando desde el Gobierno regional.

Y me propongo también, por supuesto, a hacer referencia a nuestros proyectos de futuro, para que entre todos podamos analizar la idoneidad de las políticas elegidas y tengamos oportunidad, en su caso, a través de las adecuadas propuestas de resolución, de ajustar en común la senda de desarrollo y modernización por la que queremos que discurra nuestra autonomía.

Quiero anticiparles mi opinión acerca de que ese balance de la región en el último año arroja un saldo claramente positivo. El tono vital de la sociedad murciana en estos momentos es alto y refleja una situación generalizada de confianza, esfuerzo e ilusión en construir un futuro para el que nos sentimos plenamente preparados.

Sin embargo, soy también consciente de las inquietudes, de las incertidumbres y preocupaciones de la sociedad murciana. En los momentos actuales es difícil, por ejemplo, no sentir indignación ante la sangrienta escalada terrorista de este verano, que ha acabado con tantas vidas inocentes, y ante la que es necesario que nos mostremos más unidos que nunca en la defensa de los derechos elementales de toda persona y del Estado democrático que hemos construido entre todos. Asimismo, la subida del precio de los carburantes, de la tasa de inflación o, más recientemente, la subida por el Banco Central Europeo de los tipos de interés, son factores que afectan directamente a la vida diaria de las familias españolas.

Pero es también cierto, al mismo tiempo, que la sociedad murciana percibe todo un conjunto de elementos positivos que contrarrestan los anteriores, proporcionando confianza y dando seguridad a nuestro futuro.

En primer lugar, el hecho que más esperanza nos

aporta, y mucho más a raíz de la reunión de ayer mismo del Consejo Nacional del Agua, es la decisión política, la determinación firme del Gobierno de la nación, de sacar adelante el Plan Hidrológico Nacional. Nunca habíamos oído a un presidente del Gobierno de la nación pronunciarse con la rotundidad con la que lo ha hecho el presidente Aznar sobre su voluntad de lograr la aprobación del Plan Hidrológico Nacional; fundamental este instrumento para la integración territorial del Estado y esencial para el desarrollo social y económico de nuestra querida Comunidad Autónoma de Murcia.

Sabíamos que el camino era el que nos habíamos trazado: aprobación de los planes de cuenca, reforma de la Ley de Aguas y elaboración del Libro Blanco del Agua. Ahora estamos en situación de afirmar que el Plan Hidrológico está cumpliendo etapas para convertirse en una realidad.

Y ese camino, en la construcción de ese camino y en su afortunado desenlace final, no ha sido indiferente ni el pueblo ni las instituciones de la Comunidad Autónoma de Murcia. Mi Gobierno ha procurado en todo momento cohesionar a la sociedad civil, articulada en su actividad en torno al elemento del agua, para demandar conjuntamente, pueblo y Gobierno, la solución definitiva al secular problema del déficit hídrico como causa esencial en la ralentización del potencial desarrollo regional.

Por ello, me siento en la obligación de transmitir en este momento mi felicitación a toda la sociedad murciana, que ha sido la verdadera artífice de que el Plan Hidrológico esté venciendo toda suerte de obstáculos e incomprendiones. Y es también el momento de reclamar desde la Región de Murcia una voz única y sin fisuras en la defensa y en la tramitación de ese trascendental plan.

En segundo lugar, quiero destacar el intenso proceso de creación de empleo, que se ha situado por encima de las estimaciones más optimistas, y que es consecuencia del dinamismo de nuestra actividad económica. Con relación a etapas anteriores, los incrementos registrados en este último ciclo expansivo han permitido superar máximos históricos, tanto en número de ocupados como en tasa relativa de ocupación o en número de afiliados a la Seguridad Social, lo que está en relación con la consolidación y prolongación de la fase alcista de crecimiento.

Sus señorías conocen suficientemente los datos de la Encuesta de Población Activa, del Inem y de afiliación a la Seguridad Social, que no dejan lugar a dudas del notable avance conseguido en la reducción del paro, que era, como se sabe, el principal objetivo del Gobierno regional y del Gobierno de la nación, y que en ningún momento, en ningún caso, dejará de serlo.

Baste decir que en este primer año de legislatura, desde julio del año 99 a julio de 2000, se han creado en la Región 36.500 nuevos empleos netos, que se suman a los 57.000 que se crearon en la pasada legislatura. Se acelera nuestro ritmo, ya de por sí alto, de creación de

empleo, al tiempo que hemos alcanzado la cifra de 414.000 afiliados a la Seguridad Social.

Asimismo, en términos de EPA, nuestra tasa de paro se ha situado en el segundo trimestre de este año en el 11,59%, muy lejos del máximo histórico alcanzado en el primer trimestre de 1994, que era del 26,5%, dos puntos y cuatro décimas por debajo de la media nacional, y una de las más bajas en el ranking de comunidades autónomas.

Otro dato positivo es que son los jóvenes y, sobre todo, las mujeres los dos colectivos más beneficiados por la creación de empleo, con tasas de aumento en este último año del 9% y del 18%, respectivamente.

Murcia se configura, por tanto, como una de las primeras comunidades españolas en materia de creación de empleo, y, por consiguiente, como una de las primeras en aprovechar de forma productiva la fase expansiva de la economía. Esa fase expansiva es producto, no lo olvidemos, de una política nacional y regional contenida ampliamente en el programa electoral del Partido Popular y dirigida de forma consciente hacia la consecución de este objetivo prioritario.

Hemos repetido en muchas ocasiones que toda nuestra política económica es política social, porque no hay mejor forma de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos y de fomentar la igualdad de oportunidades que crear un marco económico en que existan posibilidades reales de empleo para todos.

Pero, sin duda, el verdadero protagonismo en los resultados conseguidos corresponde a trabajadores y empresarios que han desempeñado un papel fundamental en el proceso de creación de empleo.

Precisamente porque hoy hay más empleo, el reto consiste ahora en avanzar para conseguir un empleo de mayor calidad, y en este objetivo vuelve a ser decisivo contar con la colaboración y con la participación activa de empresarios y de sindicatos. En las últimas reuniones que hemos mantenido con ellos, la más reciente hace tan sólo dos días, nos hemos propuesto avanzar conjuntamente en una mayor estabilidad de los contratos, en una mayor seguridad laboral, en unos mayores salarios reales y en un mayor, asimismo, nivel de cualificación de los recursos humanos. Contamos para ello con un instrumento idóneo, como es la Comisión de Seguimiento del Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia, que se puede complementar, tal como nos han solicitado UGT y Comisiones Obreras, con reuniones específicas a las que se sumen otros colectivos económicos, para abordar cuestiones de especial relevancia.

De momento, hemos conseguido ya algunos avances que es preciso mencionar. En materia de seguridad laboral, se ha invertido en este año la tendencia en materia de accidentes laborales, con una disminución del 5% de la siniestralidad respecto del año anterior, y ello a pesar del importante aumento de la población activa. Por primera vez, el número de accidentes laborales ha empe-

zado a disminuir.

En materia de salarios reales, las propias manifestaciones públicas de empresarios y sindicatos, y también de miembros del Gobierno regional, ponen en duda esa conocida estadística que nos sitúa en el último lugar en materia de salarios reales. Estamos convencidos de que, por insuficiencias metodológicas, por estructura productiva y por singularidades de nuestro mercado de trabajo, esa estadística no refleja la realidad regional ni es coherente con los salarios pactados en convenios colectivos.

Ello no quiere decir, por supuesto, que no estemos de acuerdo con la necesidad de procurar una elevación sustancial de los salarios reales. Antes al contrario, éste es el objetivo principal y uno de los más sólidos fundamentos del Plan Estratégico Regional, para lo que es imprescindible, como así hemos transmitido, que por parte de empresarios y de sindicatos se realice un esfuerzo especial en materia de negociación a fin de procurar esa deseada elevación de salarios reales y, consecuentemente, de las rentas de los trabajadores murcianos; a ello les animamos desde el Gobierno.

Por lo que respecta a la formación y cualificación, debo hacer constar el importante esfuerzo presupuestario que venimos realizando y la permanente puesta en común con los agentes sociales. En el presente ejercicio se han adjudicado 1.340 cursos de Formación Profesional Ocupacional y de Formación e Inserción Profesional, por un importe total de 3.100 millones de pesetas, que ha permitido la formación de 20.000 alumnos. Estamos convencidos de que ésta es una actuación que debemos continuar, procurando el máximo nivel de ajuste entre las necesidades de las empresas y las actuaciones formativas, y orientando todo el campo de la formación hacia la especialización productiva de la región.

Un tercer elemento destacable de la actual situación regional lo constituye el gran avance que nuestra región ha experimentado en cuanto a carreteras, tanto estatales como autonómicas. Hemos pasado de tener una de las peores redes regionales de España, a situarnos en sólo cuatro años en el cuarto lugar entre las 17 comunidades autónomas, de acuerdo con el último informe de la Asociación Española de Carreteras.

En materia de autovías, entre las construidas y en construcción, vamos a disponer de 425 kilómetros, lo que supone el 11,8% de carreteras existentes en nuestra región, porcentaje sólo superado actualmente por Madrid, con el 19,8%, y siendo superior incluso al 10,2% de Cataluña, al 11,4% de Valencia y al 9% del País Vasco, estando más de seis puntos por encima de la media española, que es del 5,6%.

Un cuarto factor que merece destacarse es el hecho de que la industria regional, apoyada con decisión desde el Instituto de Fomento, está ganando peso en nuestra estructura productiva y ha iniciado un proceso de relevo de la construcción como motor del crecimiento regional, de acuerdo con los objetivos que nos habíamos fijado en

el Plan Estratégico. La evolución de la producción industrial en el primer semestre de este año constituye una señal inequívoca de su fortaleza y del inicio de un proceso de liderazgo dentro de la estructura productiva regional, que se confirma con el dato de que en los últimos cuatro años se han creado en la región 1.053 nuevas empresas industriales.

Junto a la industria, estamos convencidos de que el turismo y las actividades económicas asociadas al mismo representan el mayor yacimiento potencial de desarrollo para la región. La creación de una Consejería específica de Turismo y Cultura pone de manifiesto la decidida apuesta de este Gobierno por el desarrollo del sector turístico como un elemento clave de nuestro futuro.

Igualmente importante para nuestro futuro es la apuesta decidida por la sociedad de la información. El proyecto ESSIMUR prevé actuaciones en el horizonte del Plan Estratégico por 35.000 millones de pesetas, y abarca todos los proyectos de carácter público o empresarial considerados imprescindibles para que la región se sitúe en la vanguardia de la nueva sociedad digital. Este proyecto ha sido objeto de un amplio nivel de consenso con empresarios, sindicatos, cámaras de comercio, universidades, entidades financieras y otros colectivos principales para el logro de los objetivos propuestos.

Finalmente, los altos niveles de protección social y asistencial que hemos logrado en los últimos años constituyen la mejor garantía de un futuro con mayor calidad de vida y de atención a los colectivos más desfavorecidos. La construcción de hospitales, centros de salud, residencias para mayores, centros de atención a mujeres maltratadas, viviendas para inmigrantes, instalaciones deportivas, residencias juveniles y un largo etcétera, dan testimonio de una política social destacada entre las prioridades del Gobierno regional.

En suma, señorías, estos factores a los que acabo de referirme constituyen un referente obligado para analizar con rigor la situación actual de la región y para justificar mi opinión de que vivimos una etapa de confianza y optimismo que se respira en todos los ámbitos de la sociedad murciana, y que se ve también fortalecida por otras circunstancias igualmente importantes: la convicción de que nuestra reciente capacidad de autogobierno resulta cada vez más eficiente para enfrentarnos en común a los problemas que tenemos planteados; el clima generalizado de diálogo y consenso que inunda todos los ámbitos políticos de decisión, en que el ciudadano se siente cada vez más escuchado y más partícipe en la toma de decisiones que le afectan; la consecución del mítico objetivo del equilibrio presupuestario, indispensable para una presencia fecunda en la Europa de la moneda única; y, por encima de todo, la profunda convicción de que, con todas las dificultades y todos los esfuerzos que se quiera, nos hallamos en la senda adecuada y estamos en el camino de alcanzar nuestras aspiraciones tanto tiempo soñadas y de perfilar la región de

futuro que queremos, y que, con el apoyo unánime de los agentes económicos y sociales, dejamos definida en el Plan Estratégico para el Desarrollo de la Región de Murcia entre los años 2000 y 2006.

Quiero destacar que lo que considero una trayectoria correctamente definida se asienta en un contexto de confianza en este Gobierno, que no es producto únicamente del respaldo mayoritario obtenido en las últimas elecciones por el Partido Popular, sino también, y de forma muy destacada, por la utilización permanente del diálogo y del consenso como método fundamental en la toma de decisiones.

Como presidente de todos los murcianos he pretendido estar y voy a seguir estando atento y receptivo a las necesidades de los ciudadanos, consciente de que la vertebración de la democracia descansa en gran medida en articular la comunicación y la representación de la sociedad civil en la acción de gobierno. Y esto es lo que nos ha permitido alcanzar acuerdos con numerosos colectivos: sindicatos, empresarios, cámaras de comercio, universidades, organizaciones agrarias, asociaciones de disminuidos, inmigrantes, sindicatos de Función Pública, ámbito educativo y un larguísimo etcétera.

Lo mismo cabe decir de nuestras relaciones con los ayuntamientos de la región, presididas por un espíritu constructivo que ha permitido poner en marcha planes de desarrollo comarcales, planes de actuación turística, consorcios, plantas depuradoras, equipamientos industriales, centros educativos, sanitarios, instalaciones deportivas, todo ello según nuestro objetivo de propiciar un desarrollo equilibrado en todo el territorio regional.

Hemos sido, por lo tanto, capaces de llegar a amplios niveles de entendimiento con toda la sociedad murciana, y no hemos podido, sin embargo, como dije hace un año en mi discurso de investidura, alcanzar más que mínimos acuerdos con los grupos parlamentarios de la oposición. Decía en aquel discurso, y vuelvo a decir hoy, que éste es un déficit que estamos obligados a corregir, por lo que hice un llamamiento a la responsabilidad y al consenso, a fin de alcanzar puntos de encuentro en temas fundamentales, entre los que ya citaba: el agua, las infraestructuras, la financiación autonómica, la política educativa, el desarrollo de nuestro sistema universitario o la descentralización de competencias a favor de los ayuntamientos. Todo es cuestión de revisar aquel discurso para ver que hoy repetimos lo que ya antes dijéramos.

A lo largo de este verano hemos conocido a través de los medios de comunicación la intención del Partido Socialista de, aceptando aquella oferta, sumarse a las políticas de diálogo y de consenso que viene practicando el Gobierno regional. Bienvenida sea esa actitud y esa voluntad de romper con una trayectoria anterior que se caracterizó por lo contrario.

En todo caso, quede constancia de mi disposición, tantas veces reiterada, al entendimiento en asuntos fundamentales y mi actitud de diálogo con los partidos polí-

ticos, que debe realizarse en sede parlamentaria fundamentalmente, sin perjuicio de extenderla a otros ámbitos. Con ello no haríamos más que seguir aportando vitalidad a nuestro Parlamento regional, que se viene distinguiendo por su dinamismo y por su gran actividad parlamentaria.

El balance del primer año de legislatura nos confirma una importante actividad legislativa con 10 leyes aprobadas, una intensa actividad de control al Gobierno que, sin computar la actividad de las comisiones, se ha traducido en 11 sesiones informativas, un debate monográfico, 66 preguntas orales y 81 mociones debatidas. Creo, pues, justo poner de manifiesto el esfuerzo y el trabajo de todos los diputados en este primer año de la quinta legislatura. Esta actividad nos confirma el papel fundamental que cabe atribuir a nuestras instituciones democráticas y de autogobierno en la solución de los problemas que a todos nos preocupan.

Nuestra autonomía, tras la reforma de junio de 1998, ha aumentado sustancialmente sus competencias con el traspaso de la educación no universitaria, y se está trabajando ya en los traspasos pendientes que restan para completar el desarrollo estatutario y alcanzar la deseada nivelación de competencias que nos igualará con el resto de comunidades autónomas nacidas a partir del artículo 143 de nuestra Constitución.

Desde el Gobierno regional hemos extremado nuestra atención para que esas nuevas competencias se reciban suficientemente dotadas, objetivo que creo que hemos alcanzado si atendemos, por ejemplo, al caso de la más importante de estas competencias, la educación no universitaria, en la que nuestra Comunidad ha sido la que consiguió la más alta financiación por habitante de las 10 comunidades autónomas que han negociado el traspaso de esta competencia.

En la negociación de los próximos traspasos (políticas activas de empleo, justicia y sanidad), que estarán ultimadas antes de que finalice la presente legislatura, pondremos desde el Gobierno regional ese mismo celo para garantizar una valoración adecuada del coste efectivo de los importantes servicios pendientes de recibir.

El importante aumento competencial de los últimos años, junto a otros factores suficientemente conocidos de oportunidad política, han llevado en el último año a una importante reorganización de la estructura orgánica del Gobierno regional, con la creación de dos nuevas consejerías (Trabajo y Política Social, por una parte, y Turismo y Cultura, por otra) y la redistribución de algunas competencias que han modificado su ubicación. Estoy convencido de que ese proceso ha permitido diseñar una Administración más equilibrada en su distribución de competencias y más eficiente para atender las necesidades de los ciudadanos.

Al mismo tiempo, se ha reforzado y se ha dado protagonismo a lo que constituyen parcelas fundamentales en la acción de gobierno: las políticas de empleo y

formación, la política social, la política cultural, las nuevas tecnologías y la política turística.

Esta reorganización se ha acompañado de un profundo proceso de modernización de la Administración regional, que está en marcha, y cuyo objetivo último es el de mejorar los servicios públicos en el entorno social y tecnológico de la sociedad del conocimiento.

El plan de modernización se plantea un profundo cambio de cultura administrativa, dirigiendo todos sus esfuerzos a la mejora de la calidad de los servicios públicos que recibe el ciudadano y a reducir los tiempos de respuesta de la Administración.

La mejora de los canales de comunicación con el ciudadano a través de centros unificados de atención telefónica, el acceso telemático a los principales servicios, la mejora de los espacios físicos y de los medios humanos dedicados a la atención presencial, son la parte más visible de este plan, que requiere para alcanzar sus objetivos una utilización intensiva de las nuevas tecnologías en los procesos de gestión interna.

Para ello disponemos ya de una potente plataforma de comunicaciones (regional y corporativa), de un sistema unificado de registro, y este mismo mes de septiembre se adjudica el denominado "proyecto SIGEPAL", que va a permitir en los dos próximos años, incorporando además a los ayuntamientos de la región, la gestión unificada de expedientes, la disponibilidad de sistemas de información integrados, la incorporación de la firma digital al procedimiento administrativo y la utilización de tarjetas electrónicas de identificación.

En cuanto a nuestras relaciones con el Gobierno de la nación, seguiremos manteniendo desde el Gobierno regional la misma actitud de firmeza que hemos practicado en este último año, como en años anteriores, y que ha permitido impulsar actuaciones y proyectos trascendentales para nuestra región. La permanente insistencia sobre el Plan Hidrológico Nacional, el trazado del tren de alta velocidad Madrid-Levante, las autovías de competencia estatal, el futuro aeropuerto de la región o el sistema de financiación autonómica, así como nuestra participación en el reparto de fondos europeos, son ejemplos evidentes de una actitud exigente que, dentro de los principios de respeto y de lealtad entre administraciones, ha permitido que el Gobierno de la nación conozca y atienda nuestras necesidades. Y quiero decirles, señorías, que nunca antes los problemas de la Región de Murcia habían sido objeto de tanta consideración como en la etapa política actual.

Asimismo, y como ya ocurriera en la legislatura anterior, hemos procurado reforzar nuestra posición y nuestra presencia en el proceso de toma de decisiones comunitarias. Nuestra participación activa en el Comité de las Regiones, en la Conferencia de Regiones Periféricas Marítimas o en el Buró de la Comisión Intermediterránea, junto a la potenciación de la oficina de la Región de Murcia en Bruselas, son ejemplos de la importancia

que concedemos desde el Gobierno regional a la Europa de las regiones.

Señor presidente, señorías, a continuación haré una breve referencia al comportamiento de la economía regional durante el último año y daré unas ligeras pinceladas sobre la evolución de los distintos sectores productivos.

Durante el pasado año 1999, nuestra economía regional presentó un comportamiento positivo, registrando un crecimiento de nuestro Producto Interior Bruto próximo al 4%, superior al conseguido por la economía nacional en su conjunto. Es importante destacar que durante el periodo 95-99, tomando como fuente el Instituto Nacional de Estadística (único organismo cuyos datos tienen el carácter de oficiales), la Región de Murcia registró el mayor crecimiento del Estado español, colocándose a la cabeza de todas las comunidades autónomas.

Durante los meses transcurridos de este año, la economía regional mantiene un vigoroso crecimiento, con tasas que se sitúan ligeramente por encima del 4%.

Nos encontramos, pues, en una fase de crecimiento sostenido, estable, equilibrado y duradero, con tasas que superan el comportamiento nacional año tras año y que difieren mucho del comportamiento de épocas anteriores, donde lo que se avanzaba un año se perdía en el siguiente.

En términos de producción, podemos afirmar que nuestra economía gana peso en el conjunto nacional y que lo hace de forma progresiva y constante.

El comportamiento de los distintos sectores productivos podemos calificarlo en su conjunto de positivo.

El sector primario, la agricultura, presentó el pasado año un crecimiento notable a una tasa del 4,2%, frente al descenso registrado a nivel nacional. Asimismo, el empleo dentro del sector evolucionó de forma muy positiva, registrando crecimientos del 4,5% durante el pasado año según número de afiliados a la Seguridad Social.

La construcción alcanzó por su parte en 1999 el crecimiento más elevado de todos los sectores productivos, cercano al 8%. Este fuerte dinamismo se manifestó tanto en el subsector residencial como en el de obra pública. El empleo presentó un comportamiento incluso más intenso, con un crecimiento del 18,1%.

El notable incremento de viviendas visadas, el de obra pública y el de viviendas terminadas, son todos ellos indicadores que ponen de relieve la muy favorable evolución del sector durante el pasado año.

La industria recuperó durante 1999 su tendencia expansiva, con un crecimiento del 3,2%, sustentado por la fortaleza de la demanda y la recuperación de las exportaciones. Durante el presente año su crecimiento se ha acelerado, alcanzando una tasa del 4,5%.

El sector servicios, que cerró el ejercicio 99 con un crecimiento en torno al 3%, presenta en el año 2000 un mayor ritmo de avance, con una tasa del 3,7%, superan-

do de esta manera el registrado en el conjunto de la economía española.

Las ramas del transporte y del turismo, ejes básicos de nuestra economía, presentan una evolución más expansiva, acorde con el dinamismo general y el empuje del consumo privado.

El comercio presenta un comportamiento sólido, con un notable crecimiento del empleo, como lo pone de manifiesto el aumento en el número de afiliados a la Seguridad Social y el volumen de crédito bancario concedido al sector para su modernización.

Ciertamente que al mismo tiempo nuestra región presenta uno de los mayores crecimientos de la población, con una tasa acumulada que quintuplica la media nacional, y ello se traduce en una evolución no favorable de los indicadores de producción y renta en términos per cápita. Éste es un factor, sin embargo, suficientemente conocido de todos los analistas de la economía regional, ya que desde 1979 se viene produciendo una evolución a la baja de nuestros indicadores per cápita con respecto a la media nacional.

Paralelamente, sí que hemos conseguido reducir nuestro diferencial de renta per cápita con el entorno europeo, pasando del 68% en 1995, concretamente el 68,06%, al 69,51% de la media en 1999, rompiendo una tendencia negativa que se prolongaba desde la década de los ochenta.

Si el objetivo fundamental del Plan Estratégico era recortar el diferencial de renta por habitante con la Unión Europea, en 1999 hemos dado el primer paso, modesto, es verdad, pero enormemente significativo, en esta dirección.

La parte más negativa del cuadro macroeconómico la encontramos en la inflación, cuya desfavorable evolución sigue determinada en buena medida por la trayectoria alcista del precio del crudo en los mercados internacionales, donde ayer llegó a superar los 32 dólares por barril, precio que se ha triplicado con respecto a los 10 dólares/barril en diciembre de 1998.

Es verdad que la evolución de la inflación es motivo de preocupación para el Gobierno y para muchos sectores económicos, pese a que los principales institutos de estudios económicos apuestan por una mejoría del indicador y una evolución hacia tasas cercanas al 3% para finales de este año.

El panorama económico de la región se completa, por el lado de la demanda, con un enorme dinamismo tanto del consumo como de la inversión, junto a una recuperación de las exportaciones, al tiempo que las importaciones continuaron creciendo por el vigor de la demanda interna. El resultado conjunto llevó a alcanzar un superávit comercial de 90.000 millones de pesetas y una tasa de cobertura del 129%.

Por su parte, el consumo se ha visto beneficiado a lo largo del último año por el aumento del empleo, la reforma del IRPF y el elevado nivel de confianza de los

consumidores. Ello se ha traducido en una mayor renta disponible, que sigue favoreciendo una continuada expansión del gasto de los hogares.

Especialmente destacable en el contexto económico de la región resulta el comportamiento de la inversión industrial, que en 1999 aumentó un 38% respecto al ejercicio precedente, manteniéndose esta trayectoria en los primeros meses del año 2000.

Esto nos confirma que en los últimos años estamos asistiendo a un intenso proceso inversor, del que es preciso destacar tanto su volumen como su calidad. Además de la propia regeneración industrial del tejido productivo local, que se viene dando con especial dinamismo, se está produciendo un proceso de localización de grandes inversiones, principalmente en el entorno del Valle de Escombreras.

Pero es que, además del mencionado aumento cuantitativo, se está verificando un amplio proceso de modernización y especialización, tanto por la vía de las grandes empresas, que están ampliando o realizando inversiones, como el que concierne a las pequeñas y a las medianas empresas.

En este sentido, las actuaciones de apoyo a la modernización de nuestro tejido productivo van dirigidas, de acuerdo con los objetivos que nos hemos fijado al respecto, a la ampliación de nuevas tecnologías, incorporación de nuevos procesos productivos, adecuación ambiental, apertura exterior y aumento de la competitividad.

Otro de los ejes fundamentales para nuestro desarrollo lo constituye el turismo, en donde, al igual que en la industria, pretendemos aumentar significativamente su contribución a nuestro proceso de crecimiento y de creación de empleo.

El Gobierno regional entiende que turismo y cultura no sólo son complementarios para desarrollar una política coherente de desarrollo regional en el sector, sino que son dos caras del mismo espejo donde se refleja nuestra cultura milenaria y el futuro que queremos para las generaciones que nos siguen.

En este marco están en marcha tres ambiciosos proyectos: "Lorca, Taller del Tiempo", "Caravaca Jubilar" y "Cartagena, Puerto de Culturas", basados en la puesta en valor del patrimonio histórico-artístico y cultural de la región.

Por su parte, el turismo de congresos se verá ampliamente mejorado con la inauguración en el primer semestre del próximo año del anexo del Auditorio y Centro de Congresos, actualmente en fase de construcción, que supondrá una inversión superior a los 800 millones de pesetas.

Pero el área de actuación en que la nueva Consejería está concentrando sus mayores esfuerzos es en la creación de nuevas plazas hoteleras de calidad y en un plan de infraestructuras turísticas, en colaboración con los ayuntamientos afectados, que permita mejorar la

calidad y la cantidad de los servicios turísticos ofertados.

Junto a ello, el Plan de Formación pretende decididamente acabar con el tradicional déficit de profesionales del sector y avanzar igualmente en torno al concepto de calidad en los servicios turísticos.

Finalmente, la venta y difusión de nuestros innumerales productos turísticos exige una adecuada labor de promoción. Esta labor se ha iniciado en los primeros días de este mes con la elección de un logotipo general, "Murcia turística", que agrupará todas las actividades de promoción, tanto las institucionales como las empresariales, del sector. "Murcia turística" conceptualiza las nuevas perspectivas que queremos mostrar de nuestro acervo turístico y su enorme potencial, no sólo limitado al tradicional producto de sol y playa, sino al turismo de salud, rural, cultural y otros que desde la región se están ya ofreciendo.

No quiero terminar este repaso sobre la situación de los sectores productivos de la región sin referirme al sector agrario, actualmente inmerso en un irreversible proceso de modernización que afecta tanto al proceso productivo como al no menos importante de la comercialización. El nuevo enfoque de modernización, diversificación y calidad de la agricultura regional es la mejor garantía para que continúe la básica y fundamental aportación del sector agrario al PIB de la región, para que se prosiga la creación de empleo rural y para que se mantengan, e incluso se mejoren, las rentas agrarias.

Para alcanzar estos objetivos, la Consejería de Agricultura ha aumentado su programa de ayuda a la agricultura integral, la modernización de explotaciones, los planes de mejora y la incorporación de jóvenes a empresas agrarias. Al mismo tiempo se ha realizado una apuesta decidida para potenciar los seguros agrarios como instrumento más eficaz para asegurar las rentas de los agricultores.

Resulta también destacable el esfuerzo presupuestario realizado en caminos rurales, imprescindibles para un mejor acceso a las explotaciones, y en donde las actuaciones realizadas se elevan a más de 700 millones de pesetas y afectan a un total de 29 municipios.

Uno de los objetivos básicos de la política agraria del Gobierno regional es la modernización de los regadíos, en la que estamos consiguiendo avances realmente importantes. En los últimos cuatro años se han modernizado 27.000 hectáreas con una inversión total de 6.000 millones de pesetas. En los próximos años y de acuerdo con el nuevo marco comunitario de apoyo, se van a triplicar los fondos presupuestarios destinados a este programa, a través del FEOGA-Garantía. El objetivo, y aquí lo quiero anunciar, es modernizar otras 60.000 hectáreas y configurar con ello una agricultura de vanguardia en el uso racional y eficiente del agua, en una región en donde, como todos sabemos, los recursos hídricos son escasos.

Si hay algún dato que ponga de manifiesto la ex-

traordinaria vitalidad de nuestro sector agrario es el referente a la industria agroalimentaria. El número y cuantía de los proyectos de inversión presentados por el mismo, han superado todas las previsiones iniciales. Como sus señorías saben, los fondos europeos que se negociaron para el período 94/99 con destino a nuestra industria agroalimentaria, que fueron de 4.072 millones de pesetas, eran totalmente insuficientes para absorber las demandas del sector y se agotaron dos años antes de finalizar el marco. A pesar de ello, hasta 1999 se habían subvencionado un total de 283 proyectos, con una inversión de 16.078 millones de pesetas. En los próximos años, el Gobierno regional ha querido que el nuevo marco comunitario de apoyo haga la mayor de las apuestas por este sector, multiplicando por tres los fondos disponibles, hasta llegar a una dotación de 13.000 millones de pesetas y propiciar un montante global de inversión de 50.000 millones en los próximos seis años.

A continuación paso a referirme a lo que todos consideramos una cuestión vital para el futuro de nuestra región: el agua. En el debate de investidura me permití afirmar que ésta sería la legislatura del agua, y creo que los hechos están demostrando lo cierta que resultó dicha afirmación.

Non encontramos una vez más ante una dura situación de sequía en toda la cuenca; sin embargo, nuestra situación, después de la aprobación de los planes de cuenca, es muy distinta a la del año 1995. La evolución de los volúmenes de agua trasvasados en los últimos años nos dan una idea muy clara de lo importante que resultó aquella aprobación y de las fundadas razones que tuvo el Gobierno regional para definir su postura; una postura que pretendió ser desautorizada desde otras comunidades autónomas que ahora protestan y reclaman contra la situación actual. El tiempo, señorías, deja a cada uno en su sitio.

Lo cierto es que en este último año hidrológico se han atendido todas las peticiones realizadas por los usuarios de la cuenca del Segura; que existe, además, la garantía para el próximo año de obtener unos volúmenes en ningún caso inferiores a los máximos que se venían obteniendo hasta el 95; que las tarifas del trasvase han bajado tanto para riego como para abastecimiento, y que se continúa con una rigurosa política de ahorro y control de caudales en la cabecera del sistema -mientras suena ese charlestón, permítanme que beba un trago de agua-.

Con la elaboración del Plan Hidrológico Nacional, compete ahora al Gobierno regional seguir muy de cerca la aprobación del correspondiente proyecto de ley por el Gobierno y su posterior tramitación parlamentaria. Y mientras esa realidad se consuma, vamos a continuar defendiendo nuestros legítimos derechos para el máximo aprovechamiento del trasvase Tajo-Segura, y a ejercer una política de gestión eficiente del agua y de modernización de regadíos, a la que me refería anteriormente; y nos es también preciso que sigamos avanzando en la

incorporación de mayores caudales de agua provenientes de la desalación, aspecto este que se configura también como una de nuestras prioridades básicas en materia hidráulica.

Las plantas de desalación construidas o en fase de construcción entre la Administración regional, por una parte, y la Sociedad Aguas del Segura, por otra, se elevan a ocho, y van a permitir, cuando estén en pleno funcionamiento, la disponibilidad de una cifra de agua desalada para riego próxima a los 200 hectómetros cúbicos anuales, a lo que deberíamos unir las dos plantas de desalación para consumo humano que están actualmente en fase de construcción para la Mancomunidad de Canales del Taibilla.

La política del agua está muy vinculada a las políticas de recuperación, protección y defensa del medio ambiente, entre las que ocupan un lugar destacado las actuaciones encaminadas al saneamiento integral del río Segura. Se está dando un enorme impulso para dotar de infraestructuras de saneamiento y depuración a los distintos municipios de la región. En estos momentos, solamente por parte de la Comunidad Autónoma se están construyendo once modernas plantas de tratamiento de aguas residuales, con una capacidad conjunta superior a 70.000 metros cúbicos diarios; eso viene a equivaler a 25.550.000 metros cúbicos al año, a los que hay que añadir los que están en construcción por otras administraciones y que, además de contribuir al saneamiento del Segura, permitirán la reutilización de aguas residuales aptas para el riego.

El programa combinado del Ministerio de Medio Ambiente para la recuperación de la calidad del agua del Segura, presentado por el ministro en nuestra región y que contempla unas inversiones superiores a los 100.000 millones de pesetas, va a permitir satisfacer en breve plazo el estricto cumplimiento de la normativa comunitaria en materia medioambiental.

Al mismo tiempo, y como sus señorías conocen, a lo largo de este curso político se ha promulgado la Ley de Saneamiento y Depuración de Aguas Residuales, que, junto con los convenios de adecuación ambiental, con diversos colectivos de carácter voluntario, va a contribuir asimismo a la recuperación de la calidad de las aguas del río Segura y de sus afluentes.

Igualmente importante en materia ambiental es la construcción, ya iniciada, de la planta de tratamiento de residuos sólidos, que va a proporcionar la desaparición de los vertederos incontrolados que actualmente existen en el territorio de nuestra región.

Pos su parte, la regeneración de la bahía de Portmán ha encontrado obstáculos que no nos parecen admisibles en las instancias técnicas de la Comisión Europea. Es lamentable que un proyecto técnico impecable que cuenta con todos los informes favorables de los más prestigiosos centros de investigación y de las autoridades ambientales españolas haya sido objeto de una inexplic-

cable incompreensión e intransigencia en determinadas oficinas comunitarias.

Afortunadamente, la inclusión de este proyecto entre los presentados por el Gobierno español al Fondo de Cohesión determina una financiación que estamos dispuestos a no desaprovechar. Para ello, la Consejería de Obras Públicas ha presentado y preparado soluciones alternativas al proyecto inicial, que serán debatidas en breve ante instancias de la Unión Europea.

El siguiente apartado que voy a examinar, señorías, es el relativo a las infraestructuras de comunicación de nuestra región, en que nuestro objetivo, enunciado en el Plan Estratégico, es conseguir una región bien comunicada con el exterior, pero también con un elevado grado de vertebración interna. Para ello se ha conseguido del Gobierno de la nación una respuesta acorde para solucionar definitivamente las carencias de autovías de competencia estatal. La autovía Murcia-Albacete se abrirá al tráfico en la próxima Semana Santa; la autopista Cartagena-Alicante estará terminada en los primeros meses del año 2001, y la autovía El Palmar-Alcantarilla finalizará a lo largo del próximo año. Por otra parte, la autopista Cartagena-Vera se encuentra actualmente en fase de redacción del proyecto de trazado, lo mismo que las rondas oeste y transversal de Cartagena. En fase de estudio se encuentra, asimismo, la puesta en marcha de un tercer carril en la bajada del Puerto de la Cadena y en la autovía A-7 entre Murcia y Orihuela, así como la autovía del Reguerón hasta Orihuela.

En cuanto a las carreteras de competencia regional, cabe destacar las siguientes actuaciones: han finalizado y se han abierto al tráfico los últimos kilómetros de la autovía Lorca-Águilas, así como las carreteras Fenazar-Fortuna y Mula-Pliego; se encuentra en fase de construcción avanzada la autovía del Noroeste-Río Mula, que se terminará en diciembre del año 2001; el primer tramo Alcantarilla-Mula se va a abrir al tráfico, sin embargo, a finales de este año. También se encuentra en fase de construcción las carreteras de Abanilla-Acueducto, Mula-Yéchar, el enlace con General Electric y la de Yecla-Almansa -esta última, por cierto, se inaugura en los próximos días-.

En relación a nuestras comunicaciones ferroviarias, la gran apuesta de la región es el AVE Madrid-Levante, cuyo trazado está pendiente de decidir. En cualquier caso, todas las opciones contempladas incluyen a Murcia en ese corredor de alta velocidad. Igualmente, están ya contratados por el Ministerio de Fomento sendos estudios informativos referidos al "proyecto de acceso ferroviario de alta velocidad a Cartagena y ordenación de la red ferroviaria de la ciudad de Murcia", así como también "estudios de alternativas de prolongación del corredor mediterráneo, tramo Murcia-Almería", estudios que acreditan el compromiso de conectar Lorca y Cartagena con alta velocidad.

En relación al aeropuerto de la región, ya hice refe-

rencia en mi debate de investidura a la realización de los estudios necesarios para la construcción de un aeropuerto regional, con el compromiso de su licitación hacia el final de esta legislatura. Estoy convencido de que una vez desbloqueados y en marcha los grandes proyectos de infraestructuras de comunicación por carretera y ferrocarril, es el momento de que el aeropuerto pase a ocupar un lugar de primer orden entre nuestras prioridades, especialmente si tenemos en cuenta nuestra determinación de que la Región de Murcia sea un importante destino turístico.

Es por ello que por vez primera en nuestra Comunidad se han realizado los estudios precisos y se ha formulado la petición formal al Gobierno de la nación. La ubicación idónea del futuro aeropuerto regional es en la zona de Corvera-Valladolises, y a tal efecto confiamos en que las negociaciones que en este momento se están celebrando, no exentas de dificultades, para hacer compatibles los vuelos de la Academia General del Aire y del futuro aeropuerto, terminen lo antes posible y podamos ver hecha realidad la existencia del aeropuerto civil que precisa el desarrollo de nuestra región.

Otra de las parcelas fundamentales de actuación en el último año la constituye lo que he calificado en muchas ocasiones como la gran apuesta del Gobierno regional para el siglo XXI; me estoy refiriendo a la educación y a la formación. Educación y formación como elementos imprescindibles para alcanzar una sociedad en que rija, efectivamente, el principio de igualdad de oportunidades, y donde nuestros recursos humanos estén mejor formados y preparados, mejor cualificados para participar en sectores económicos modernos y competitivos, capaz de retribuir mejor a sus empleados. Ésta sí que es la única vía de conseguir elevaciones de salarios reales y, consiguientemente, de rentas disponibles. La educación y la formación en todos sus niveles son la mejor garantía de alcanzar nuestros objetivos de convergencia.

En el ámbito de la educación no universitaria, y después de un año completo de gestión del sistema educativo regional, bien puede afirmarse que la gestión educativa se ha revelado más eficaz que nunca antes, y que constituye para nosotros un factor estratégico de articulación y de compensación entre las distintas comarcas de la región.

Además, y esto es importante, se ha gestionado desde el diálogo y la participación de todos los sectores de la comunidad educativa: padres, profesores, alumnos, organizaciones y asociaciones, centrales sindicales y ayuntamientos, etcétera.

En el último año se han dado avances sustanciales en problemas endémicos del sector educativo de nuestra región -me permitirán ahora que solicite unas gafas, señor vicepresidente, porque dicen que los años pasan, pero no es cierto, los años se quedan y uno empieza a ver con cierta dificultad-. Para corregir esa situación -gracias, señor vicepresidente-, el Gobierno ha realizado

un importante esfuerzo económico que durante este ejercicio se ha traducido en un incremento significativo del capítulo inversor, esfuerzo que se va a mantener a lo largo de los próximos años y con el que se atenderá a la construcción, ampliación y mejora de los centros educativos.

Quiero destacar también la rapidez y la agilidad en dar respuesta, durante los pocos meses transcurridos desde la llegada de las competencias educativas, a las demandas que el profesorado venía realizando desde hace largos años. Son seguramente demasiadas las actuaciones dignas de ser reflejadas en este momento, y que servirán para destacar la importancia que concedemos a la gestión en un sector tan importante como la educación. Basten a modo de ejemplo el significativo incremento del número de profesores, con la consecuente disminución de la ratio alumnos/profesor, el ya citado aumento en el capítulo de inversiones, el incremento del número de rutas y de la inversión en transporte y comedores escolares, el aumento de las becas y ayudas al estudio, la extensión hasta los 16 años de la gratuidad de la educación en los centros concertados, la implantación de numerosos y nuevos ciclos formativos de Formación Profesional o la realización, por vez primera, de un concurso de traslado docente y de oposiciones a nivel autonómico.

De cara al futuro, los principales proyectos en marcha se refieren a la incorporación de las nuevas tecnologías en la educación, con la creación de una intranet educativa, la potenciación de los idiomas con nuevas ofertas en las escuelas específicas y con la próxima creación de centros públicos bilingües de Educación Infantil y de Educación Secundaria, así como el desarrollo del Plan Regional de Formación Profesional, el Plan de renovación de equipamiento y mobiliario de los colegios de Educación Infantil y Primaria, la ampliación de la red de enseñanzas artísticas y la puesta en marcha de sistemas de evaluación de la calidad a través de un convenio con el Instituto de la Calidad y la Evaluación.

En el ámbito de la educación universitaria, permítanme referirme a lo que considero una transformación radical de la enseñanza universitaria en la región, y ello en primer lugar porque hemos pasado de tener un sistema universitario propio, con dos universidades públicas y una privada. Sólo desde septiembre de 1999 se han autorizado cuatro nuevas titulaciones en la Universidad de Murcia y una, en la Politécnica de Cartagena. Se ha aumentado de forma importante la financiación universitaria, tanto en gasto corriente como en inversiones, hasta situarnos como la sexta región española en términos de gasto por habitante en relación al Producto Interior Bruto.

Asimismo, ha continuado el apoyo a la investigación, factor de enorme importancia competitiva y en donde destacaría la puesta en marcha del proyecto IN-MUR, dedicado a intervenir en el ámbito de la oferta y

de la demanda tecnológica de nuestra región. Al mismo tiempo, la Fundación Séneca ha incrementado el número de becarios y de ayudas a proyectos de investigación.

Por último, para completar esta breve referencia al sistema universitario de la región, en relación a la implantación de estudios universitarios en la ciudad de Lorca, puedo informarles que se han elaborado las líneas maestras de esos estudios que girarán en torno a una enseñanza profesional tutelada por las universidades y dirigida al mercado laboral. Se pretende que el proyecto sea realidad a corto plazo, habiendo sido acogido muy favorablemente por los agentes sociales de la ciudad de Lorca.

A continuación, y para finalizar este repaso a las principales áreas de actuación del Gobierno regional, querría referirme a lo que, por méritos propios, podría haber ocupado el primer lugar de mi intervención. Me estoy refiriendo a un aspecto sustantivo de nuestra acción de gobierno como es la política social y de calidad de vida de los ciudadanos, epígrafe muy amplio que abarca todas las actuaciones que pretende mejorar el concepto de habitabilidad en una región donde queremos que la calidad de vida se distribuya equitativamente en todas sus comarcas, y donde sea cierto el principio de igualdad de oportunidades, integrando para ello a los colectivos más desfavorecidos.

Entendida la política social en el sentido amplio, tal como así se concibe en el Plan Estratégico, abarca actuaciones en parcelas tan amplias como la sanidad, la atención social, mujer, juventud, familia, inmigración, deporte, cultura, vivienda y protección civil. Son estos los servicios públicos que garantizan la calidad de vida y en los que mi Gobierno se ha fijado ambiciosos objetivos. Así lo atestigua el hecho de que el Fondo Social Europeo triplica su dotación presupuestaria en el marco comunitario de apoyo actual con respecto al anterior, en lo que nos parece la mejor demostración de nuestra sensibilidad por las cuestiones sociales.

Espero que sepan entender que no puedo entrar en una enumeración detallada o exhaustiva de un conjunto de actuaciones tan amplio y numeroso. Con mucho gusto, en una segunda intervención podré ampliar esas actuaciones y programas que así me soliciten. De momento me voy a referir a los aspectos de una importancia singular y que son, a mi juicio, los siguientes:

En sanidad continuamos potenciando nuestros servicios sanitarios, acercando la atención sanitaria, primaria y especializada, a la población. En atención primaria se han realizado actuaciones sobre 29 consultorios locales y 4 centros de salud, con una inversión en el presente año de 1.900 millones de pesetas. Asimismo, en este mes de septiembre finaliza la construcción del Centro de Día de Salud Mental infanto-juvenil en Murcia, primero, por cierto, a nivel nacional, en tanto que han finalizado ya las obras de reforma y adecuación del Centro de Salud Mental de Cartagena.

En atención especializada debo destacar la construcción del nuevo Hospital General Universitario, conforme al calendario previsto, que estará finalizado en los próximos meses del año 2003, dotando a la Región de Murcia de un centro con más camas y con la más moderna tecnología sanitaria.

Igualmente se han llevado a cabo actuaciones para incrementar la actividad asistencial de la Fundación Hospital de Cieza, y se han iniciado los estudios para el diseño del futuro hospital comarcal del Campo de Cartagena, hospital Los Arcos.

Especialmente destacables resultan también los avances conseguidos para potenciar las acciones preventivas y de promoción de la salud. En el caso de la salud infantil, se ha conseguido una cobertura superior al 90%. El adelanto del calendario vacunal infantil y la inclusión para el próximo otoño de la vacuna antimeningocócica C son hechos que nos confirman la buena dirección actual —comprenderán que un profesor de Historia tiene grandes dificultades para poder desarrollar evolución tan difícil en tan complicada palabra—.

En materia de atención social es destacable, sobre todo, el espectacular avance conseguido en dotaciones presupuestarias que han permitido aumentar las inversiones en centros, el personal de atención y los gastos de manutención y estancia hasta alcanzar unas condiciones dignas y un número de plazas impensable hace tan sólo unos años.

Las cuatro nuevas residencias previstas para personas mayores, la construcción de cuatro nuevos centros de día, así como la de seis nuevas residencias y centros ocupacionales para personas con discapacidad, completarán el mapa de atención sociosanitaria hasta unos niveles acordes con nuestro respeto a estos colectivos.

Junto a ello, se ha continuado aumentando las subvenciones a colectivos y asociaciones representativas de disminuidos físicos y psíquicos. El aumento en los últimos cuatro años se cifra en un 66%, en sintonía con la especial sensibilidad del Gobierno en esta materia.

En el área de la mujer es destacable la puesta en marcha de cinco casas de acogida para mujeres maltratadas, así como la próxima apertura de un centro de acogida de emergencia. La atención a este colectivo se completa a través del dispositivo de veinticuatro horas puesto en marcha a través del teléfono de emergencias 112, y mediante un servicio de letrados que asumen la defensa jurídica de las mujeres maltratadas ante los tribunales.

En otro ámbito, está resultando enormemente eficaz los centros de conciliación de la vida familiar y laboral, que pretenden facilitar la incorporación de la mujer al mundo laboral, a lo que se añade la disponibilidad de veinticuatro puntos locales de empleo en otros tantos municipios de la región.

En materia de juventud, nuestro objetivo es hacer llegar a los jóvenes la mayor información posible a

través de los centros o de la red de centros de información y documentación juvenil. A ello se añaden las medidas específicas en materia de vivienda, empleo, cultura, asociacionismo y turismo juvenil.

En cuanto a deportes, dos elementos bastan para significar el impulso proporcionado en el último año: la aprobación por esta Asamblea de la Ley del Deporte y la presentación en marzo de este año del Plan Regional de Instalaciones Deportivas.

Las actuaciones en Protección Civil, de tanta importancia por ocuparse de hechos y circunstancias que afectan a la seguridad y a la vida de las personas, han dado también un avance significativo a lo largo del presente año: la consolidación del 112 como teléfono único de emergencias, los buenos resultados comparativos de los planes Infomur y Copla, así como la contrastada eficacia de nuestro Consorcio de Extinción de Incendios, que son los vértices de una actuación de los profesionales de Protección Civil digna de elogio y de alabanza.

En el área de cultura, me referí anteriormente a la mayor importancia que pretendemos concederle, como lo prueba la reorganización orgánica que le afecta. Queremos potenciar la promoción, conservación, restauración y divulgación del legado histórico que tiene nuestra región, y queremos también hacer más fácil y más generalizado el acceso de todos los ciudadanos a la cultura.

Los importantes proyectos llevados a cabo en la Biblioteca Regional, la remodelación ya en marcha del Museo Regional de Arqueología y Bellas Artes, las actuaciones en el Teatro Romano de Cartagena, en la Catedral de Murcia, en el Palacio de Aguirre, la prevista construcción y equipamiento del Archivo General de la Región de Murcia, los proyectos iniciados por el Instituto de Patrimonio Histórico y las actividades de promoción de la música y el teatro son los exponentes de una política cultural sólida destinada a generar un sentimiento de pertenencia común, de manera que nuestro patrimonio y nuestra cultura sirvan de hilos conductores de una memoria compartida.

El acceso a una vivienda digna es también manifestación imprescindible de calidad de vida. A tal fin, el desarrollo del Plan de Vivienda 98-2001 se puede calificar de satisfactorio en sus dos primeros años de vigencia, con 8.754 viviendas financiadas, con 66.000 millones de pesetas en préstamos hipotecarios y con 3.350 millones de pesetas en subvenciones gestionadas por la Consejería de Obras Públicas.

La puesta en marcha del Instituto de la Vivienda y Suelo ha permitido, por su parte, mejorar sensiblemente la gestión de los programas de viviendas de promoción pública.

También destacaré la inminente remisión a esta Cámara del Proyecto de ley del Suelo, actualmente pendiente del dictamen por el Consejo Jurídico de la Región de Murcia.

Y no querría terminar este repaso de la política

social y de calidad de vida sin referirme a un asunto que por su trascendencia y dimensión requiere un espacio aparte: me estoy refiriendo a la inmigración. La importancia de la inmigración en España y en nuestra región en particular deriva de que se trata de un hecho estructural que ha convertido a nuestro territorio en lugar de destino de los flujos migratorios y también de tránsito hacia otras regiones españolas y estados europeos.

En 1997 la población inmigrante regularizada en la región era de 12.663; en el año 2000 podemos hablar de una cifra de 45.000 inmigrantes después del proceso de regularización. Estas cifras nos inducen a considerar imprescindible la reforma prevista de la Ley de Extranjería, como el marco más adecuado para abordar el fenómeno de la inmigración en su conjunto y en la que sería deseable que su tramitación parlamentaria se pudiera basar en el más amplio consenso político.

Por nuestra parte, la actuación del Gobierno regional pretende ir dirigida a promover la plena integración social de este colectivo, evitando la marginalidad y posibilitando la cobertura de las necesidades asistenciales básicas, así como en materia de sanidad, vivienda y educación.

Una mejor integración social exige el respeto de la dignidad en el trabajo de estos inmigrantes, y para ello debemos luchar contra la clandestinidad y las mafias que trafican con la llegada ilegal de inmigrantes. Un estado democrático debe respetar los derechos humanos, evitando también la creación de las bolsas de marginalidad y exclusión, que se derivan de la clandestinidad. Establecer mecanismos de control de los flujos de inmigrantes es una demanda social, y no debemos caer en demagogias baratas que a nada conducen.

Si queremos de verdad la integración social de los inmigrantes debemos insistir en las líneas planteadas desde este Gobierno: establecer un cauce de consulta, participación y debate de los agentes sociales e institucionales implicados en la inmigración, mediante la creación del Foro Regional para la Inmigración; la puesta en marcha de la Oficina Regional a la Inmigración, que pretende crear un referente regional de apoyo a los profesionales de la intervención social en inmigración, tanto para aquéllos que trabajan en la red pública de Servicios Sociales como para los que desde las entidades sin ánimo de lucro, asociaciones y administraciones están trabajando; dotación presupuestaria que permita la convocatoria de subvenciones a corporaciones locales e instituciones sin fin de lucro para el desarrollo de actuaciones que palién situaciones de marginación, precariedad o necesidad que puedan afectar a la población inmigrante. A tal finalidad, señorías, se han destinado 228 millones de pesetas.

Señor presidente, señorías, todas las actuaciones de competencia autonómica a que me estoy refiriendo a lo largo de mi intervención de esta mañana han sido el resultado de un enorme esfuerzo inversor que hemos

venido practicando en los últimos años, y que ha permitido duplicar entre 1995 y el año 2000 los recursos destinados desde el presupuesto regional a operaciones de capital. Hemos alcanzado en el año 2000 la cifra de 60.000 millones de pesetas de inversión, después de varios años de crecimiento a tasas muy elevadas.

Y ello ha sido compatible además con una política financiera y presupuestaria rigurosa, basada en el control del déficit y decidida a converger hacia posiciones de equilibrio presupuestario.

En los últimos cuatro años, hemos liquidado el ejercicio presupuestario en tres ocasiones con superávit. Nuestra Administración viene, por lo tanto, trabajando ya en condiciones de equilibrio presupuestario, un objetivo que todas las comunidades autónomas nos habíamos fijado para el año 2000 y que en nuestro caso hemos llegado a él de forma anticipada.

Las razones de esta situación hay que buscarlas en una política presupuestaria de contención de los gastos de funcionamiento, de reducción de la carga financiera a través de la refinanciación de operaciones y el aumento generalizado de todos nuestros conceptos de ingreso.

Los datos de las últimas liquidaciones presupuestarias, presentadas en todos los casos ante el Pleno de esta Cámara, nos confirman un aumento muy notable de nuestros ingresos tributarios, un aumento especialmente destacable en fondos europeos y un aumento también importante de los fondos procedentes de la Administración central, como consecuencia de un nuevo modelo de financiación autonómica más favorable para nuestra Comunidad Autónoma que el anterior, y que esperamos -según acuerdo alcanzado ya con los grupos parlamentarios- mejorar sustancialmente a partir del año 2001, en que habrá de procederse a la revisión del sistema actual.

Ese mismo concepto de equilibrio en las cuentas lo vienen aplicando también las empresas y entes públicos dependientes de la Administración regional, y que es bien conocido de sus señorías por disponer de los informes de auditorías, que reflejan en todos los casos una contabilidad transparente y sin salvedades. El caso del Servicio Murciano de Salud, acostumbrado en los últimos cuatro años a liquidar sin déficit y a registrar períodos de pago a proveedores inferiores a treinta días, es la mejor manifestación de haber superado con amplitud un período dominado por el déficit, los atrasos en los pagos y por procesos de normalización que resultaron traumáticos para la sanidad murciana.

Finaliza aquí lo que ha pretendido ser un resumen de la situación en que se encuentran las principales áreas de actuación del Gobierno regional. Pretendía ser breve, pretendía no abrumarles con una exposición demasiado prolija y detallada, que hubiera hecho mucho más larga mi intervención.

Los informes preparados por las consejerías como balance de este primer año de legislatura contienen, como podrán comprender, muchos más datos y referen-

cias de los que yo he manejado. Sin duda, algunos de estos datos o descripción de actuaciones de mayor detalle podrán ser ofrecidos en un siguiente turno de intervención si las cuestiones planteadas así lo demandan.

En todo caso, yo quiero finalizar mi intervención de esta mañana por donde mismo empecé, afirmando que la Región de Murcia goza de buena salud, que el tono vital de la sociedad murciana es alto y que podemos tener la plena confianza de que nos encontramos -siendo conscientes de las numerosas dificultades que tendremos entre todos que resolver- en el camino adecuado, y que no es otro que el señalado en el Plan Estratégico de Desarrollo de la Región de Murcia.

Todas las actuaciones y proyectos a que me he referido son plenamente coherentes, no sólo con el programa electoral del Partido Popular, sino con las actuaciones diseñadas en ese plan, en el que encuentran su fundamento y al que pretenden contribuir en la consecución de sus objetivos.

De hecho, bien puede afirmarse que el Plan Estratégico ha empezado a dejar sentir sus efectos en la actividad económica y en la estructura productiva regional.

Los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma para el año 2000 han incorporado ya la primera anualidad del Plan Estratégico, en actuaciones de nuestra competencia, superando la cifra de 114.000 millones de pesetas. En la elaboración de los Presupuestos Generales para el año 2001, el Plan Estratégico constituirá igualmente la base del contenido de la política del Gobierno regional en el próximo año.

Contamos para ello con un nuevo marco comunitario de apoyo para el período 2000-2006, que recoge los recursos procedentes de los Fondos Estructurales europeos que han sido asignados a la Región de Murcia. Este volumen de recursos, que asciende a más de 270.000 millones de pesetas, supone un incremento medio anual del 27% respecto a los recursos que correspondieron a la Región de Murcia en el anterior período de planificación que partiera en el año 1994 y que fueron claramente insuficientes para nuestro proceso de convergencia.

En el período actual, los fondos asignados, unidos a los procedentes de iniciativas comunitarias y al Fondo de Cohesión, garantizan -y quiero dejarlo claro- plenamente la financiación de las actuaciones contenidas en nuestro Plan Estratégico. Algo que, por otra parte, no resulta novedoso en un Gobierno que está acostumbrado a alcanzar altos niveles de cumplimiento en los planes que elabora y que negocia con los agentes económicos y sociales. El alto porcentaje de ejecución alcanzado en planes ya finalizados, como el Plan de Reactivación Económica Adaptado o el Plan Especial de Cartagena, son el mejor testimonio de nuestra voluntad de cumplir nuestros compromisos.

Estos planes, que representaron un importante papel en la reciente evolución de nuestra autonomía, forman ya parte del pasado. El presente y el futuro es el Plan Es-

tratégico, en el que tenemos que concentrar ahora todos nuestros esfuerzos.

Y éste es, como he dicho, el camino que nos hemos trazado y que tenemos la intención de recorrer en todas sus etapas sin permitir desviaciones. Nos hemos propuesto que nuestra economía converja con Europa en niveles de renta, salarios y empleo, y es algo que hemos empezado a conseguir en este último año.

Pretendemos que nuestra estructura productiva se asiente más en la industria y el turismo, y los datos del año 2000 nos informan de esa tendencia, en la que habrá que seguir insistiendo.

Hemos definido nuestro objetivo de culminar una red moderna de transportes y comunicaciones, y los proyectos realizados y en marcha nos indican que estamos en la dirección de conseguirlo.

El Plan Estratégico definía la educación y la formación, junto a la innovación y el desarrollo de la sociedad de la información, como las grandes apuestas de futuro; y las dotaciones presupuestarias que venimos dedicando a estos programas aseguran que así está ocurriendo.

Pretendíamos que la política social y de calidad de vida se reparta de manera homogénea en todo el territorio, y esto es lo que podemos comprobar tras analizar las actuaciones y proyectos llevados a cabo.

Decíamos que el agua y la política ambiental debían ser un precedente imprescindible de nuestra actuación de gobierno, y así va a ser con la tramitación del Plan Hidrológico y las políticas aquí presentadas de modernización de regadíos, depuración y reutilización de aguas residuales y adecuación ambiental.

En fin, pretendíamos modernizar la región, hacerla más competitiva y habitable, y creo que al término de este primer año de gobierno bien podríamos decir que estamos mejor que hace un año y que avanzamos en los objetivos definidos.

Proseguiremos, pues, la dirección emprendida, estando atentos y cercanos a los problemas de los ciudadanos. Vamos a seguir dialogando y escuchando a todo el mundo; también a los grupos parlamentarios, que, sin duda, pueden sumarse a una forma de hacer política basada en el diálogo y en la cooperación; porque no tengo duda de que la cooperación, desde la pluralidad de las ideas, constituye una de las bases más sólidas para el desarrollo y la prosperidad de los pueblos.

Señorías, finalizo ya mi intervención afirmando que he pretendido responder a la pregunta de si estamos avanzando en la dirección adecuada para la construcción del modelo de región que pretendemos, definida en el proyecto político de mi partido, tal y como expresé en el debate de investidura, y que no es otro que abrir las puertas de la modernidad a nuestra región; aumentar su presencia y su peso específico en España y en Europa; conseguir un crecimiento económico sostenido y, en definitiva, aumentar el bienestar colectivo y mejorar las condiciones de vida de los murcianos.

Sin duda alguna, señorías, la respuesta a la pregunta planteada es que sí, que se está haciendo, por lo que estoy convencido de que la sociedad murciana puede mirar hoy su futuro con optimismo y con esperanza. Y a nosotros, a los que gobernamos y a los que no gobiernan, a los que representamos a los murcianos, que somos todos, a nosotros nos compete el hacer posible que esa esperanza culmine en hechos, se materialice en realidades.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias,

señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la sesión se suspende hasta el día de mañana a las diez horas.

Se suspende la sesión.

2.ª reunión: 7 de septiembre.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, se va a reanudar la sesión, ruego que guarden silencio. Igualmente al público le ruego que guarde silencio.

Se reanuda la sesión.

Turno de intervención de los grupos parlamentarios.

Tiene la palabra, en primer lugar, por el grupo Mixto, don Joaquín Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas y señores diputados:

Este debate, el debate del estado de la región, ha sido tradicionalmente el más importante de cuantos en cada año legislativo se han celebrado en esta Cámara. Sin embargo, hay una impresión generalizada de que cada vez se devalúa más, es seguido por menos ciudadanos y ciudadanas, tiene menos interés. Y entre las causas están:

Por una parte, el empeño de usted, señor Valcárcel, y de su Gobierno de situar la fecha del debate en un momento en que las fiestas que se celebran en diversos municipios de la región, el período vacacional del que disfrutan muchos trabajadores y trabajadoras todavía en estos momentos, es un obstáculo objetivo para que al menos el 50% de los ciudadanos y ciudadanas de esta región puedan seguir el debate, un debate que sin duda afecta a sus derechos e intereses. Estamos, señor Valcárcel, ante una actitud antidemocrática y ocultista con los ciudadanos, que tienen derecho a saber qué pasa con la región y qué hace su Gobierno.

Por otra parte, su propio modo de enfocar el debate, más como suma de balances o memorias de consejerías – es verdad que este año más breve que otros años, y se lo agradecemos muy sinceramente-, en lugar de plantearse un contexto político global, un debate político de altura, quizá tampoco favorece el interés de este debate.

Creo que debíamos replantearnos la metodología del debate del estado de la región, de modo que no se confundiera con la presentación del balance o la memoria de las diversas consejerías, que tendrá lugar con ocasión del debate de los presupuestos dentro de algún tiempo. Hay que hacer un esfuerzo en la reforma del Reglamento de la Cámara que estamos acometiendo para reorientar el debate y hacerlo más asequible a los ciudadanos y ciudadanas.

Señor presidente, cuando ayer escuchaba su discurso, me daba la impresión de estar más ante un pregonero de sí mismo que ante un presidente del Consejo de Gobierno. El pregonero suele ensalzar los elementos positivos, incluso exagerándolos y exacerbándolos, del lugar en que pregona; el jefe de Gobierno debe, sin embargo,

hacer un análisis riguroso de la situación de la región, rendir cuentas de su gestión con elementos positivos y negativos, decir cómo va, cómo camina el proyecto político en el que está embarcado.

Si se escucha y lee lo que usted ayer comunicaba desde esta misma tribuna, esta región tiene una situación idílica y, además, su Gobierno no se ha equivocado absolutamente en nada; es usted el primero de la clase: en carreteras, en financiación educativa, en financiación universitaria. Ninguna comunidad autónoma tiene parangón con la suya. Deben estar legítimamente envidiosos el resto de los presidentes de comunidad autónoma de ver la cantidad de cosas que el presidente Valcárcel es capaz de conseguir para una región como la nuestra.

Es más, si alguna estadística le molesta, como ocurre, por ejemplo, con el tema de los salarios, entonces dice que es que no existe, que es mentira. Hay estadísticas buenas y estadísticas malas, según le interese al Consejo de Gobierno, según le interese al señor Valcárcel.

Pero, claro, esto lleva a algo que no es positivo, y es a ignorar los problemas reales que tienen hoy los ciudadanos y ciudadanas de esta región. Y al mismo tiempo, no identificando los problemas, ocultando los problemas, maquillando los problemas, se produce una segunda consecuencia también negativa, y es que así ahorra poner medidas que permitan resolver esos problemas.

Una vez más, señor Valcárcel, nuevas promesas corregidas y aumentadas respecto a las que en otros debates de similares características y en el propio discurso de investidura formuló, y que no se han cumplido, y esto conduce a una falta de credibilidad de quien año tras año en los diversos discursos de investidura o del debate del estado de la región vuelve a plantear las mismas cosas que hace un año planteó como que se iban a hacer precisamente en ese ejercicio o al menos se iban a comenzar. Todo está a nivel de estudios, más estudios, proyectos y más proyectos, pero realidades, demasiado pocas, señor Valcárcel, para el momento en el que vivimos.

Lleva usted, señor presidente, cinco años gobernando con un clima económico y social externo favorable, cinco años prometiendo, cinco años incumpliendo. Después de cinco años, los salarios de la región siguen siendo los más bajos de España. Después de cinco años, la siniestralidad laboral sigue situándose a la cabeza. Después de cinco años, no se ha movido ni una brizna de estériles de la bahía de Portmán, ni muchos menos se ha iniciado, ni tiene visos de iniciarse, la regeneración de la sierra minera. Después de cinco años, seguimos sin modernizar nuestro ferrocarril. Después de cinco años con el viento de cara, siguen ustedes sin aclararse con el Gobierno de la nación, de su mismo signo político, sobre la ubicación del aeropuerto y la financiación o no al mismo de la Administración central. Después de cinco años, sigue usted ralentizando y posponiendo indefinidamente la comarcalización de la Región de Murcia y el

Pacto Local. Después de cinco años, por fin aparece el anteproyecto del Plan Hidrológico Nacional con muchas contradicciones, mientras la incertidumbre en el futuro lleva a muchos de nuestros agricultores a abandonar la tarea de plantación. Después de cinco años, en este municipio, en Cartagena, tienen que seguir soportando la contaminación proveniente de Potasas y Derivados, cuyo traslado sigue siendo una incógnita y no ha merecido su consideración en el discurso que ayer hizo ante esta Cámara.

No seremos nosotros, desde Izquierda Unida, quienes neguemos que en estos años ha habido en nuestra región un crecimiento económico, igual que en el resto del país, igual que en el resto de Europa. También ha habido una relativa creación de empleo y una cierta expansión del consumo. Estos son datos ciertos y nos congratulamos de ellos. Ahora bien, lo que hay que preguntarse es: ¿se está aprovechando la etapa de crecimiento económico para solidificar las bases del futuro de la región, o se está dejando el cuerpo muerto a merced de la bonanza económica sin pensar que esta etapa tiene límites, se acaba?, ¿está sirviendo la política del Gobierno regional para que este crecimiento lo noten todos los colectivos de la región, todos los sectores sociales, o solamente lo perciben unos sectores sociales, y otros sectores sociales no están viendo que ese crecimiento llega a ellos?, ¿está sirviendo para que nuestra región alcance al resto de las regiones españolas en toda una serie de parámetros, como renta por habitante, renta salarial, en las que estamos muy a la cola, o, por el contrario, nos estamos distanciando en ese crecimiento del resto de las regiones del Estado español?

Y al llegar aquí, señor Valcárcel, hay que examinar los datos sin trucajes, sin maquillajes, y las políticas, y es entonces cuando se acaban los fuegos artificiales y los escaparates engañosos, para aterrizar en los problemas cotidianos que tiene la ciudadanía de la Región de Murcia. Comprobamos que el crecimiento ni es solidario territorial y socialmente, ni tiene esas bases de estabilidad y perdurabilidad necesarias para que no sea efímero.

Estamos en una región en la que, como bien ha manifestado en la Memoria de 1999 el Consejo Económico y Social, los salarios, los más bajos del país, crecen por debajo de la media nacional; se está incrementando todavía más la brecha que nos separa de las regiones españolas, del conjunto de la media nacional. Y, paradójicamente, el Índice de Precios al Consumo crece más que en el resto de las regiones del Estado.

Cuando usted, señor Valcárcel, empezó a gobernar, la ganancia media por trabajador y mes era un 20,7% menos que la media nacional; hoy, en plena bonanza económica, cinco años después, es un 21,8% menos que la media nacional. Por tanto, no nos acercamos, nos distanciamos. Esta región no converge con el resto de las regiones españolas, se distancia, y esto tiene que ser un motivo de reflexión en esta Cámara; no basta con ocultar

o maquillar estos datos, tiene que ser un motivo de debate, de reflexión, y también un motivo de propuesta, de ejecución y de actuación por parte del Consejo de Gobierno.

No se trata, frente al optimismo que derrochaba ayer el presidente, de hacer catastrofismo. No, no, ni mucho menos; de lo que se trata es de afrontar los problemas, y a partir de ahí ponerles soluciones.

Pero es que a esto hay que unir la pérdida del poder adquisitivo de nuestros trabajadores y trabajadoras en un 1,4% en el último año, diferencia entre la subida salarial media de 1,8 puntos y un IPC que se ha situado en 3,2 puntos. Por cierto, a mí me chocó ayer oírle decir que "sí ha subido la inflación, pero es que el coste del barril de crudo está subiendo y además está subiendo de una forma desorbitada". ¡Oiga!, ¿y no sube en Cataluña?, ¿y no sube en Madrid?, ¿y no sube en Asturias? ¿Por qué entonces en la Región de Murcia tenemos una inflación de medio punto, es decir, el 25% más que la media nacional? En fin, salarios más bajos, inflación más alta. A ver quién nos dice ahora que la culpa de la inflación la tienen los salarios, como muchas veces se ha utilizado.

Pero usted, señor Valcárcel, está contemplando la situación, haciendo caso omiso a la petición que el lunes le realizaran los sindicatos de que el Gobierno se dirija a la patronal para que, entre otras cosas, se negocie la pérdida del poder adquisitivo, y se basa para ello en la doctrina de la neutralidad: "No, el Gobierno está aquí, quienes se tienen que entender son patronal y sindicatos, cualquier intervención nuestra recomendando en una determinada dirección sería perniciosa". Sin embargo, miren ustedes por dónde, cuando hay etapas de recesión o cuando hay etapas de crisis, el mismo Gobierno, que ahora es neutral, no duda en ningún momento en recomendar a la patronal y a los sindicatos que moderen los salarios, que haya crecimiento cero, porque si no se puede disparar la inflación.

Yo creo que hay una asimetría entre la postura que ustedes entonces adoptan y la postura que adoptan ahora: ahora hay neutralidad, después lo que habrá serán recomendaciones y consejos más allá de esa neutralidad. Mójese, señor Valcárcel, en defensa de los salarios de los trabajadores y trabajadoras de esta región, tal y como le planteó la moción de Izquierda Unida que se aprobó en esta Asamblea Regional allá por el otoño del año pasado.

Los ciudadanos y ciudadanas se han encontrado en este año con que esos préstamos hipotecarios que tenían -usted se jactaba en otros discursos de que la confianza en la política del Gobierno estaba permitiendo bajar los tipos de interés y, por tanto, acceder a la vivienda a toda una serie de ciudadanos- han subido entre 1.400 y 1.600 pesetas al mes por cada millón de pesetas. No sabemos si será la desconfianza en las políticas del Gobierno, pero es un dato que preocupa hoy objetivamente a los ciudadanos y ciudadanas de la región, y es un dato que yo

creo que hay que tener en cuenta en este momento, sobre todo también a la hora de hablar de subidas salariales, a la hora de hablar de la renta de los trabajadores y las trabajadoras.

A ello hay que añadirle las consecuencias que en nuestra región pueden tener las subidas desmesuradas y continuas de los precios de los carburantes en general y del gasóleo en particular. Esto puede tener un impacto, y lo está teniendo de hecho, en todos los sectores productivos, en particular en la agricultura. Las organizaciones profesionales y los sindicatos de trabajadores ya anuncian movilizaciones por la repercusión negativa que tienen estas subidas, pero además en un sector como el transporte, tan importante en una región con muchos autónomos en el mismo, y además en la región que está orgullosa de tener la mayor flota de camiones frigoríficos del continente europeo, es, evidentemente, un impacto que hay que resolver.

Yo recuerdo cuando se nos decía que la ruptura del monopolio y la privatización de la comercialización de los carburantes significaría un abaratamiento de los mismos, y miren ustedes por dónde hoy las organizaciones de consumidores denuncian ante el Tribunal de la Competencia a las distintas compañías porque están pactando los incrementos del precio del carburante.

Señor Valcárcel, ¿tiene previsto su Gobierno -y es una pregunta directa y clara-, aparte de lo que haga el Gobierno de la nación, alguna medida para paliar el impacto en nuestros sectores productivos de esta subida?

Durante estos años han venido diciendo que se creaban puestos de trabajo, que había generación de empleo, que decrecía el paro, y así era, pero ya advertimos que la rotación excesiva, la temporalidad en la contratación, el tipo de empleo que se estaba creando daría al traste con esa generación de empleo en cuanto se advirtieran los primeros síntomas de recesión. Nuestra región hasta el mes de agosto de este año tiene un 4,86% de contratos indefinidos sobre el total de la contratación; la media nacional, 7,31% de contratos indefinidos. Es decir, en esta región menos de cinco de cada cien contratos son indefinidos.

La estadística de agosto del Inem revela un ascenso del paro en un mes en el que tradicionalmente se crean puestos de trabajo por la actividad estacional. La cobertura del desempleo sigue bajando, dos de cada tres trabajadores en desempleo no tienen derecho a la cobertura, a la prestación o al subsidio de desempleo, no lo están percibiendo.

Últimamente viene usted achacando el tema del desempleo, el tema de los salarios, a la economía sumergida, y algo tiene que ver, lógicamente, en esto la economía sumergida, pero yo tengo que hacer aquí una pregunta: ¿qué está haciendo su Gobierno, señor presidente, cuáles son las actuaciones serias del Ejecutivo que preside para luchar contra la economía sumergida o irregular?, ¿qué medidas se están tomando? Mire usted,

cada año en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma se consignan cantidades irrisorias para luchar contra uno de los principales problemas de nuestra economía, pero es que además a mitad de año se suelen transferir a otras partes del presupuesto y esta partida se queda totalmente inédita. Somos la única comunidad autónoma del Estado español que no tiene un acuerdo de colaboración con la Inspección de Trabajo para actuaciones en esta dirección.

La economía social, una de las alternativas para que aflore la economía sumergida, sigue creciendo en nuestra región por encima de la media nacional. Sin embargo, sigue creciendo sin el respaldo decidido de un Gobierno que en este momento no está aportando suficiente ayuda para que estas empresas puedan consolidarse y puedan tener perspectivas de futuro, y esto lo han reconocido ustedes mismos varias veces, pero no ponen ninguna medida para resolver aquello que es una carencia clara de la política de su Gobierno.

Tiene especial importancia todavía el paro femenino en la región; supone más del 60% del desempleo, según los datos del Consejo Económico y Social, cerrado el año 1999. Se crearon algunos puestos de trabajo femeninos, ¿está bueno que no ocurriera así!, pero lo cierto y verdad es que la temporalidad sigue afectando mucho más a la mujer que al hombre. La igualdad de sexos en esta región no ha llegado al terreno de lo laboral. Quizá, señor Valcárcel, la ausencia de mujeres en su Ejecutivo sea un elemento que agudice la tradicional insensibilidad del Partido Popular ante este problema.

Lo mismo cabe decir del empleo juvenil, que acapara cerca del 37% al cerrar 1999 y que tampoco se mueve más que en unas condiciones de subempleo y de empleo precario, con muchos contratos de puesta a disposición a través de las empresas de trabajo temporal, en unas condiciones que dificultan que los jóvenes puedan hacer su proyecto de vida, puedan planificar el futuro, puesto que no saben qué va a ocurrir con su puesto de trabajo pasado mañana.

La siniestralidad laboral, otra de nuestras lacras en el terreno laboral, seguimos estando en cabeza. Se ha cerrado 1999 con una tasa que supera en 25 puntos la media nacional. Dicen ustedes que a lo largo de este año se está intentando detener el problema. Me alegro de que así sea, a final de año contrastaremos los resultados, pero cualquier esfuerzo es poco en este momento para que los accidentes de trabajo terminen en esta región, para que los accidentes de trabajo no tengan las tasas escandalosas que se vienen padeciendo.

Nuestra industria continúa siendo de demanda débil. No se está haciendo lo suficiente, a pesar de los millones que se decía ayer por el señor presidente que se habían invertido, por una formación que cualifique a nuestros trabajadores y trabajadoras. En materia de formación ha habido una descoordinación tremenda por parte de las consejerías de Trabajo y de Educación en lo que se refie-

re a Formación Profesional Ocupacional y Continua.

El sector servicios, con el turismo a la cabeza, ha vuelto a revelar en esta temporada estival sus insuficiencias en cuanto a infraestructuras, mala planificación de la ordenación del sector turístico y de la ordenación urbanística al servicio del mismo. Problemas de masificación, caos de tráfico, economía sumergida en el sector, emisiones contaminantes a mar abierto y al Mar Menor que han obligado a cerrar algunas de las playas, son todavía lacras que nuestra actividad turística tiene en la Región de Murcia y que va a tener en el futuro si no se pone remedio. Se están poniendo en entredicho y desaprovechando las potencialidades del sector.

Señor presidente, en esta temporada turística no hemos notado la creación de esa nueva Consejería de Turismo, que se mezcla con Cultura en esa reestructuración, por así llamarlo, del Gobierno regional que tuvo lugar en el anterior año legislativo.

Nuestro pequeño y mediano comercio se resiente de las medidas liberalizadoras, se resiente de la libertad de horario, se resiente de la abundancia de grandes superficies que se implantan de forma desordenada.

La agricultura sigue perdiendo peso en el PIB regional, pues además de los problemas tradicionales, los agricultores y trabajadores del sector agrario están sufriendo las restricciones cada vez mayores de las ayudas provenientes de la Unión Europea, la subida del gasóleo agrícola, el problema estructural de la escasez de agua, y en este momento contemplan con preocupación el acuerdo con Marruecos, los países del Magreb, por lo que pueda suponer de trueque en el sector, sobre todo hortofrutícola.

El agua es obligado tema de referencia en este debate. Nos congratulamos y consideramos positivo el que por fin se haya elaborado y entregado al Consejo Nacional del Agua el Plan Hidrológico Nacional. Tras meses de ser el secreto mejor guardado, ayer mismo se entregaba a esta formación política. Sería prematuro e incluso temerario, sin conocer en detalle el documento, aventurar un juicio sobre el mismo o una concreción detallada de las propuestas en torno al tema. Ahora bien, lo que sí que nos surgen son algunos interrogantes que usted a lo mejor tiene a bien aclararnos: ¿colma el borrador del Plan Hidrológico Nacional lo que el Plan de Cuenca señala como déficit hídrico? Si el trasvase viene del Ebro por la costa, ¿servirá para los agricultores o para las grandes urbanizaciones y parques temáticos turísticos tipo "Terra Mítica"? ¿Qué va a ocurrir con las dotaciones ya reconocidas por ley del trasvase Tajo-Segura? ¿Habrá agua para todos, o los precios del metro cúbico la harán inasequible para nuestra explotación agraria tradicional? ¿Qué ocurrirá en los años en los que se debata y apruebe el Plan Hidrológico Nacional mientras no llegan las infraestructuras?

Señor presidente, debemos trabajar en este asunto con solidaridad y con corresponsabilidad. Alguna afir-

mación suya ayer respecto a otras comunidades autónomas de si hay razones o no hay razones, yo creo que introduce la batalla, que introduce el discurso de los vencedores y los vencidos, que es el último discurso que interesa a esta región para el debate del Plan Hidrológico Nacional.

Es responsabilidad nuestra, de todos, pero fundamentalmente del Gobierno de la región, trabajar en un plan que nos garantice la suficiencia y estabilidad de un recurso vital para nuestra región, como también lo es predicar con el ejemplo: la gestión de la demanda, la apuesta por el ahorro y la reutilización, la limitación de los cultivos de regadío, tal y como tenemos suscrito en el Pacto del Agua, la no proliferación de campos de golf y de otras infraestructuras altamente consumidoras de agua.

Es también responsabilidad nuestra, y de usted en primer lugar, señor Valcárcel, el procurar que en esta región el reparto del agua sea equitativo, lo cual es sumamente difícil con el mercado que instauró la Ley de Aguas. No es hora, señor presidente, de triunfalismos, y mucho menos por una frase del presidente del Gobierno de la nación. Las frases del presidente del Gobierno de la nación por sí solas no traen agua a esta región, y esto yo creo que se ha demostrado ya en anteriores ocasiones. Yo creo que hay que trabajar desde una postura de serenidad, que hay que trabajar desde una postura de responsabilidad, desde una postura de firmeza, pero al mismo tiempo también desde una postura que permita aunar posiciones.

Usted hacía ayer un llamamiento, señor Valcárcel. Respondemos positivamente al mismo; lo estamos demandando hace años: Izquierda Unida quiere instar en este debate al Consejo de Gobierno a convocar con urgencia reuniones con las fuerzas políticas de esta Asamblea y con las organizaciones sociales implicadas para, de este modo, aunar posiciones y definir estrategias conjuntas sobre las elaboraciones que ya tenemos en torno al Plan Hidrológico Nacional, por ir con garantías, por ir con una posición unitaria, como usted decía ayer, a ese gran debate nacional.

Y en esta Cámara deberíamos, una vez que se produzcan esas reuniones, hacer un debate monográfico en el que se sellara un acuerdo que permitiera la unión, de nuevo, como en el Pacto del Agua, de todas las fuerzas políticas parlamentarias en torno a este objetivo que tanto interés tiene para nuestra región, y en la que este Parlamento tiene que estar también a la altura de las circunstancias.

Otro aspecto importante en la región, para poder superar nuestra situación actual, es el de las infraestructuras, en particular las de comunicación. Quiero recordar que del mismo modo que usted citaba estadísticas que situaban sus autovías por encima de las de Cataluña y otras regiones del Estado español, esa misma estadística le dice que somos la última comunidad en lo que se

refiere a conservación de carreteras, somos la última comunidad en lo que se refiere a conservación de carreteras.

Y mientras tanto, aquí no hay un programa de actuación en carreteras; no hay un plan de carreteras; el que había expiró el 31 de diciembre de 1999 y ustedes han preferido sustituir la arbitrariedad del Gobierno por una planificación racional y democrática, como hasta ahora se había hecho con los anteriores programas de actuación en carreteras. Esto puede, en lo que se refiere a vías de comunicación, aumentar los desequilibrios entre las distintas comarcas y entre los distintos municipios.

Señor Valcárcel, ¿va a traer su Gobierno a la Cámara un programa de actuación en carreteras, y cuándo, en su caso, lo va a traer?

De importancia es también el tema del ferrocarril. Mientras esperamos la llegada del AVE, está inédita la modernización del ferrocarril convencional. Las inversiones que estaban comprometidas en los anteriores planes brillaron también por su ausencia; cada vez las inversiones son menores. Perdemos líneas, como el Estrella-Mar Menor que unía Cartagena con Barcelona. Hemos tenido, incluso, problemas y polémicas este verano con la línea de cercanías entre Lorca y Águilas. Seguimos con deficientes pasos a nivel, que cada año se cobran vidas humanas, y seguimos, también, sin el soterramiento de Alcantarilla, sin el soterramiento de Murcia, del Carmen. Seguimos, también, con un FEVE que no tiene las condiciones que debería de tener, por cuya mejora y ampliación no se está apostando de forma suficiente.

Y qué decir de un aeropuerto regional que ya ha tenido numerosas ubicaciones virtuales y en el que en este momento el ministro de turno ha decidido, por lo visto, que se ubique en un lugar distinto del planteado por el Gobierno regional. Yo no sé si es que vamos a pasar de no tener aeropuerto a tener dos aeropuertos en un espacio de 20 ó 30 kilómetros; ni siquiera si van a ser ustedes capaces de obtener financiación del Gobierno de la nación para ese aeropuerto regional que se está planteando.

Hemos analizado políticas y actuaciones del Gobierno regional que no tienen la orientación necesaria para relanzar nuestra economía sobre pilares sólidos. Pero hay algo también importante, el concepto de habitabilidad, el bienestar social y el desarrollo sostenible; pasado un año desde aquel discurso donde usted hablaba de esto, pasados cinco años desde que gobierna en la región, yo creo que caminan de forma diametralmente opuesta a lo que plantearon en ese debate.

El crecimiento, lejos de servir para redistribuir, está profundizando en desigualdades, y está acabando con nuestros recursos y espacios naturales; no siguen la senda del desarrollo, siguen la senda del desarrollismo.

Hay que dar dos ejemplos. Hoy por hoy, la diferencia entre el municipio con más renta de la región y el

municipio con menos renta es de casi el doble, y va creciendo, no va decreciendo; ¿dónde están sus políticas de redistribución? Otro ejemplo: se habla del crecimiento del PIB por encima de la media nacional, sin embargo los salarios no crecen por encima de la media nacional.

Pero es que, además, cada vez hay más situaciones de pobreza: no solamente quienes están en la pobreza no emergen de la misma, sino que se incorporan nuevos colectivos. Por tanto, no estamos propiciando un acercamiento, sino una, cada vez, mayor exclusión.

El instrumento fundamental de estas políticas, las de bienestar social, debe revisarse, y debemos dar unas pinceladas sobre ello.

En lo que se refiere a la educación, usted ayer, de una forma hábil -entre comillas-, hablaba de que somos de las comunidades que en las transferencias hemos obtenido mayor gasto por habitante; pero es que éste no es el parámetro, hay que hablar de gasto por alumno, de gasto por usuario, y en ese caso la proporción ya no es tan favorable, precisamente porque aquí, en esta región, por el crecimiento de la población, hay bastantes más alumnos, y a mí me gustaría que todas estas cosas las tocara.

Yo creo, señor presidente del Consejo de Gobierno, que todavía nos queda muchísimo por avanzar en el tema educativo; que todavía nos queda mucho para que la LOGSE y la ESO sean una realidad en nuestros centros de enseñanza. Creo que la Educación Infantil se está dejando; creo que la Educación Infantil tiene una dotación claramente insuficiente de oferta pública; se camina hacia la concertación única y exclusivamente, y se olvidan de las infraestructuras públicas en este sentido.

La Formación Permanente de Adultos sigue también entre sus asignaturas pendientes, tanto desde la perspectiva de la oferta educativa como desde la óptica de la estabilidad laboral de los colectivos que se encargan de impartir este tipo de formación.

Las universidades públicas de la región siguen esperando una ley de financiación que permita garantizarles los recursos necesarios para poder planificar su futuro.

Y, mientras tanto, mientras esto ocurre, se fomentan disputas por titulaciones entre la Universidad pública de Murcia y la Politécnica de Cartagena, mientras que la universidad privada las implanta, implanta las que están en la Universidad Politécnica y las que están en la Universidad de Murcia, y luego ustedes informan favorablemente su homologación.

En sanidad, las actuaciones relativas a la construcción del nuevo Hospital Universitario, mientras se realizan, o no, además de llenar los bolsillos a la privada, disparan las listas de espera con efectos muy graves para numerosos usuarios en algunas ocasiones.

Nuestro gasto sanitario por habitante sigue siendo muy inferior, no sólo a la media nacional, sino al territorio Insalud.

Las transferencias en materia de Insalud se están llevando con el mismo oscurantismo que se han llevado otras transferencias. No tenemos información ni de cuándo ni de cómo llegarán esas transferencias, y debería hacerse partícipe a la Cámara sobre este asunto.

Tampoco está funcionando excesivamente bien, a juzgar por los resultados, señor Valcárcel, la lucha contra la pobreza y la exclusión en la Región de Murcia, a pesar de haberse aprobado una moción de este grupo parlamentario en la que se instaba a trabajar en esta dirección.

Creemos que hay que cambiar la Ley de Servicios Sociales, que data de 1985; hoy hay una realidad distinta, con nuevos colectivos que precisan de esa acción de los servicios sociales; y, además, esa nueva ley de servicios sociales tiene que venir acompañada, al contrario de lo que ocurriera en 1985, con una ley de financiación.

Y es que hay un retraso tremendo en este momento en la firma de los convenios de prestaciones básicas con los ayuntamientos. El Ingreso Mínimo de Inserción sigue siendo insuficiente en su cuantía y al mismo tiempo siguen estando excesivamente burocratizados los trámites, con lo cual las familias que lo necesitan, que están en situación de penuria económica, no pueden seguir esperando meses y meses hasta que se resuelvan los distintos requisitos burocráticos. No hay una coordinación interdepartamental en materia de servicios sociales que permita afrontar el fenómeno de la pobreza de una manera global e integral, más allá de lo asistencial, que pueda ser realmente integradora. Y ello hace que se derrochen muchas energías, que se desperdicien muchos esfuerzos, que no se cubran los objetivos que grandísimamente muchas veces se plantean.

La sociedad está sensibilizada, como no puede ser de otra manera, con la violencia doméstica contra la mujer; y aunque aquí hay que reconocer que se han realizado algunos esfuerzos, lo cierto es que todavía falta la atención o respuesta inmediata ante los malos tratos, el ingreso inmediato en casas de acogida o pisos tutelados, y, desde luego, no hay coordinación de actuaciones que permitan un acceso al mercado laboral y conseguir así la independencia económica. A veces, la falta de independencia económica lleva a la víctima a volver con el agresor.

Aquí hace más de un año que se aprobó el Plan de Promoción del Pueblo Gitano, y seguimos encontrándonos todavía con familias gitanas desahuciadas en el municipio de Murcia, por ejemplo, sin alternativa posible de las viviendas en condiciones infrahumanas que ocupaban.

Al mismo tiempo, observamos cómo no se construye ni una sola vivienda de renta cero; cómo las viviendas de protección oficial en lo que va de año caen, frente al total, quince puntos con respecto al año anterior.

No hay voluntad política, señor Valcárcel, para llevar a cabo estas actuaciones, y hay que reseñarlo en esta tribuna y en este debate.

Debemos hacer una mención muy especial a los inmigrantes en nuestra región, en un doble aspecto: el de las agresiones racistas y xenófobas, y muy especialmente en el de su promoción integral.

Los sucesos ocurridos esta primavera en Totana y el pasado mes de agosto en la región, con la agresión con artefactos incendiarios en el municipio de Lorca a una vivienda de inmigrantes, han vuelto a poner el dedo en la llaga de lo que hay que evitar.

Estamos preocupados en Izquierda Unida por un cierto nivel de tolerancia ante tales hechos, que consideramos enormemente peligroso para la convivencia y para la interculturalidad que preconizamos. Por ejemplo, todavía no he oído al Partido Popular condenar los hechos que se produjeron en Totana en la pasada primavera; no lo he oído, ni a uno solo de los responsables; a ver si es usted el que inaugura este apartado haciéndolo desde la tribuna en su turno de réplica.

Pero es que, además, la situación de nuestros trabajadores inmigrantes sigue teniendo múltiples carencias: vivienda, educación, sanidad, derechos laborales, derechos sociales. Y mientras tanto, ese Plan de Promoción de los Inmigrantes, que se aprobó aquí, en la Asamblea, en marzo, que lo realizaran, sigue a nivel de consejos técnicos consultivos con los que ustedes van a consultar muchas cosas, pero aquí no llega ese plan, aquí no se debate ese plan, no se actúa ante situaciones que no admiten mucha demora en su resolución.

Mire usted, ayer habló de la reforma de la Ley de Derechos y Deberes de los Extranjeros en España, y se jactaba. A mí me da la impresión de que está usted más preocupado por expulsar inmigrantes ilegales de la Región de Murcia, que por hacer un Plan de Promoción de la Inmigración que permita que esas personas que están generando riqueza en nuestra región, de una vez por todas puedan tener esos derechos sociales, esos derechos humanos de los que usted hablaba ayer en su discurso.

Señor Valcárcel, el concepto de habitabilidad y sostenibilidad del que hablaba en su discurso de investidura debería tener también su reflejo en las políticas de ordenación del territorio y medio ambiente; y aquí hay una dejadez clara, y, es más, una actuación contraria por parte de su Gobierno.

Su discurso de ayer toca a retales, de pasada, con actuaciones muy parcializadas, lo que se refiere al tema del medio ambiente. Pero, hoy por hoy en esta región siguen sin desarrollarse las leyes medioambientales; los distintos sectores productivos colisionan entre sí, y además lo hacen con el medio ambiente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le ruego que concluya.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy concluyendo, señor presidente.

Sus tres grandes compromisos en la materia siguen inéditos. La regeneración de la bahía de Portmán y la sierra minera lleva camino de eternizarse en el estado en que se encuentra actualmente; siguen ustedes empecinados en su cruzada contra las manos negras: los ecologistas europeos. Inexplicable, impensable, impresentable, son términos que ustedes utilizan cuando hablan de su proyecto. Pero con palabras y con descalificaciones hacia la Unión Europea y hacia todos los que no están con la postura de su Gobierno, es decir, la gran mayoría, lo que está llevando es a una falta de alternativas en este proyecto, y los vecinos de La Unión y los vecinos de Portmán no pueden seguir soportando la indolencia del Consejo de Gobierno en un asunto que tendría que estar resuelto hace ya muchos años, si no hubiera sido por la indolencia de su Gobierno, señor Valcárcel.

Sigue sin resolverse el saneamiento integral del río Segura, siguen ustedes sin realizar actuaciones en esa dirección. Las depuradoras que ustedes piensan construir, desde luego, no son la única solución; se precisa un tratamiento más integral, que ya ha apuntado el Ministerio de Medio Ambiente en el marco de un acuerdo del Congreso de los Diputados, pero usted, una vez más, se niega a liderar este asunto. Cada año se nos dice: éste va a ser el año de la regeneración, del saneamiento integral del río Segura; al año siguiente se vuelve a renovar esta promesa.

El Mar Menor sigue estando urbanísticamente colmatado, con serios problemas de contaminación, y tampoco hemos visto que se ponga en marcha toda la normativa que hay en la materia y que se empiece a atajar esta situación.

Pero no se han conformado con la pasividad en aquello a lo que se comprometieron, sino que además, por activa, también agreden el medio ambiente. Ayer hablaban de la macroplanta de tratamiento de residuos sólidos de Ulea; a nosotros nos parece muy bien que haya una macroplanta y que no proliferen los vertederos ilegales; pero vienen ustedes a ponerla en un paraje protegido, vienen ustedes a ponerla en una zona de especial protección de aves, vienen ustedes a ponerla donde más impacto visual y ambiental tiene, y eso es por política errática, por falta de planificación; han ido ustedes contrarreloj, por no hacer las cosas bien desde un principio.

Cañada Hidalgo, en Abarán, otro ejemplo de un sitio de interés donde se pone una depuradora; ¿no tenían otros sitios en las inmediaciones para hacerlo? Miren ustedes, a veces, por querer hacer actuaciones medioambientales, lo que hacen es deteriorar el medio ambiente en lugar de resolver el problema.

La incineradora de Hisalba, en Ricote, es otro de los peligros que están acechando al medio ambiente.

La contaminación electromagnética, algo que preocupa cada vez a más ciudadanos de esta región; la subestación de Lorca; el tendido eléctrico de Los Rectores;

todo esto son actuaciones que no está abordando su Gobierno, en contra de lo que es una sensibilidad ciudadana cada vez más mayoritaria que se está expresando y que les está pidiendo una normativa para poder proteger a las personas de este tipo de contaminación.

Ordenación del territorio; habla usted de una ley del suelo, pero, mire usted, el Consejo Económico y Social ya les dice que eso..., bueno, ley del suelo, pero sin directrices; ley del suelo, pero sin plazos; ley del suelo, pero toda la autonomía de los ayuntamientos o incluso en algunas partes cercenando y parcelando esa autonomía. ¿Qué ley del suelo?, ¿qué van a ordenar? Mientras tanto, el Plan General de Murcia está demostrando que la dejadez de su Gobierno puede llevar a ciudades inhabitables donde la huerta o la calidad de vida sean añoranzas del pasado.

Hablando de bienestar social, de habitabilidad, citaba usted el año pasado, en el debate, la cultura como indisociable de la educación. Este año es indisociable del turismo, y seguramente por eso ha cambiado de consejería. Mire usted, desde luego, con lo que no es asociable la cultura es con el Partido Popular y es con su Gobierno; están ustedes dejando los fundamentales temas culturales, están ustedes dejando la protección de nuestro patrimonio histórico; están ustedes dejando la cultura de base, la cultura crítica, la cultura participativa; están ustedes olvidando la Ley de Museos que ustedes mismos hicieran hace ya cuatro años, y que hoy por hoy no está desarrollada, al margen de algunas actuaciones puntuales.

Desde luego, para ustedes es mucho más importante la charanga, la pandereta y el autobombo del presidente y del resto del Consejo de Gobierno, esa publicidad con la que usted normalmente nos obsequia, que la cultura de los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia.

Y ya, terminando, señor presidente, tengo que referirme a la regeneración democrática. Ayer, señor Valcárcel, se atrevió usted, usurpando el papel del presidente de esta Cámara, y en esta misma Cámara, a rendir balance de la actuación del Parlamento durante este pasado año legislativo. Mire usted, aquí hay una mezcla de prepotencia y de confusión entre el Ejecutivo y el Legislativo. Pero, mire usted por donde, en ese balance se le olvidó decir que en el período de sesiones anterior, de ocho veces que tenía que comparecer aquí para responder a las preguntas de los grupos de la oposición, sólo compareció una vez; ¿por qué se le olvidó ese asunto?, ya que rinde balance, ríndalo bien. Se le olvidó decir que cuando los grupos de la oposición solicitamos información al Gobierno a través de preguntas o solicitudes de información para poder hacer nuestro trabajo, el Gobierno sistemáticamente no nos contesta o tarda muchos meses.

Mire usted, lo suyo hacia la Cámara es desconsideración absoluta; quiere usted hacer de esta Asamblea, señor Valcárcel, un elemento decorativo de la política en

la Región de Murcia o un apéndice del Gobierno aquí en Cartagena, y desde Izquierda Unida no estamos dispuestos a pasar por ese aro.

Descentralización; tres años después de aprobarse en la Asamblea que se hiciera una ley de comarcalización para la Región de Murcia, sigue como todo, en fase de estudio. La municipalización del poder, el Pacto Local, la suficiencia financiera de los ayuntamientos, todo eso queda en declaraciones, en palabras, discurso tras discurso; pero en los municipios no se está viendo, no se está percibiendo esa cesión de competencias y recursos necesarios para salir del estado en que muchos de ellos, hoy por hoy, se encuentran. El sufragio universal a la hora de elegir los pedáneos en las entidades de ámbito inferior al municipal, los órganos de gobierno, de eso nunca más se supo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, debe concluir.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Voy concluyendo, señor presidente, prácticamente de forma inmediata.

La Administración regional, señor Valcárcel, sigue sin abordar la reforma prometida, y de pronto presentan ustedes un plan que dice que ahora en lugar de ciudadanos va a haber clientes; es decir, los ciudadanos, los que tenemos derechos políticos de la Administración, como acertadamente ha señalado la Federación de Servicios Públicos de la Unión General de Trabajadores, resulta que a partir de ahora vamos a ser clientes de la Administración. Eso es una concepción privatística de la Administración que, desde luego, no podemos compartir porque no da servicio, no da al interés general de los ciudadanos lo que estos necesitan.

Pero, eso sí, mientras tanto los altos cargos, los asesores de su Gobierno, los nombrados a dedo dentro de su Administración, proliferan, se multiplican, como en el milagro bíblico de los panes y de los peces. ¿Se acuerda usted cuando decía que si alguna vez gobernaba acabaría con todo esto?, con lo que ha acabado ha sido con su compromiso.

Quiero entrar en la recta final en clave de propuesta. Desde Izquierda Unida estamos convencidos de que es necesaria una orientación de las políticas que se hacen en la región hacia la mayoría, hacia la democratización, hacia la sostenibilidad, hacia el pleno empleo, hacia el bienestar social, dentro de un proyecto de región que desde la pluralidad debemos construir colectivamente.

Usted, ayer, en un alarde de cinismo político, afirmaba que es una pena que no hubiera podido dialogar con la oposición. Señor Valcárcel, ¿cuántas veces ha llamado usted a este portavoz y este portavoz no ha acudido a dialogar con usted?, ¿cuántas veces le hemos

tendido la mano y le hemos pedido diálogo, y nos ha dado con la puerta en las narices? No puede usted abandonar un diálogo que usted, en todo caso, ha cerrado. Pero, en cualquier caso, me sirve si esto es como propósito de enmienda; si usted lo plantea aquí en la tribuna como que a partir de ahora va a dialogar de verdad con la oposición, que se va a bajar usted de la torre de marfil y va a dialogar con los humildes mortales de los partidos de la oposición, nosotros lo aceptamos y lo aceptamos de una forma muy sincera.

Ahora bien, nosotros lo que planteamos es que ese diálogo tiene que ser desde la pluralidad. La unidad de posturas en los temas más importantes de la región no puede ser monolitismo o no puede ser seguidismo ciego de las políticas del presidente del Consejo de Gobierno, tiene que ser el reflejo de la pluralidad de fuerzas políticas y sociales que en esta región hay. Pero, además de eso, cuando se llega a un acuerdo siempre es para cumplirlo; yo recuerdo cuando vinieron a la Comisión del Pacto por el Empleo los secretarios generales de UGT y Comisiones Obreras, y decían: es verdad, ha habido mucho diálogo social, hemos dialogado mucho y hemos firmado mucho; pero, claro, ahora ha llegado el momento de dejar un rato la pluma, de dejar de firmar y de que el Gobierno cumpla aquello que hemos firmado.

Por tanto, diálogo sí, pero diálogo para cumplir, diálogo para ejecutar, no solamente diálogo para la pose y para la foto. Ese tipo de diálogo no es el que hace falta en este momento en esta región.

Por tanto, diálogo, pero también propuestas. Vamos a hacer una batería de resoluciones; pero yo quiero esbozar ya muy brevemente, abusando de la confianza y del tiempo que nos ha dado el presidente de la Cámara, una serie de propuestas, unas cuantas propuestas que luego enmarcarán el resto de las que se plantearán en las resoluciones.

Señor Valcárcel, debe agilizarse la asunción en condiciones satisfactorias para nuestra Comunidad Autónoma de las competencias del Inem en materia de políticas activas de empleo, para que nos permita tener un instrumento más a la hora de trabajar en la cantidad y la calidad de nuestro empleo.

Con el borrador del Plan Hidrológico encima de la mesa, es urgente, como le comentábamos antes, la convocatoria liderada por el Gobierno diputado de una reunión con fuerzas políticas y sociales implicadas para aunar posiciones en torno a ese gran debate nacional, para fortalecer la postura de nuestra región, y todo ello sobre la base de elaboraciones que ya tenemos en esta Cámara consensuadas y unánimes al respecto.

Resulta imprescindible, señor presidente, retomar el proyecto de regeneración de la bahía de Portmán y la sierra minera en lo que se refiere al depósito de estériles en cajas de seguridad en las cortas mineras, tal y como recomienda la Unión Europea, haciendo así posible el desarrollo integral de las directrices.

Señor presidente, resulta urgente la elaboración de una ley de servicios sociales en el marco del plan de lucha contra la pobreza y la exclusión, que lleve aparejada la financiación de estos servicios.

El Plan Forestal de la Región de Murcia, que se aprobó en una moción de Izquierda Unida hace cinco años, y que sigue inédito, debe entrar ya en la Cámara en este período de sesiones; entre otras cosas, podríamos evitar muchos de los incendios forestales que han tenido lugar durante este verano en la Región de Murcia.

Es urgente la elaboración de un plan de choque..., bien, señor Valcárcel y compañía, si no saben cómo evitarlo, ya se lo explico yo luego, pero permítame que continúe con el debate.

El proyecto de ley de comarcalización de la Región de Murcia debe entrar en la Cámara en este año legislativo, previo diálogo y consulta con los ayuntamientos y la Federación de Municipios de esta región.

Señor Valcárcel, retire usted el Plan de Modernización de la Administración regional, para propiciar uno nuevo consensado con los agentes sociales implicados desde la puesta en valor de lo público y la plena participación de los ciudadanos, que no de los clientes.

El Plan Integral de Promoción de los Inmigrantes debe agilizarse también y entrar en la Cámara rápidamente, previa negociación, mientras se actúa con contundencia frente a brotes xenófobos o racistas.

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados, concluyo esta intervención mostrando mi acuerdo con una expresión que ayer utilizaba el presidente en su discurso –la comparto–: es cierto que la sociedad de esta región tiene un alto tono vital, por el dinamismo de los hombres y mujeres de esta región, por su carácter emprendedor, por su valentía para luchar por el futuro, a pesar de las dificultades, y eso es lo que da el optimismo a Izquierda Unida, no las políticas de su Gobierno. Ya me gustaría a mí que el Gobierno regional y su presidente tuvieran al menos la mitad del dinamismo y ese tono vital que tiene la sociedad de esta región.

Seguiremos trabajando en la crítica y en la alternativa, para que la política en la región esté en consonancia con ese carácter y ese esfuerzo que realizan nuestros ciudadanos.

Nada más y muchas gracias, en particular al presidente por su comprensión en el tiempo.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Turno del grupo Socialista. Tiene la palabra su portavoz, señor Ortiz Molina.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor presidente, señorías:

Quiero que en este debate mis primeras palabras, en nombre de los diputados y diputadas del grupo parlamentario Socialista y de los socialistas en su conjunto de la Región de Murcia, sean para ratificarnos públicamente de nuevo, en este marco institucional que es el Parlamento regional, en aquello que ya hemos venido diciendo a lo largo de los últimos días, y es nuestra firme posición de repulsa de lo que es en nuestro país el fenómeno terrorista y que con tanta gravedad nos ha afectado en las últimas semanas; ratificar esa posición de repulsa y también ratificar nuestra firme disposición a lo que es la unidad de todos los demócratas para tratar de acabar lo antes posible con esta plaga. Y al mismo tiempo también desde aquí desear al lehendakari Ibarretxe, en su calidad de presidente del País Vasco, lo mejor en esa tarea que tiene de lograr la paz. Cuando se produce un acto terrorista, las víctimas somos todos. Si en el País Vasco se consigue la paz, y el máximo exponente institucional es el lehendakari Ibarretxe, yo creo que estamos consiguiendo la paz para todos. Esos son nuestros sentimientos y ésa es nuestra posición formalmente expresada y ratificada en el día de hoy.

Y dicho eso, y entrando al fondo de la cuestión que nos ocupa, que es el debate sobre política general o, en términos más coloquiales, el debate sobre el estado de la región, yo me veo en la necesidad de recordar algo que yo creo que en el fondo todos compartimos, y es que realmente este debate se justifica en la utilidad que tenga para los intereses de los ciudadanos de la Región de Murcia. Al final, la vida política, la vida institucional, la acción de gobierno, en sí mismo no son un fin, en sí mismo no se justifican, solamente encuentran amparo, solidez, justificación, cuando están al servicio y responden a lo que son los intereses de la ciudadanía.

En este caso yo creo que se trata de determinar cuál es la situación en que nos encontramos y también en analizar cuál es la mejor manera para orientar la acción del Gobierno, para orientar la acción del Gobierno en la dirección que entendamos más correcta. Si pensáramos que todo está perfecto, que no hay nada que rectificar, que no hay nada que analizar, que no hay nada que reorientar, quizá el debate no sería necesario. Entendemos todos, desde posiciones democráticas, que este debate es necesario precisamente por eso, porque siempre que hay una acción de gobierno siempre hay una posibilidad de error y, en cualquiera de los casos, nadie negará, creo yo, que siempre hay una posibilidad de mejora.

Pero, claro, para hacer eso de manera medianamente correcta es imprescindible que hagamos todos, y digo todos, un esfuerzo por hacer un buen análisis de cuáles son las circunstancias que en estos momentos concurren en nuestra región, tratar de hacer un certero diagnóstico sobre esas circunstancias, y en consecuencia determinar, y eso sería lo más interesante, el objetivo último, determinar la terapia más apropiada en función de ese análisis y de ese diagnóstico.

Ayer desde el grupo parlamentario Socialista escuchamos al señor presidente su intervención, y le tengo que decir que la escuchamos con atención y además con mucho respeto. Pero al mismo tiempo que eso es así, yo lamento tener que decir que al final de su intervención tuvimos la impresión de que había hecho un análisis interesado, quizá excesivamente interesado, porque análisis interesado sería permisible, pero quizá excesivamente interesado. Yo creo que esa manera de analizar nuestra situación generó una cierta decepción, disimulada creo que en sus propios seguidores, y lógicamente manifestada con firmeza por parte de los grupos de la oposición.

Yo creo que ayer el presidente de nuestra Comunidad Autónoma dibujó una región que nosotros al menos no reconocemos, una región que yo creo que ningún analista imparcial reconocería en los justos términos en los que él la dibujó. Yo creo que confundió la realidad con sus buenos deseos, buenos deseos que yo le reconozco, pero que no coinciden, a nuestro juicio, y creo que a juicio de analistas independientes tampoco, con lo que es la realidad estricta, la realidad cotidiana, la realidad del murciano y de la murciana en particular.

Ayer nos dijo el presidente que tenemos una región ilusionada, que tenemos una región satisfecha y una región confiada, es decir, una región en cierto modo feliz y, como dirían los docentes, que progresa adecuadamente. No valga lo que digamos los grupos de la oposición, ¡fíjese, señor presidente!, que solamente pido yo en estos momentos tenga valor aquello que opinen los ciudadanos, y, en consecuencia, para saber ese estado de felicidad, ese estado de satisfacción, ese estado de confianza en que progresamos adecuadamente, podríamos quizá hacer el ejercicio de ir directamente, por ejemplo, a los usuarios de la sanidad, a ver si están satisfechos y felices; podemos preguntar al colectivo docente en nuestra región, a los alumnos, a los estudiantes, universitarios y no universitarios, a los padres y a las madres de los alumnos, a ver si están realmente satisfechos y confiados con el sistema educativo que estamos gestionando; habría que preguntar a esos agricultores que hace escasas semanas acaban de vender sus albaricoques, sus melocotones, sus ciruelas, ¡habría que preguntarles a ellos si realmente están satisfechos, confiados y considerarán que progresamos adecuadamente! Habría que preguntar a los comerciantes, a los transportistas, a los que están pagando esas hipotecas que día a día funcionan, desde luego, con un dinamismo tremendo, yo diría incluso que en algunos momentos hasta sobrecogedor. Habría que preguntar a los jóvenes de nuestra región, a las mujeres, si realmente están felices, satisfechos y confiados con sus circunstancias vitales. Hay que preguntar a los empleados públicos y también a los privados, hay que preguntar a los pensionistas, a las personas mayores, a los discapacitados, a las propias instituciones que gestionan intereses cercanos a la ciudadanía, y esas institucio-

nes que gestionan los intereses más cercanos son los ayuntamientos. ¿Están realmente, señor presidente, los ayuntamientos de nuestra región felices, satisfechos y confiados con las circunstancias en las que realizan su trabajo?

Señor presidente, aunque a usted no le guste, yo creo que el sentimiento de nuestros ciudadanos, de nuestras instituciones más cercanas a esos ciudadanos, no coinciden con lo que usted dijo ayer.

Mire, y aunque esto tampoco le guste a usted, hay un dato que globaliza, señor presidente, nuestra situación: la renta media de los murcianos. ¡Fíjese lo que le voy a decir!, desde que ustedes gobiernan está retrocediendo permanentemente con respecto a la renta media de los españoles.

Ayer usted huyó y se salió por la puerta trasera en este asunto, ¡está bien!, es una habilidad por su parte, es un intento de ejercicio de inteligencia política. Dijo: la renta media de los murcianos se acerca a la renta media europea. ¡Por supuesto, sin lugar a dudas! España, la renta de los españoles, se acerca a la renta media de los europeos, y nosotros estamos en ese paquete. Lo que ocurre, señor presidente, es que dentro de ese pelotón nosotros nos estamos quedando los últimos, dentro de ese pelotón que representa España, que representa el conjunto de españoles y españolas, nosotros vamos retrocediendo dentro del pelotón y nos vamos quedando en la parte más postrera del mismo.

La Región de Murcia, señor presidente, según todas las estadísticas, cada día se encuentra, lamentablemente, más instalada entre las regiones más pobres de España, donde parece que usted se encuentra feliz y se encuentra cómodo y se encuentra confiado. Yo no, y creo que la inmensa mayoría de los murcianos y de las murcianas tampoco.

Si aceptamos, señor presidente, esa cruda realidad estaremos partiendo, a mi juicio, de una premisa cierta, estaremos haciendo un ejercicio de realismo político, social y económico, y así, de esa manera, podremos orientar nuestros pasos con la firmeza necesaria y la orientación correcta. Y en estos momentos, señor presidente de la Comunidad Autónoma, el realismo, la firmeza y la orientación correctas son imprescindibles. Es más, yo creo que la ciudadanía de nuestra región no nos perdonaría que en estos momentos no hiciéramos ese ejercicio.

Y ¿por qué esto es así? Pues mire, porque los próximos meses van a ser determinantes para el presente y el futuro de nuestra región. No olvidemos, no podemos olvidar, no seamos frívolos en este aspecto, lo importante no es ver quién queda encima, sino lo importante es ver qué utilidad aporta esto a los intereses de nuestra región. No olvidemos en ese sentido, digo, que en la agenda política nacional están en lugares destacados el debate y resolución sobre el Plan Hidrológico Nacional, el AVE, la financiación autonómica y la reforma de la

Ley de Extranjería, entre otros.

En estos, y en cada uno de estos asuntos, señor presidente, creo que la Región de Murcia se juega mucho, nos jugamos mucho, y en consecuencia creemos los socialistas que, por jugarlos mucho, es mucho lo que tenemos que decir. El presidente se muestra en estas circunstancias feliz y confiado, y su actitud, conociéndole además, a mí lo que me tiene es preocupado. ¿Por qué? Primero, señor presidente, porque creo que usted no se da cuenta, o trata de disimular, que esos asuntos están en la agenda nacional por propia dinámica de esa agenda nacional, ¡todo lo demás nos lo podemos ahorrar! Yo creo que usted, sinceramente, no lleva todavía, al día de hoy, vela en ninguna de estas procesiones, y pudiera, y ése es el peligro, no considerársele interlocutor relevante, necesario o conveniente por parte del Gobierno de la nación en la resolución de estos asuntos.

Para constatar dicha posibilidad bastaría, a mi juicio, con recordar el solemne portazo que recibió una dignísima representación murciana cuando acudió a Madrid, impulsada y recomendada por usted, a solicitar la convocatoria del Consejo Nacional del Agua. Mire usted, el Consejo Nacional del Agua se ha reunido, en palabras del señor Aznar, "cuando toca", es decir, cuando en el ámbito nacional se ha decidido que toca, pero no antes, y a esa experiencia, reciente, todavía caliente, me refiero. Podríamos recordar otros episodios también gloriosos, pero creo sinceramente que no hace falta, salvo que el presidente insista en que los recuerde.

¿Por qué estoy preocupado, señor presidente, en segundo lugar? Porque el Gobierno regional, creo, no tiene establecido, al menos a mí no me consta, un marco de relaciones con otras comunidades autónomas que nos permitiera concertar posiciones comunes que dieran fortaleza y garantía a nuestras aspiraciones, y esto a mí en estos momentos me parece, señor presidente, esencial. Otras comunidades sí lo están haciendo, y estoy seguro de que irán a este debate, a este proceso de toma de decisiones, con mayor garantía que vayamos nosotros, salvo que recuperemos terreno en esa dirección.

Y tercero, señor presidente, porque ni el Gobierno regional ni el presidente, a mi juicio, han sido capaces de promover y liderar un amplio acuerdo regional que nos permita concurrir a este debate nacional y a este proceso de toma de decisiones como una piña, ¡por más que hablemos de acuerdos y de consensos!, ¡vamos a dejarlos quién lo dijo primero!, ¡qué más da! ¿Cuál es la realidad en este momento? Que no hay ese marco de acuerdo, no hay ese marco de consenso, no estamos en estos asuntos, señor presidente, hechos una piña. Pero, desde luego, ese tremendo hándicap que yo observo es perfectamente superable si su señoría hace el ejercicio de poner los pies en el suelo. Para esto, entre otras cosas, debería de servir este debate, para poner la primera piedra de la unidad, desde el realismo, ¡sin lugar a dudas!, desde la lealtad también.

Los socialistas estamos dispuestos, porque entendemos, así lo hemos entendido siempre, que son los intereses de los ciudadanos los que deben primar sobre cualquier circunstancia política.

En consecuencia, escuche y, si le parece, tome nota.

Señor presidente, Plan Hidrológico Nacional. Los socialistas de la Región de Murcia lo vamos a apoyar sin fisuras. Es verdad que no es la primera vez que un borrador de Plan Hidrológico Nacional va al Consejo Nacional del Agua, éste es el segundo ya, el primero fue allá por el año 94-95, luego se bloqueó en el Senado por voluntad del Partido Popular. Nosotros no vamos a hacer eso, ¡los intereses de la ciudadanía por encima de todo!, ¡lealtad absoluta!, ¡compromiso absoluto!, ¡respaldo absoluto al Plan Hidrológico Nacional!

Lógicamente, aportaremos nuestras opiniones, sin lugar a dudas, porque creemos que quizá algunas opiniones van a enriquecer eso que el propio señor Matas llama "borrador de Plan Hidrológico Nacional". Por cierto, quiero aquí públicamente reconocer lo que a mí me parece una actitud política correcta, esta mañana le he escuchado en la SER, y el señor Jaume Matas dice que ese borrador de Plan Hidrológico Nacional que está en el Consejo Nacional del Agua es fruto del trabajo de los gobiernos actuales del Partido Popular y de los gobiernos anteriores del Partido Socialista, eso ha dicho él, que había mucho trabajo hecho, que ha sido un trabajo muy útil el que se hizo en su día. Yo creo que es una posición que merece reconocimiento y merece valoración positiva, eso es una posición constructiva, inteligente en política, el ejercicio que ha hecho esta mañana el señor ministro.

Procuremos, señor presidente, y ahí vamos a estar, que venga el agua que necesitemos, que ese agua venga cuanto antes, que sea a precios asequibles; vigilemos, señor presidente, los derechos consolidados en materia de agua, porque alguien los puede poner en entredicho, y alguien pudiera tener la tentación de la flaqueza de ceder, y andemos, señor presidente, si le parece, de puntillas sobre lo que se pueda decir en otros territorios, porque cada uno en su territorio tiene la obligación de defender lo que entiende que son nuestros intereses, y nosotros aquí tenemos que defender los intereses de la Región de Murcia en materia de aguas ¡como una piña!, señor presidente, no metamos ningún elemento de distorsión.

El AVE, nuestra posición está clara. Creemos que hay que defender la modernización integral del ferrocarril en nuestra región. Ese asunto se va a resolver. Tenemos que apostar por el trazado que más nos interesa, y tratar de concertar con los demás, y el que más nos interesa es el que más directamente llega a la Región de Murcia, el que más directamente llega a Murcia, a Cartagena y a Lorca. Peleemos, señor presidente, para que en la definición de los trazados del AVE no nos quedemos a la cola de Valencia, porque eso en cierto modo

sería quedarnos a la luna de Valencia, y eso a nuestra región no le interesa.

Financiación, el tercer asunto importantísimo que hay encima de la mesa. El modelo actual decimos nosotros que ha sido un fracaso; ustedes decían primero que era un éxito y ahora cuando decimos que ha sido un fracaso dicen: bueno, no tanto, qué más da, olvidemos lo pasado, agua pasada no mueve molino.

Se va a negociar un nuevo marco de financiación para las comunidades autónomas. Señor presidente, para la Región de Murcia es esencial que en ese debate se concluya con que el peso de la población a la hora de repartir los fondos del Estado se tiene que incrementar, y además interesa sobremanera a nuestra región que en ese concepto, población, se incluya también a los inmigrantes.

Ley de Extranjería. Habría que aprovechar el momento, señor presidente, para tratar de presionar para que no solamente se establezca marco legal, sino que también se dé la cobertura apropiada, la cobertura económica apropiada, y no solamente a las comunidades autónomas, ¡fíjese!, sino básicamente a los ayuntamientos, que son quienes en primer lugar, de manera más directa, están sufriendo la presión más importante.

Esta disposición, señor presidente, al acuerdo y esta lealtad que le ofrezco no está reñida en absoluto con que seamos exigentes. Ustedes quizá deberían ser exigentes, más exigentes con ustedes mismos, y en cualquier caso lo segundo, es decir, el que seamos exigentes y críticos, no tiene por qué empañar y muchísimo menos imposibilitar lo primero. Y digo esto porque bajando de lo que es la agenda nacional, este debate nos exige que nos centremos también en lo que es el ámbito estricto de responsabilidad del Gobierno regional, el ámbito estricto de lo que es la responsabilidad global de los que estamos aquí, que es la defensa de los intereses de la Región de Murcia, y el reto que tenemos entre todos, y principalmente el Gobierno, de crear las mejores condiciones de vida para nuestros conciudadanos.

En ese sentido y descendiendo a ese terreno, procedería en este debate que nos centremos quizá en torno a la siguiente pregunta: ¿en este último año que ha transcurrido entre el debate de investidura y este debate de política general, la Región de Murcia ha mejorado, sigue igual o ha empeorado? ¿Los ciudadanos, las ciudadanas de la Región de Murcia han mejorado, siguen igual o han empeorado en sus condiciones de vida, de carácter social, de carácter económico? Veamos, señor presidente, una pincelada de lo que a nuestro juicio está pasando.

Ayer utilizó usted muchísimos datos, sobre todo para demostrar -yo lo comprendo que es esencial- la evolución, las circunstancias económicas, a veces incluso sociales, que se dan en nuestra región. Yo no me puedo sustraer también a utilizar datos. No voy a decir que los datos que usted utilizó ayer no sean buenos, que no sean correctos, ¡fíjese!, no seamos derrotistas, quizá utilizó

los datos que más le interesaban. Quizá yo hoy haga lo mismo e intentaré hacerlo con rapidez. Lo que le pido es que todos esos datos juntos nos pueden dar la verdadera situación en que se encuentra nuestra región, las verdaderas condiciones de vida en que se encuentran nuestros conciudadanos. No voy a decir, insisto, que los que usted dijo ayer no fueran verdad, pero tenga presente, y no pierda el tiempo en descalificar lo que voy a decir, que estos datos que yo voy a dar salen de las mismas fuentes de las que salen los datos que ayer usted utilizó.

Descendamos a lo concreto, a ver cómo están las cosas. Mire, señor presidente, las personas que viven de una nómina en la Región de Murcia están perdiendo poder adquisitivo, ya que el incremento en el coste de la cesta de la compra ha sido superior (4,4%) a la evolución de los salarios de la mayoría de los murcianos, aproximadamente el 3%. En una región donde los salarios, las ganancias por trabajador, no solamente son los más bajos de España, además se alejan de la media española. En 1998 eran el 78,6 de la media y en 1999 un 78,2 de la media nacional. Fuente, el INE, esa institución en la que usted tanto confía casi para todo, salvo para aquellos datos que, como decía el señor Dólera, no le vienen bien.

La vivienda, señor presidente, se sigue encareciendo en la Región de Murcia de una forma escandalosa. Cada pensionista murciano, como consecuencia de que la región tiene el IPC más alto de España, está perdiendo de media al año en torno a 10.000 pesetas. Los pequeños comerciantes y los libreros de la región presienten, señor presidente, el cierre de muchos de sus negocios a partir de las medidas que el Gobierno del PP ha presentado con el objetivo de liberalizar los mercados de determinados bienes y servicios.

Los ciudadanos de esta región, los transportistas, los autónomos, los agricultores, no terminan de entender por qué el precio de los carburantes está creciendo más en la Región de Murcia que en el resto de España, y esto es así en el gasóleo, en la gasolina súper, así como en la eurosúper.

Los agricultores, señor presidente, ven incrédulos cómo se van reduciendo, ¡reduciendo, señor presidente, en términos reales!, las subvenciones a la producción agraria.

El empleo que se crea en Murcia se hace a base de una extraordinaria utilización de la contratación temporal, una elevada rotación de puestos de trabajo y el crecimiento, aunque usted no lo quiera compartir, de la siniestralidad laboral. De cada 100 nuevos contratos, 92 son temporales y sólo 8 son indefinidos, en una región donde la temporalidad es de las más altas de España, en torno al 41% del total de los trabajadores asalariados. Con relación a 1998, una de las comunidades donde más crece dicho índice es la Región de Murcia, un 1,4%, en parte por el crecimiento de la temporalidad originado por la propia Administración pública: ¡pásmese!, en 1998 en el sector público era del 18,8% y en 1999 es del 19,2.

Ustedes no dan ejemplo.

En este campo, señor presidente, señorías, por desgracia, son los jóvenes y las mujeres quienes soportan más directamente esta alta rotación e inestabilidad, aunque sea a la vez sobre estos dos colectivos sobre los que se hacen discursos más floridos. La precariedad se ceba sobre nuestros jóvenes, puesto que mientras apenas representan el 18% de la población activa, son destinatarios del 40% de la contratación laboral.

La siniestralidad laboral, señor presidente, sigue siendo uno de los grandes problemas de la sociedad murciana, diga usted lo que diga; los últimos datos muestran que la siniestralidad laboral sigue aumentando. En concreto, en el primer semestre del año actual, de 2000, los accidentes totales registrados se incrementaron a una tasa del 2,5% con relación al mismo período del año anterior, aunque es un porcentaje inferior al del pasado año en ese período, sin lugar a dudas, aunque la explicación quizá de esta menor tasa se encuentra, señor presidente, en el hecho de que el Plan 2000 de actuación preferente en empresas de mayor siniestralidad, quizá ha supuesto la corrección de algunas situaciones de fraude, pero en modo alguno ha corregido el problema de la siniestralidad. No disfracemos, no disimulemos este grave problema que tiene el mundo laboral en nuestra región.

La economía murciana, señor presidente, es menos competitiva; una inflación más alta que la del resto de España y de la Unión Europea está deteriorando las exportaciones de Murcia con la propia Unión Europea y, por ende, deteriorando también nuestra balanza comercial. Si el diferencial de inflación (Murcia 4,4, España 3,6, Unión Europea 2,2) persiste en un período de tiempo largo, la situación desde el punto de vista de la competitividad de nuestras empresas puede ser, señor presidente, irreversible, y esto no solamente lo decimos nosotros, esto no solamente lo dice cualquier analista, mire, esto lo ha dicho, lo ha reconocido recientemente la Cámara de Comercio de Murcia en su último informe trimestral.

El ritmo de crecimiento de la productividad de nuestra economía (0,21), que debe tener su génesis en la utilización empresarial de nuevas tecnologías, está muy lejos de lo que sucede en el resto de España (1,14), de Europa, similar a la española o de Estados Unidos, (2,5), de tal manera, señor presidente, que nuestra productividad fue, en el período 92-94, el 89,1 de la media española y en 1999 se ha situado en el 83,9 de esa media española.

Por tanto, la Región de Murcia, según todos los análisis estadísticos, según todas las apreciaciones, se sumerge aún más, cada día más, en el pelotón de las comunidades pobres. Así, señor presidente, en 1995, año en que el Partido Popular accedió al poder en la Comunidad Autónoma, la renta per cápita de los murcianos se situaba en el 83,48% de la media española, mientras que en 1999, el último año, la cifra se ha reducido un punto,

esa renta media se ha situado en el 82,48%.

El dato, desde luego, no procede de la oposición, ni de FUNCAS, que, por cierto, al consejero de Economía le parece una institución de escasa solvencia en materia de análisis económico, tal y como le hemos escuchado en algunas ocasiones; son datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, señor presidente, que además se han hecho públicos este verano, es decir, están todavía calientes, recién salidos del horno. Y es que el crecimiento de la Región de Murcia se asocia a un crecimiento de baja productividad, de empleo precario, de bajos salarios, con una tasa de inflación alta, depredador de los recursos naturales, señor presidente, poco intensivo en capital, en investigación y en desarrollo tecnológico. En definitiva, el crecimiento de la región dista mucho de ser el moderno crecimiento de la nueva economía.

Ante esta realidad pudiéramos pensar, y es obligatorio: ¿qué hace, qué ha hecho el Gobierno?, ¿cómo podemos analizar la incidencia del Gobierno en esta situación, en esta evolución de la situación regional? Pues mire, la Administración regional ha reducido las inversiones públicas, una prueba la tenemos en la caída de la licitación oficial de la propia Comunidad Autónoma en 1999. Esta situación es muy preocupante en lo que llevamos del año 2000, si obviáramos la licitación, que es un evento extraordinariamente singular, del Hospital General.

Una parte de los créditos dirigidos a inversiones finalmente se destinan a engrosar el gasto corriente, tal y como señala, no ningún representante del Partido Socialista, sino el propio Tribunal de Cuentas en los informes de 1996 y 1997.

Los Presupuestos Generales del Estado para el ejercicio 2000 solamente destinan a la región en torno a 40.000 millones de pesetas, cuando la inversión realizada para el conjunto del Estado es de 1,6 billones de pesetas. Es decir, la Región de Murcia se lleva el 2,4 de la inversión; sin embargo, el peso de la población de Murcia en el conjunto del Estado es del 2,8% y la renta per cápita está por debajo de la media nacional. De otra manera, la región recibe por debajo de la media en inversión por habitante; es más, se va a recibir 5.600 millones menos que en 1999 y 10.000 millones menos que en 1998. No creo que ni el Gobierno ni el señor presidente encuentren en esta realidad ningún motivo de orgullo.

Las obras de ingeniería civil, licitación oficial, realizadas en Murcia durante el año 99 solamente representan el 1,76% de las realizadas en el conjunto del Estado, mientras que la población de Murcia representa en torno al 2,8 del total nacional. En 1994 dichas obras, señor presidente, representaron un 2,53 del total nacional y en 1990, un 2,7.

Así, señor presidente, podríamos seguir dando datos, datos y datos. Me va a permitir que en este apartado, digamos, económico, haga una especial referencia a la situación de nuestra agricultura. Todos esos datos, señor

presidente, contrastan perfectamente con lo que usted dio ayer, las fuentes son las mismas, pero hay que decirlo todo, porque una verdad a medias en definitiva es una mentira. Entre los datos que usted dio ayer y los que yo doy hoy, todos conjuntamente, ahí podemos encontrar la verdadera situación de nuestra región.

Permítanme en el apartado económico -porque el tiempo como siempre se escapa, y hay muchos aspectos de la política regional que no quiero dejar de mencionar-, que haga una especial referencia a la agricultura. Mire, durante el pasado año las exportaciones agroalimentarias estuvieron dando avisos preocupantes durante meses y meses, y sólo la evolución negativa del euro permitió salvar el último trimestre la cuenta de resultados con respecto al mismo período del año anterior.

Si evaluáramos ese comportamiento en función de la moneda de los intercambios internacionales, es decir, el dólar, podríamos decir, y con razón, que las exportaciones de la que fuera huerta de Europa se han estancado y siguen estancadas, señor presidente. La agricultura de regadío, siendo lo importante que es para nuestra región, se está parando. De la otra agricultura, sin lugar a dudas, ni tan siquiera se habla. Y no vale la excusa de la sequía, pues entre 1991 y 1995 había aún menos agua, y sin embargo crecían con intensidad las exportaciones agrarias.

Existe una profunda frustración y desencanto entre nuestros agricultores: los mercados les maltratan, las ayudas propias regionales no son significativas, la gestión del marco de ayuda comunitario no es satisfactorio, no se avanza en infraestructuras y, para colmo, ahora tenemos el saqueo que supone la subida de los carburantes.

Señor presidente, la Región de Murcia -lo hemos dicho en otros momentos, lo volvemos a decir hoy- necesita un proyecto claro, definido, ilusionante y autónomo de política agraria. La gestión más que deficiente de la política de Madrid o de Bruselas no es suficiente para una región, la nuestra, donde el sector agrario y su industria asociada siguen siendo un pilar básico de nuestra economía.

Pero no todo en la realidad regional, en el ámbito de nuestra responsabilidad, de la gestión del Gobierno, es agenda de política nacional o son aspectos económicos. Hay otros aspectos que jamás abandonan el campo de lo económico, pero que inciden en otros aspectos que también tenemos que abordar sin lugar a dudas. Señor presidente, la formación en sus diferentes facetas es una clave estratégica esencial para nuestro presente y para nuestro futuro, para nuestro desarrollo personal y también para nuestro desarrollo económico colectivo.

En este sentido, el Gobierno regional ha incumplido clamorosamente la Ley de Coordinación Universitaria, pues no ha presentado al Consejo Interuniversitario, tal y como es preceptivo, ni un modelo de financiación ni un mapa de titulaciones. El plazo que marca la ley, señor

presidente, expiró hace meses. Universidad, investigación, empresa, son tres realidades indisolubles en las sociedades modernas, pero para esto hace falta tener política universitaria, y el Gobierno regional, a nuestro juicio, no la tiene.

A lo largo del primer año con competencias en educación no universitaria, el Gobierno regional, a nuestro juicio, ha estado ausente; sólo se ha notado en la frustración que ha generado, según nuestra opinión, para toda la comunidad educativa el hecho de que no haya adoptado ninguna decisión ni implantado ningún criterio que permitiera identificar su política educativa. Esto no lo ha hecho, y mucho menos el realizar un diseño que haga de la formación de las personas la base para transformar y diversificar el modelo económico actual hacia actividades con mayor valor añadido, con una fuerte componente tecnológica e integrados en la sociedad del conocimiento. La única diferencia con la gestión del MEC, señorías, es que hemos cambiado de cajero, que es lo que yo me temía, y lo que le advertí en su día al señor presidente en el debate de investidura. No nos dejemos llevar por la inercia de la gestión nacional, ahora la responsabilidad es nuestra, ¡que se note!

¿No preocupa -pregunto yo, después del estado de felicidad de ayer- al señor presidente que el fracaso escolar sea en nuestra región superior al de la media nacional? ¿Cuándo vamos a hablar, señor presidente, de la gratuidad en los libros de texto? Ya se está haciendo en algunas comunidades autónomas.

En materia de infraestructuras, señor presidente, que es un asunto también muy importante de nuestra gestión, de nuestro presente y nuestro futuro, ahí el panorama lo veo menos sombrío, ¡fíjese!, lo veo mejor, creo que tenemos un horizonte... nunca se puede decir satisfactorio, pero sí un horizonte que nos aporta elementos quizá a esa confianza a la que usted ayer hacía referencia. Pero hay cuestiones de fondo, señor presidente, que nosotros no compartimos y las tenemos que decir.

Mire usted, hay cuestiones importantes encima de la mesa en materia de carreteras. La autovía Murcia-Albacete, Cartagena-Alicante, Cartagena-Vera, Murcia-San Javier, que algunos califican como "carretera trampa", la autovía del Noroeste, que esperemos que no sea lo mismo, bien, eso está bien, señor presidente, pero fíjese la pequeña diferencia que hay entre unos proyectos y otros: la autovía Murcia-Albacete es una obra que va a concluir pronto, que ustedes se encontraron hecha, y tan hecha que no pudieron cambiar la filosofía de esa inversión, y cuando termine, cuando esté concluida, va a ser una autovía de libre circulación, por la que todo el mundo podrá circular sin pagar nada, sin pagar ningún tipo de peaje, y además es una inversión que se paga con cargo a los Presupuestos Generales del Estado. Ésa era la filosofía de las inversiones socialistas. La Cartagena-Alicante llegaron a tiempo de cambiarla. Todo lo que

ustedes han podido poner en clave de gestión del Partido Popular, la gran diferencia que tiene con respecto a aquellas inversiones es que no las paga el Estado, todo va a base de peaje, en sombra o a la luz del día; lo pagaremos poco a poco y de manera disimulada, lo pagaremos en la taquilla de la correspondiente autopista, pero todo lo que ustedes hacen nada lo paga el Estado y todo lo vamos a tener que pagar los murcianos. Eso es lo que no compartimos, y ahí creemos que hay una falta de pulso político en la gestión del Partido Popular.

Nos parece bien que se hagan esas autovías, pero les falta talla, empuje, capacidad política para, en una región como la nuestra, que se encuentra en peores condiciones que otras, que el Estado invierta de sus propios fondos en esas infraestructuras, porque eso es redistribución de la renta, eso es solidaridad social. Todo lo que se está haciendo en nuestra región en materia de carreteras, los murcianos y murcianas tienen que saber que lo vamos a tener que pagar entre todos poco a poco, que el Estado no paga nada, que nuestro Gobierno no consigue una sola peseta para que no seamos nosotros los únicos y directos paganos de todas esas inversiones.

Igual pasa con el aeropuerto, ¿por qué en Castilla y León el Estado sí puede financiar un aeropuerto y en la Región de Murcia no?, ¿qué diferencia hay? ¡Que alguien me lo explique! ¿Por qué si queremos aeropuerto en la Región de Murcia lo tenemos que pagar nosotros? Quizá nos diga el Partido Popular: no se preocupen, que vamos a buscar a unos hijos de Utah que van a financiar esa inversión. ¡Pues se convertirá en una infraestructura que estará en manos de una serie de personas que invierten, lógicamente, para hacer negocio!, pero no será un servicio público en las condiciones que a nuestro juicio debería ser; no estará financiado con esos fondos públicos y además del Estado, que creemos que son los que tienen que hacer esa inversión.

El ferrocarril, señor presidente, el horizonte no es malo, pero no se ponga usted ninguna medalla, ni nosotros tampoco. Al inicio de esta legislatura, en el debate de investidura, estábamos hablando todos, ustedes y nosotros, de velocidad alta, todos, y ahí está el Diario de Sesiones, no de alta velocidad. Nos hemos subido al tren, hemos hecho bien, ¡le felicito que tenga usted esa capacidad de evolucionar en la punta de un lápiz! Nos hemos subido, está bien, apretemos, que la Región de Murcia también se incorpore al AVE. Si eso ha sido política nacional, presión de otras comunidades, en definitiva, se ha conseguido que el Estado se mentalice, que el Levante español no puede quedar descolgado de la alta velocidad, ¡estupendo!, ¡bienvenido sea, estemos ahí! Pero, ¡oiga!, señor presidente, estemos vigilantes, porque no solamente ese futurible da respuesta a nuestras necesidades; la modernización integral de nuestro ferrocarril es esencial, y en los últimos cinco años, desde que ustedes gobiernan, no se ha gastado ni una sola peseta, y mucho cuidado en cuándo se construya ese infraestructu-

ra tan interesante, no vaya a ocurrir lo que ya algunos ministros nos están anunciando, y vaya a parar su gestión también a manos de lo privado, porque no vaya a resultar que así como el AVE a Barcelona lo va a pagar el Estado, al final, si llega el AVE a Murcia tengamos también que pagarlo nosotros billete a billete, si eso va a parar a manos de particulares. Ahí hay un peligro. Desde luego, señor presidente, cuente con nuestra unidad, con nuestro respaldo, para defender los intereses de Murcia, es decir, que esa posibilidad jamás se dé.

En cualquiera de los casos, señor presidente, señorías, los socialistas gobernamos del año 82 al 95, trece años, en el conjunto del país. Cuando ustedes acaben este mandato, que yo espero que sea el último, habrán llevado ocho, prácticamente los dos tercios del tiempo que estuvimos gobernando los socialistas. Si al cabo de esos dos tercios, es decir, de esos ocho años, ustedes acaban lo que nosotros dejamos casi prácticamente concluido en el conjunto del país, que es toda la red de carreteras de libre circulación y modernas para todos los ciudadanos, si ustedes acaban eso y además inician la modernización del ferrocarril, nos podremos dar con un canto en los dientes, y además yo les diré: ¡enhorabuena!, han hecho su trabajo.

Desde luego, señor presidente, quizá hablando de infraestructuras...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, le ruego que vaya concluyendo.

SR. ORTIZ MOLINA:

Gracias, señor presidente.

...hablando de infraestructuras, quizá es un buen momento para hablar de algo del medio ambiente, que, por cierto, ayer le dedicó poco tiempo; yo espero que hoy en la réplica nos diga algo más de cuál es su gestión y cuáles son sus planes.

Mire, quizá aspectos sobresalientes de asuntos medioambientales en nuestra región, que además están ligados también a las infraestructuras, porque tienen trascendencia desde esa vertiente: río Segura, Mar Menor, Portmán-sierra minera, ¡qué poco se puede decir sobre eso!

El señor Dólera le pide responsabilidad, ¡yo también se la pediría!, pero para qué. En la regeneración de la bahía de Portmán tuvo usted un protagonismo especial. Eso ha sido un rotundo fracaso, y además se lo avisamos, total, por negar la mayor, por no llevar a cabo el proyecto que habíamos diseñado los socialistas. Si hubieran tirado hacia delante con él les habría pasado lo mismo que con la autovía Murcia-Albacete, y es que quizá estaría ya prácticamente terminada esa inversión. Pero mire, señor presidente, da igual, rectifique, rectifique, póngase en línea y a ver si de verdad acierta y da-

mos solución a ese problema.

Ley del Suelo, regulación del litoral, plan forestal, desertización, campos electromagnéticos de las antenas de telefonía móvil, leyes específicas medioambientales propias de nuestra Comunidad Autónoma que ni ustedes modifican ni son capaces de aplicar. Todo esto es una asignatura pendiente; todo esto, señor presidente, tiene que ser un compromiso real del Gobierno de nuestra región, no puede seguir escapándose por la orilla.

En relación a aquellas políticas que con mayor inmediatez inciden en nuestra calidad de vida, los murcianos y murcianas, aun a pesar del tremendo esfuerzo que, a nuestro juicio, realizan diariamente los profesionales del sector, no podemos estar satisfechos con nuestro sistema sanitario. En nombre de esos murcianos y murcianas, tengo que reclamar al Gobierno del PP que deje a un lado la indefinición y apatía en la que lleva sumido ya cinco años y afronte -aún está a tiempo, le quedan tres- los problemas reales y graves que presenta nuestro sistema sanitario público.

Las políticas contra la desigualdad y el compromiso firme para impulsar medidas que faciliten la integración social de colectivos con riesgo de exclusión no son una prioridad, a nuestro juicio, ni tan siquiera creemos, señor presidente, que son una seria ocupación para el Gobierno del Partido Popular. Fíjese, algo tan sencillo como lo que aprobó la Asamblea en febrero, una moción en la que se instaba al Gobierno regional a que remitiera un plan de promoción e integración de los inmigrantes, al día de la fecha nada.

Yo voy a mantener el compromiso que tengo con el señor consejero y vicepresidente del Gobierno, y es que desde el Partido Socialista no haríamos, digamos, política partidista en relación al fenómeno de la inmigración, pero tengo que recordar al Gobierno que el fenómeno de la inmigración en nuestra región no admite dilaciones, que tenemos que cumplir los plazos a los que nos comprometemos, que tenemos que avanzar rápido y que tenemos que procurar una estrategia de que esos inmigrantes, que tanta falta hacen para nuestro desarrollo económico, encuentren las condiciones razonables de integración social, cultural y económica en nuestra región, porque de lo contrario ese fenómeno se convertirá en un grave problema. Insisto, mantenemos nuestra posición, no nos arrojemos este problema los unos a los otros, pero no olvidemos que el problema está ahí.

La marcha de la Administración regional, como tal organización prestadora de servicios y como instrumento de gestión para la dirección política, no, creo yo, se debe olvidar nunca en un debate del calibre del que estamos teniendo hoy. Creemos que esto es así porque no solamente nos cuesta mucho, sino que además porque es muy importante para el funcionamiento de las cosas en esta región. En este sentido, unas breves pinceladas:

Mire, son opiniones, son análisis, son sensaciones. Creemos sinceramente que no se avanza de manera sig-

nificativa en conseguir una Administración más sencilla, eficaz y de reducido coste. Las únicas modificaciones sustanciales que se han hecho han sido para reubicar a los miembros del Consejo de Gobierno, pero más allá de eso no hay nada sustancial, y además, y no quiero hacer especial hincapié en esto, pero sí quiero recordarlo porque está ahí: señor presidente, hay sombras en su Administración regional, hay sombras en algunos de sus altos cargos, los casos concretos ustedes también los conocen. Lo mejor sería erradicar eso cuanto antes.

Dejo para el final de mi intervención, señor presidente, señorías, algo que no quiero meter en ningún paquete, ni en el económico, ni en el social, ni en lo que son administraciones públicas, ni en lo que son infraestructuras. Mire, dejo para el final la cultura, la mujer, los jóvenes y los ayuntamientos.

Yo creo, sinceramente, que estamos viviendo el tercermundismo cultural más ramplón y depredador de nuestra historia reciente. Creo que no hay compromiso del Gobierno regional con la cultura, creo que no hay ideas, pero es que lo más grave es que no hay compromiso. Si hubiera compromiso se encontrarían esas ideas. Podemos hacer aquí una crítica global, es la que yo quiero formular, pero podemos también descender a hechos concretos y recientes, como los ocurridos en Cartagena a lo largo de este verano, para demostrar que eso es así.

Señor presidente, no haga caso a mis palabras. Salgan, aunque sólo sea un día, de los despachos y diríjanse a los agentes culturales, a los creadores, a los artistas, a aquellos ciudadanos más sensibilizados con este fenómeno. Ellos les darán su opinión, y les dirán la sensación que tienen de dinámica cultural en nuestra región, la sensación es de que esto es un páramo.

Con respecto a la mujer, señor presidente, podemos seguir haciendo discursos preciosos, pero no hay un compromiso con los problemas que tiene la mujer en nuestra región, no hay un compromiso con políticas de promoción de la mujer, no hay un compromiso con políticas de igualdad para la mujer. No hay más que irse al campo laboral. ¡Dejémonos los discursos!, ¡vayamos a las fábricas!, ¡vayamos a las naves de frutas y hortalizas!, a ver en qué condiciones laborales están allí trabajando las mujeres, y ahí veremos la realidad concreta de lo que es la discriminación, de lo que es el abuso y de lo que es la explotación, y eso no tiene nada que ver con los enunciados que en relación a la mujer hacemos los políticos, eso no tiene nada que ver con la Arcadia feliz que ayer usted nos presentó, y cuando quiera, insisto, señor presidente, lo puede hacer.

Con respecto a los jóvenes, lo mismo. Podemos seguir haciendo los discursos que queramos, pero no hay, creo yo, un compromiso concreto, real, con los jóvenes de nuestra región. No olvidemos, tengo que insistir, lo tengo que repetir, que los jóvenes soportan la más alta tasa de precariedad. Y fíjese, un pequeño detalle, que esto es preocupante, no solamente por los jóvenes en sí,

sino por nuestro propio sistema productivo. Mire, los jóvenes mejor formados en nuestra región, los jóvenes de más alta cualificación son los que encuentran mayor dificultad para acceder al trabajo. Eso es muy significativo. Es tremendamente decepcionante para los propios jóvenes, pero muy preocupante porque refleja un dato, insisto, que es una sombra tremenda en lo que es nuestro sistema productivo.

Y en relación a los ayuntamientos, como última referencia a cosas concretas, le quiero decir, señor presidente, señorías, que no avanzamos nada a ese nivel. No vale que a ustedes un día les pille de buen humor y con un ayuntamiento se entiendan y le solucionen un problema. Eso no es política. Nosotros creemos que habría que profundizar en el marco de concertación con las corporaciones locales. Esos buenos propósitos que tenemos, que teníamos, según parece ser si comparamos aquellos propósitos con las acciones, de transferir a los ayuntamientos mayores recursos financieros, mayores competencias, de crear un marco, un pacto con ellos para compartir la responsabilidad de que cada día, insisto, los ciudadanos en nuestra región tengan mejores condiciones de vida, ¡no avanzamos en esa línea!

Señor presidente, el compromiso que tenemos, deberíamos tener, los socialistas sí lo tenemos, con comarcalizar la región. Ustedes cada vez que traemos una iniciativa la dilatan en el tiempo. ¿Va a haber ley de las comarcas de la Región de Murcia, sí o no? Creemos que hay una comarca que reúne especiales condiciones para empezar por ahí, la comarca Cartagena-Mar Menor, con La Unión. Se puede hacer eso, ¡debería de hacerse! Podríamos iniciar un proceso de comarcalización regional, pero creo que no se va por este camino.

Señor presidente, señorías, concluyo, y concluyo además diciendo que a pesar de esta crítica, a pesar de este análisis crítico, a pesar también de los reconocimientos que hemos hecho a la gestión de gobierno, que los hemos hecho, creemos que en ningún caso ha lugar a la resignación en nuestra región. Yo soy optimista, señor presidente, señorías, sobre las posibilidades de nuestra región, pero también creemos que es preciso que se produzca un cambio de rumbo en la política regional. Tenemos, a nuestro juicio, que cambiar el rumbo y al mismo tiempo pisar el acelerador. A mi juicio, el elemento más importante que debe estar en el centro del debate político de nuestra región es el apoyo a la cultura y al futuro sistema educativo murciano, ¿por qué?, porque en torno a eso gira todo, señor presidente. Una región que no tenga, digamos, un poso cultural, que no tenga unos niveles de formación, que no tenga un horizonte de futuro, no es nada; quizá, ésas son las grandes diferencias que existen entre las regiones más desarrolladas de España y Murcia o regiones similares a la nuestra, la diferencia que hay en el poso cultural, en el reto, en la apuesta por la formación, en el reto por la apuesta del futuro.

Podríamos tener AVE, podríamos tener aprobado el Plan Hidrológico Nacional, podríamos tener aeropuerto, podríamos incluso haber resuelto el asunto de Portmán, pero si no tuviéramos un sistema educativo de calidad, nuestras posibilidades de desarrollo seguirían siendo limitadas. Es el momento, creemos, de apostar de manera decidida por la educación de calidad, es nuestra responsabilidad y es el elemento estratégico más importante que tenemos en nuestras manos.

Y la innovación también, señor presidente, la innovación debe ser una de las prioridades de nuestra política regional. En ese sentido, el Gobierno regional debe tener un compromiso firme, no con los de siempre, que también, sino tener la mente abierta a los nuevos emprendedores que hay en nuestra región, ¡que son muchos!, y que muchas veces se les deja fuera de los circuitos oficiales.

Todo eso sería bueno para nuestro desarrollo económico, sería quizá una buena orientación, pero desde luego no podemos olvidar nunca que debemos -ésa es una obligación sagrada- repartir los frutos del crecimiento. Si ahora, señor presidente, que estamos en una situación económica razonablemente buena, aunque ya con algunos atisbos de empeorar, no se reparte, ¿cuándo se va a repartir? Si ahora no superamos las diferencias de unos y de otros, ¿cuándo se van a superar?

Señor presidente, lo esencial, al menos para nosotros, es que queremos una región desarrollada, pero no queremos una sociedad dual; queremos un país desarrollado, pero no queremos una sociedad española dual. En ese sentido, es fundamental que definamos y concertemos cuál es el papel que Murcia tiene que jugar en el conjunto del Estado. No podemos mirar, no podemos vivir mirándonos el ombligo; necesitamos apreciar nuestra propia dinámica, pero tenemos que referenciar esa dinámica en el conjunto nacional; y desde esa perspectiva yo creo, y podemos estar de acuerdo, en la pluralidad y la diversidad de España, sin lugar a dudas, pero debemos de aspirar a un Estado más cooperativo, porque ahí, en ese marco, nosotros nos jugamos mucho: llegar a lo que son nuestros intereses concretos.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, debe concluir.

SR. ORTIZ MOLINA:

Concluyo inmediatamente, señor presidente.

Debemos aspirar, digo, a unas relaciones entre comunidades autónomas y Gobierno de España más transparentes. Esto es lo que le decía en relación a la agenda nacional; no solamente somos responsables de nuestra propia dinámica, sino que tenemos que engarzar nuestras posibilidades institucionales en el conjunto del Estado, porque de esa manera, igual que nosotros dentro

de la región podemos concertar, concertar en el conjunto del Estado también es esencial.

Pero, desde luego, en todo ese proceso de integración, de concertación, de cooperación, nosotros tenemos que aceptar aquello de la diversidad cultural, aquello de la diversidad lingüística; pero, en ningún caso, señor presidente, podemos aceptar, y ésa es la clave de todo, diferencias económicas; o, dicho de otra manera, cualquier español, viva donde viva, debe tener el mismo nivel de servicios públicos. Eso es esencial que se garantice, y eso se garantiza en el marco, señor presidente, señorías, que yo le estoy planteando.

En definitiva, ése sería el objetivo último de nuestra responsabilidad y de nuestra actuación política: que los ciudadanos de la Región de Murcia vean equiparar su bienestar, vean equiparar su marco de prestación de servicios públicos, vean equiparar sus posibilidades de igualdad y de futuro al resto de los territorios del país. Yo creo que ése es el gran reto, ése es el gran logro que tenemos que alcanzar entre todos. Creo que esta intervención, señor presidente, puede contribuir a afinar la posición del Gobierno en función de ese objetivo último.

Reitero lo que dije al principio: somos críticos, hacemos juicio crítico porque vemos las cosas de manera distinta, pero lo hacemos desde la lealtad, lo hacemos queriendo enriquecer la acción, la dinámica y la orientación del Gobierno; si el Gobierno así lo entiende, hoy puede ser un día bueno, hoy puede ser un día interesante para nuestra historia presente.

Como decía al principio, son grandes las cosas que están en juego a nivel nacional y que nos afectan directamente; es un momento oportuno para tomar posiciones desde la solidez y desde la unidad, y ahí vamos a estar; pero desde la unidad leal y crítica, señor presidente, y entendiendo siempre, o procurando, ese sería mi deseo, que una cosa jamás empañe ni elimine la otra.

Pero por mucha lealtad que usted encuentre en nosotros, jamás, señor presidente, dejará de encontrar el juicio crítico que desde esa lealtad nosotros tenemos siempre la obligación de formular.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Ortiz.

Turno del grupo parlamentario Popular. Tiene la palabra el señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Garre, un momento.

Se ruega al público, mientras abandona el patio, guarde silencio, por favor.

Continúe, señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Nos encontramos, señor presidente, debatiendo, los días de ayer y hoy, sobre el estado actual de nuestra Comunidad Autónoma; sobre la situación de esta parte de la geografía española, constituida por una superficie territorial...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Garre, aguarde un momento, por favor.

Se ruega al público guarde silencio, por favor.

Continúe.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Por esta parte, decía, de la geografía española, constituida por una superficie territorial de 11.313 Kilómetros cuadrados, en la que habitamos más de 1.100.000 murcianos, que convivimos en una región con diversidad comarcal, y que nos permite hablar de distintas características geográficas y humanas, del mar y de la sierra, de las huertas y de áridos terrenos desérticos, espacios diversos y gentes diversas con particulares señas de identidad; región española de la que es su principal exponente de representación esta Cámara, marco físico y político de convivencia y confrontación de ideas, cuya única arma es el debate parlamentario.

Frente a quienes en alguna parte del territorio español conciben sus señas de identidad por exclusión y pretenden introducir sus ideas apoyadas en los viles instrumentos de las armas y la violencia, o, por una simple cuestión de carácter, que generan miedo o entre-guismo, no siendo esta región sino parte de España, no nos podemos sustraer a la barbarie que por algunos se pretende introducir en la Comunidad Autónoma vasca.

Nos reafirmamos en el Estado de Derecho proclamado en la Constitución, en nuestro apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, y muy especialmente en las 1.865 mujeres que cada día, como doña Irene Fernández, desde el instituto de la Guardia Civil, van a seguir defendiendo los derechos y libertades de todos los españoles sin excepción, incluidos los que yendo poco más allá de una generación de individuos, deformados por la mentira y llevados por la pasión irracional, pretenden en el presente destruir la unidad de España y de muchas generaciones de españoles, ratificada por el sufragio universal de los siglos.

Señor presidente, desde esa perspectiva de derechos y libertades, de democracia y pluralismo político, se

viene desarrollando este debate, este debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno que, desde luego, puede tener o puede ser que tenga menos interés que tuvo en otro tiempo, como se ha dicho desde esta tribuna anteriormente.

Pero entre el interés que produjeron en 1993 o en 1994 los debates sobre el estado de la región o los debates sobre la moción de censura, máximo exponente del interés de esta Cámara, yo prefiero seguir debatiendo sosegada y moderadamente en esta Cámara, porque eso es seña de identidad de que hay moderación política y de que hay paso cierto.

Lo contrario, esa identificación del calor, del volumen que pueda tener la resonancia de esta Cámara, como decía el portavoz del grupo parlamentario de Izquierda Unida, muchas veces, precisamente, va en consonancia con el malestar que tenga la sociedad en la calle, o con el malestar, incluso, que tenga la sociedad con sus representantes políticos.

Sobre esa actuación política del Consejo de Gobierno, vamos a seguir hablando; actuación política y discurso en el que su presidente, conforme a nuestro Estatuto de Autonomía, responde de su gestión ante la Asamblea Regional.

Asistimos ayer, de un lado, al discurso del presidente, que no ha comparecido en una sola ocasión, como dijo el portavoz de Izquierda Unida en esta Cámara, que lo hizo en ocho ocasiones, exactamente, durante el último año, y que se las voy a relatar: un debate de investidura; cinco comparecencias del presidente de la Comunidad Autónoma para responder a preguntas orales; dos, para sesiones informativas, y el presente. En una año, en ocho ocasiones; por tanto, como acostumbramos a decir desde esta tribuna, vamos a ser serios y a no confundir a la opinión pública, y vamos a ser serios también con la cuestión de la fecha.

La fecha de este debate, desde luego, no influye para nada en ninguno de los parámetros políticos, sociales, ni económicos de esta región. Pero es que, además, no es un capricho del grupo parlamentario Popular. La fecha de este debate, además de estar marcada en el Reglamento al inicio de este período de sesiones, se propuso y prácticamente se impuso en el año 96 en la Junta de Portavoces, precisamente por los portavoces de la oposición. Acta de la reunión celebrada en la Junta de Portavoces del día 10 de septiembre, en el que ya figuraba un escrito del portavoz del grupo parlamentario Socialista -entonces, señor Puche-, en el que se indicaba al presidente de la Cámara que tomara las medidas que reglamentariamente procedieran para iniciar la actividad parlamentaria en los primeros días de septiembre y, como consecuencia de ello, la convocatoria de un pleno para celebrar un debate sobre la actuación política del Consejo de Gobierno.

En esa misma reunión de la Junta de Portavoces, el portavoz del grupo Socialista solicita el debate sobre la

actuación política del Consejo de Gobierno, y el portavoz de Izquierda Unida-Los Verdes, don Joaquín Dólera, considera que el debate de política general previsto en el Reglamento ha de celebrarse lo antes posible.

Vamos a ser serios, se está celebrando porque reglamentariamente es su momento y porque ustedes, los grupos de la oposición, lo pidieron.

Asistimos...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Un momento, señor Garre.

Señorías, les ruego que guarden silencio, por favor.

SR. GARRE LÓPEZ:

Asistimos, como venía diciendo, ayer al discurso del presidente, a un análisis detallado de la situación regional de la realidad presente y de las expectativas de futuro que interesan a los ciudadanos de nuestra región; ya sean, como decía anteriormente, de carácter institucional, social o político.

A juicio del grupo parlamentario Popular, el discurso del presidente de la Comunidad, Ramón Luis Valcárcel, se caracterizó ayer por ser fiel reflejo de la situación regional, describiendo las actuaciones, la consecución de objetivos programáticos, que no son pocos, y, de otra parte, detallando las metas que el Partido Popular y, por designación soberana, su Gobierno se marcaron.

A nuestro entender, contrariamente a lo que con inusitada insistencia viene manifestando la oposición, el discurso del presidente adoleció positivamente de lo innecesario, del triunfalismo y de la prepotencia de otros tiempos, para situarse en el discurso de las palabras sostenidas en los hechos del pasado y el presente, e igualmente acertado al describir, desde el trabajo eficaz y responsable, la permanente ilusión en la consecución de objetivos programáticos, pues, con palabras del humanista y político murciano, don Diego de Saavedra y Fajardo: "Más sirven los hombres por lo que esperan, que por lo que han recibido"; y los murcianos conocen por experiencia que su presidente no pierde la ilusión en el futuro que garantizan los hechos del pasado y del presente.

De estas dos notas del discurso del presidente, de una parte análisis de la situación de nuestra Comunidad Autónoma, de otra la ilusión puesta en el futuro de nuestra región, el grupo parlamentario Popular extrae dos afirmaciones:

Primera afirmación: que no hay relajación, sino fortaleza, en un Gobierno y su presidente, que repiten mayoría absoluta.

La segunda, que ese Gobierno y su presidente mantienen la ilusión que le transmitieron los ciudadanos de la región aquel 28 de mayo de 1995, renovada y aumen-

tada por los resultados del 13 de junio de 1999.

De otra parte, y salvo que con posterioridad remedien sus intervenciones, los portavoces de la oposición no nos han proporcionado absolutamente nada novedoso; ningún nuevo efecto en el grupo parlamentario Socialista, que desde el inicio de la legislatura viene reiterando los viejos mensajes de su partido.

Señorías, cuando en 1993 se produjo la sustitución del entonces presidente de la Comunidad Autónoma, un articulista murciano escribió aquello de "rey, por reina". Siete años después, parafraseando a don Antonio, han cambiado ustedes "reina" por "rey"; pero la política no es cuestión de faldas o de pantalones, es cuestión de ideas, y las ideas no deben nunca enquistarse, alejándose de la realidad social cambiante. Y la posición socialista, derivada de su programa electoral, dista todavía mucho de sintonizar con la inmensa mayoría de los ciudadanos de esta región, porque aunque el agua no sea nunca la misma, los cauces definen la dirección de los ríos, y nosotros no apreciamos ningún nuevo ingeniero en la política socialista murciana.

Dicho lo anterior, nosotros, diputados del grupo parlamentario Popular, tampoco vamos a decir que España y Murcia van maravillosamente bien, no decimos eso. Sólo decimos que no es poco que, cuando todavía no se han consumado la totalidad de los grandes objetivos del Gobierno, actualmente en ejecución, la región ha experimentado un cambio radical muy positivo en el que razonadamente el Gobierno del Partido Popular y su presidente han tenido mucho que decir y han tenido mucho que decidir. No pretenderé, en nombre del grupo parlamentario Popular, reproducir al detalle, como hiciera ayer el presidente del Ejecutivo, cuál es la situación de nuestra Comunidad Autónoma, pero, identificándonos plenamente con esa realidad, sí vamos a fijar de manera más concreta nuestra posición como grupo parlamentario sobre la base de aquellos asuntos que venían secularmente quebrantando el despegue de nuestra reconocida potencialidad económica y, por consiguiente, el bienestar de la sociedad regional en su conjunto.

Viejos problemas institucionales, como unas escasas competencias autonómicas; viejos problemas financieros producto de un muy deficiente acuerdo en el Consejo de Política Fiscal y Financiera, unido a una deuda asfixiante e incontenida; viejos problemas sociales, como un nivel de parados absolutamente insostenible; viejos problemas económicos, derivados en gran medida del olvido al que se habían sometido nuestras infraestructuras de comunicación y a nuestra secular escasez de agua; viejos problemas que, en el breve espacio de cinco años, han sido resueltos unos, otros se encuentran en vías de rápida solución y el resto están debidamente encauzados; soluciones en las que, justo es reconocerlo, ha participado la sociedad en su conjunto, los grupos de la oposición en ocasiones, las distintas asociaciones e instituciones, y muy especialmente la

responsabilidad del empresariado, y la firme, permanente y razonada reivindicación sindical, pero siempre, absolutamente siempre, impulsadas y dirigidas por el presidente de la Comunidad Autónoma. Y es que desde la disparidad de las ideas o desde la lógica persecución de intereses contrapuestos, todos finalmente hemos ido convergiendo en un punto de encuentro mutuo, nuestra querida Región de Murcia, para que, cediendo todos un poco en algún momento, la región no renuncie absolutamente nunca a nada.

Pasamos de ser una Comunidad Autónoma de segunda categoría, a igualarnos, a través de la última reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, al resto de las regiones españolas, ensanchando nuestra capacidad competencial, cuyo máximo exponente fue la asunción de las competencias en materia de enseñanza no universitaria, tras dos años de fuerte negociación, que supuso antes de la firma de esas transferencias el compromiso de catorce nuevos institutos de Enseñanza Secundaria, además de otros cuatro centros educativos, y tras ella la aceptación por el Ministerio de una transferencia de 79.000 millones de pesetas, garantizando una enseñanza de calidad para nuestros jóvenes.

Señorías, el marco financiero diseñado por el anterior Gobierno de la nación, vigente hasta 1996, resultaba ser para nuestra Comunidad Autónoma altamente perjudicial, en palabras de los propios consejeros de Hacienda de aquella época, al no contemplarse debidamente la variable de población recogida en el actual modelo de financiación, que ha supuesto pasar del 70 al 90% de la media nacional en los recursos que nos corresponden de la Administración central, derivados de los acuerdos del Consejo de Política Fiscal y Financiera, cuyas actas, por cierto y a pesar de todas las recomendaciones que ahora se hacen, por cierto en aquellas actas y hasta 1996 no se recogía intervención alguna de nuestros representantes en el máximo órgano de financiación autonómica.

No obstante, hay que seguir insistiendo en el criterio de población, hacer valer nuestra característica demográfica, hacer valer nuestra particular seña de identidad como receptora de inmigrantes, así como en el principio de solidaridad entre comunidades autónomas, que sólo puede equilibrarse nivelando las asignaciones del Fondo de Compensación Interterritorial, prácticamente también inexistentes en 1996, y en el reparto de los fondos europeos.

En cuanto a la política presupuestaria regional, es evidente actualmente su saneamiento. El recurso a la deuda, cifrado en el año 95 en el 12,9%, actualmente es mínimo. Sin embargo, las inversiones han crecido desde los 26.000 millones de pesetas ejecutados en el último año de Gobierno socialista, a los más de 67.500 millones de pesetas presupuestados para el presente año, incrementándose la deuda autonómica sólo en un 0,47%, cuando en el año 95 lo hizo en un 5,4%.

Téngase en cuenta además que el incremento de la

inversión, que casi se va a triplicar en el presente ejercicio, se produce arrancando de un escenario presupuestario nacional en el que no coincidíamos en ninguno de los parámetros de convergencia europea, y por tanto a esta Comunidad Autónoma y a los consiguientes ajustes presupuestarios que vinieron afectando, pero han dado su fruto: este año el déficit del Gobierno de la nación es del 0,4% y el objetivo para el 2001 es el equilibrio presupuestario, el déficit cero, conseguido, como en esta Comunidad Autónoma, no gastando más de lo que se ingresa, con una reforma en el IRPF que ha reducido la fiscalidad media en un 11% y que ha favorecido a la mayoría de los pensionistas con una reducción media del 20%. Ello, unido a una mejor recaudación sin una mayor carga contributiva, ha ofrecido a la sociedad una estabilidad que, entre otros beneficios, permite fijar a las familias horizontes a corto y medio plazo, mayores inversiones públicas y privadas, y hablar -y esto es muy importante- de una Seguridad Social que ya no sostiene el debate sobre la quiebra, ni sobre un agujero de 500.000 millones de pesetas que ustedes dejaron en la Seguridad Social, sino de un fondo de reserva de pensiones que ha creado el Gobierno de José María Aznar.

El PSOE durante muchos años sólo habló de la liberalización del mercado de trabajo, sólo de la liberalización del mercado de trabajo. Nosotros hemos afectado a los grandes sectores económicos de la sociedad, a los ricos, que diría el señor Dólera, generando de esta manera una adecuada competencia que beneficia a la generalidad, hasta tal punto que el pasado día 1 de agosto los murcianos podíamos leer con perplejidad en la prensa nacional las declaraciones del secretario general a nivel nacional de la Unión General de Trabajadores, don Cándido Méndez, que, sorprendentemente, manifestó: "El cese de Villalonga es un atentado contra el libre mercado". La frase es suficientemente explicativa, y a mí me gustaría que la analizaran ustedes, que de esto saben mucho.

Señorías, las políticas ejercidas por los distintos gobiernos del Partido Popular, lejos de reducirlo, han aumentado el gasto inversor, siendo significativo a nivel regional el incremento en el último año de la dotación de la Consejería de Sanidad en un 9,31%, o la de Educación, que, sin contabilizar los 78.000 millones de pesetas de la competencia transferida, crece en más de un 80%, pese a que durante mucho tiempo hubo en esta Cámara y fuera de esta Cámara quien presagiaba que nosotros acabaríamos con la sanidad y la enseñanza pública.

Hoy el problema de esta región y el problema de esta nación ya no es hacer un instituto o hacer un hospital; el problema puede ser, el único, dónde ubicar ese instituto o dónde ubicar ese hospital. La capacidad económica del Estado en su conjunto se ha fortalecido de tal forma que ha beneficiado sobremanera a nuestras débiles infraestructuras de comunicación, hoy prácticamente en fase de terminación, y que necesariamente van a suponer

un paso de gigante para el relanzamiento de nuestro reconocido y deseado potencial económico. Cuando al inicio de la anterior legislatura hablábamos de la autovía del Mar Menor, de la autovía hasta Albacete, de la autopista Alicante-Cartagena o de la autovía del Noroeste-Río Mula, acuñaron sus señorías desde la oposición un eslogan muy académico. Decían sus señorías incesantemente que "los del Partido Popular vendían humo", ¿se acuerdan sus señorías?, "los del Partido Popular vendían humo". Hoy la autovía del Mar Menor es una realidad; la de Albacete y la autopista de Alicante se ejecutan a pasos agigantados; la del Noroeste, que va a sacar a esa Comarca del aislamiento al que ustedes la habían sometido sine die, está en marcha. Esto no es humo, señorías, esto no es el humo del que sus señorías hablaban, éstas son realidades.

Pero, como decía al inicio de esta intervención, el Gobierno regional no se ha relajado; por contra, fortalecido por la confianza en él depositada. Cuando ha pasado algo más de un año de legislatura regional y escasos meses del mandato del Gobierno de José María Aznar, el Gobierno de Ramón Luis Valcárcel ha conseguido el firme compromiso del Ministerio de Fomento para que el tren de alta velocidad llegue a Murcia, y tiene el firme propósito de crear un nuevo aeropuerto.

La respuesta de la oposición, como entonces en 1996, sigue siendo la misma. Ahora han acuñado un nuevo eslogan, igualmente muy académico, ahora dicen: "se trata de la propaganda oficial del Partido Popular". Señores de la oposición, no continúen sus señorías por ese camino. Hemos pasado del humo a las realidades, y pronto vamos a pasar de la propaganda oficial al Boletín Oficial del Estado.

Señor presidente, señoras y señores diputados, el humo, los juegos artificiales de los que hablaba el señor Dólera durante su intervención anterior, el humo y los juegos artificiales, el humo de entonces sólo consiste ya en saber con qué adelanto van a culminar esas nuevas autovías para nuestra región; la propaganda oficial de ahora, en conocer el trazado del AVE o la dimensión del aeropuerto. Eso es de lo que ustedes están hablando.

En cualquier caso, lo cierto es que, derivado del cumplimiento de nuestros objetivos programáticos, se han producido en nuestra región dos puntos de inflexión de suma importancia para nuestro normal desarrollo: primero, que la economía regional es la que más ha crecido en los últimos cuatro años de entre todas las comunidades autónomas, la que más ha crecido en los últimos años de entre todas las comunidades autónomas, tres puntos superior al crecimiento medio de la nación, según publicaba el diario La Verdad el 21 de agosto pasado, extraído de los datos que figuran en la contabilidad regional del Instituto Nacional de Estadística. Por tanto, cuatro puntos por encima.

Pero siendo este dato económico de suma importancia, porque revela que, efectivamente, la región ha con-

seguido el dinamismo necesario para converger con el resto de Europa, no deja de ser un dato económico y, por tanto, un dato frío. Conviene, sin embargo, recabar en segundo lugar que ese dato proporciona otros efectos mucho más sensibles socialmente considerados. Nos referimos, señoría, a los que desde 1995 en Murcia y desde 1996 en toda España han sido objetivos básicos e irrenunciables respectivamente para Ramón Luis Valcárcel y José María Aznar como compromisos prioritarios de la actuación política del Partido Popular: la creación de empleo. Creación de empleo cuya evolución ha sido la siguiente: datos de la Encuesta de Población Activa año 1995, 26%; datos de la Encuesta de Población Activa año 2000, últimos que conocemos, 11,59%. Datos de empleo: datos del Instituto Nacional de Empleo, año 1995, 14%; año 2000, los últimos que hemos recibido hace un par de días, 7,43%. No obstante estos datos, que no ofrecen ninguna duda, para el señor Dólera esta región en materia de empleo (lo acabamos de oír) es un verdadero desastre, y para el grupo Socialista no es eficiente, no llega a ser eficiente. No eficiente debe ser las cifras del 24% de parados que están administrando el señor Chaves en Andalucía y el señor Rodríguez Ibarra en Extremadura, eso sí, desde luego, desde políticas muy progresistas como las que se quieren imponer aquí.

En conclusión, señorías, pese a la tremenda inflación que dicen que acumulamos y a la subida de los tipos de interés hasta el 4,5%, no nos vamos a aproximar ni por asomo a la subidas inflacionistas del 8% de otros tiempos, ni a los tipos de interés del 13% hacia arriba de aquella época, por lo que los gobiernos de José María Aznar y de Ramón Luis Valcárcel van a seguir administrando empleo y no paro.

Señorías, hemos pasado, en definitiva, de ser el país donde más rápidamente se podía hacer dinero, en palabras de don Carlos Solchaga, a ser el país de Europa donde más rápidamente se encuentra empleo, y en ese objetivo nuestra región está a la cabeza; ésos son los datos reales.

Señorías, voy a entrar a continuación en el análisis del principal y más viejo problema de nuestra región, y sin embargo en el de mayor grado de actualidad e interés, por encontrarse, a nuestro juicio, en vías de solución definitiva: el agua.

Es en este asunto, en el asunto agua, en este problema cuya solución es vital para nuestra región, donde, como correspondía, nuestro presidente, Ramón Luis Valcárcel, ha acreditado con mayor rotundidad la fortaleza de su Gobierno, al tiempo que se ha empleado con mayor ilusión y pasión.

Señor presidente, señorías, nuestra escasez hídrica es histórica en un país rico en agua, pero mínimamente utilizada y mal repartida. En nuestra región, por contra, presentamos a un tiempo una crónica escasez hídrica y una ejemplar utilización del elemento, de tal forma que, pese a los insuficientes recursos contemplados, viene

influyendo sobremanera en nuestro Producto Interior Bruto, habida cuenta de que disponemos de una climatología excepcional y de una agricultura de vanguardia generada por los agricultores más competitivos de España.

Durante siglos, muchos de nuestros agricultores no disponían de más agua que la de lluvia, agua de lluvia siempre escasa, y sin embargo jamás perdieron la ilusión de ver sus cultivos regados; esa ilusión, en parte, cristalizó en las leyes del 71 y 80 en torno al acueducto Tajo-Segura y su explotación.

Cinco años después, la Ley 29/85, de 2 de agosto, mandataba al Gobierno de la nación a la elaboración de los planes de las distintas cuencas españolas y del Plan Hidrológico Nacional.

En la pasada legislatura, el Gobierno de José María Aznar culminó el proceso de elaboración y aprobación de los planes hidrológicos de las cuencas del Júcar, del Tajo y del Segura; y en la actual, 124 días después de que el pueblo español le otorgara su confianza mayoritaria, presentó a su Gobierno el anteproyecto de ley de un Plan Hidrológico Nacional, que otros comprometieron durante doce años, también con mayorías absolutas, pero que nunca impulsaron definitivamente.

Hace dos días el Consejo Nacional del Agua se reunió al objeto de informar preceptivamente el referido proyecto, paso previo a la tramitación ante las Cortes Generales.

Escribí no hace mucho que aún quedaba camino por recorrer. Éramos conscientes de que no sólo deberían de sortearse para el futuro trasvase del Ebro al Segura difíciles elementos físicos, sino también humanos y jurídicos. Advertí igualmente que, tratándose de un asunto de Estado, harían falta grandes dosis de solidaridad, de que todos deberíamos ceder lo imprescindible en aras del mayor consenso posible, para, desde la sensatez, hacer realidad una obra de Estado que, siendo beneficiosa a todos, es vital para la supervivencia de nuestra región.

Desgraciadamente acerté, ya hay en Aragón quien anuncia el primer meandro jurídico, que ¡ojalá! no haya que sortear: un recurso de inconstitucionalidad por parte del presidente socialista de aquella Comunidad Autónoma, que dificultaría lógicamente el trámite ahora emprendido, y con ello no sólo nuestra perentoria necesidad de agua, sino también las propias necesidades inversoras de regulación en Aragón. Cantidades inversoras contempladas en el proyecto con más de 400.000 millones de pesetas, mientras que el Ebro sigue arrojando anualmente al Mediterráneo en torno a 11.000 hectómetros cúbicos de agua.

Ya hay también en Castilla-La Mancha quien, pese a tener dotaciones de agua suficientemente garantizadas a través del Plan Hidrológico de la Cuenca del Tajo y 193.000 millones de pesetas en el proyecto de Plan Hidrológico Nacional para su mejor regulación, también

está empezando a poner trabas.

Incluso hay quien, desde una concepción ecologista errónea, sin haberse detenido ni un momento, como han dicho ustedes aquí: no seamos temerarios, no vayamos a analizar en profundidad el Plan Hidrológico Nacional sin haberlo estudiado previamente. Pues ha habido, como vuelvo a decir, desde una concepción errónea, sin haberse detenido a observar que del proyecto económico de tres billones de pesetas, el 84% aproximadamente se dirige a acciones ambientales, ha corrido desde esta región, desde Murcia a Zaragoza para intentar evitar que nuestra región reciba en el plazo prudencial de ocho años la ilusión de disponer de los hectómetros cúbicos de agua que actualmente precisamos para cubrir nuestras vitales necesidades, desde esta región. Incomprensible, absolutamente incomprensible.

Más incomprensible aún cuando se trata de alguien que en las pasadas elecciones, no lo olvidemos, figuraba a la cabeza de la lista electoral conjunta al Senado del Partido Socialista de la Región de Murcia e Izquierda Unida; lo que supone, a nuestro juicio, un claro efecto de fraude electoral.

A pesar de lo expuesto, a pesar de estas contradicciones, porque he oído decir también aquí en esta tribuna que había que defender por encima de todo los intereses de la región, y así les va. Cuando hay que regular de alguna manera un sistema de pensiones, en Andalucía dicen una cosa, en Madrid dicen otra, en Extremadura, otra, y al final un agujero de 500.000 millones de pesetas en la Seguridad Social.

Cuando el Partido Popular, como viene siendo su manera de actuar, unifica criterios coherentemente en toda España, obtenemos garantías de las pensiones: una caja común y unas garantías de entre 100.000 y 300.000 millones de pesetas.

Y yo agradezco la posición, que sabía que no podía ser otra, señor portavoz del grupo parlamentario Socialista, de su apoyo al Plan Hidrológico Nacional, sabía que iba a ser así; pero no me vale que no haya coherencia en su partido a nivel nacional, y que usted esté diciendo aquí una cosa y el señor Iglesias esté diciendo otra en Aragón. (*Voces*)

Serénense, no he terminado todavía.

A pesar de lo expuesto, son muchas más las voces solidarias e irracionales que se vienen manifestando positivamente a favor de esta obra de Estado que, unida a la voluntad inequívoca del Gobierno de la nación, va a cristalizar definitivamente en el Plan Hidrológico Nacional.

Sería deseable que las comunidades autónomas de Aragón y Castilla-La Mancha, gobernadas por el Partido Socialista Obrero Español, sean capaces de entender, desde la solidaridad, la reflexión y el sentido común, que en materia de Estado se han de evitar los tintes partidistas; evitar la guerra del agua para, precisamente a partir de ella, buscar puntos de encuentro que a todos nos be-

neficien.

Expuesto cuanto antecede, fijada nuestra posición como grupo respecto al actual estado de la región, me voy a detener a continuación en lo que ha venido siendo la posición de los grupos de la oposición, hoy reiterada en esta tribuna por los portavoces del grupo Mixto y Partido Socialista.

Señorías, durante los discursos de esta mañana hemos asistido de una parte –yo creo que todos lo hemos entendido así– a la intervención del "Gran Hermano" de la coalición, puesto que ha conseguido quedarse solo en este hemiciclo, relatando el apocalipsis regional, versión Dólera: "Año 2000, odisea en el espacio murciano". Ha pronunciado una serie de afirmaciones generalizadas, caprichosas, sin ningún tipo de consistencia, fruto de la posición en la que se encuentra, o más bien de la posición en la que le están colocando a su señoría algunos de sus compañeros de coalición. Por ese camino, el señor Dólera no va a lograr acabar con esta región. Por el contrario, y por desgracia para el pluralismo político que es necesario en democracia, acabará con la representación de Izquierda Unida en esta Cámara; rectifique, señor Dólera.

De otra parte, venimos observando en el portavoz del grupo Socialista, permanentemente investido de generosidad, un discurso cargado de buenas palabras, de buenos consejos, de inmensos deseos de éxito para el presidente de la Comunidad; en fin, absolutamente un lujo de oposición para el Gobierno, que según él va a la deriva.

Pero es igual, la generosidad para con el Gobierno es tan enorme que, a pesar de que la región no va bien, según dice, están dispuestos a sacrificar su legítimo interés como oposición, y, a través de su aportación generosa y exigente, sacar a la región del caos en que su querido Gobierno y el señor Aznar la han sumido. Ese es el análisis que a mí me ha quedado esta mañana aquí.

Cuando uno termina de oír estas cosas, la Cámara debiera ser una exclamación unánime, todos deberíamos haber dicho: "menos mal que tenemos al señor Ortiz en la región".

Señorías, nosotros apreciamos en su justa medida su generosidad, su responsabilidad y sus exigencias; se lo decimos sinceramente, señor Ortiz, son actitudes propias de una buena oposición y disposición al diálogo para adoptar acuerdos. Pero terminado su discurso, aceptando su ofrecimiento, también nosotros tenemos que exigirles que se aclaren y que disipen ante esta Cámara y ante la sociedad murciana muchas dudas que su partido está generando últimamente.

Sean sus señorías que aceptando, desde su labor de oposición, sus críticas y, por tanto, su oposición, su apreciación de la región, tal y como acaba de exponer, no es compartida por este grupo.

Adviertan sus señorías que la sensación del hemiciclo tras su discurso puede no haber sido aquella, sino

más bien otra. Menos mal que conocemos al señor Ortiz en esta región.

Señorías, no apremien ustedes tanto al Gobierno a que se ponga a trabajar juntamente con ustedes, que era lo último que decía su señoría durante su intervención; hagan algo más. Tienen en estos momentos la posibilidad de hacer mucho más. Además de ofrecer sus responsables, exigentes y generosas manos, no se queden ahí. Yo les podría dar, y les daré, algunas indicaciones para que su responsabilidad, sus exigencias y su generosidad no se queden, como tantas otras veces, sólo en palabras. Esta también es la responsabilidad del grupo parlamentario Popular, ya que en el estado de la región también tiene mucho que ver el estado real de la oposición.

Han ofrecido sus señorías acuerdos. Lo hicieron durante el 4 de agosto; después de afirmar que el Gobierno olía a podrido, propusieron un marco de acuerdo; así lo hicieron sus señorías, según manifestaron, desde la responsabilidad, obedeciendo a una oposición exigente, constructiva y generosa. Y nosotros, desde nuestra responsabilidad, sin tanta generosidad -porque no le vamos a recordar a qué olían otros gobiernos-, pero con ese mismo talante constructivo, recogemos el guante y también le vamos a exigir.

En primer lugar, una aclaración en la que su señoría coincidirá conmigo: no hay acuerdo más responsable, más exigente, que el que se suscribe teniendo como marco el Parlamento y como instrumentos el debate, el diálogo y el consenso de los grupos. Esto evita, entre otras cosas, que después de ofrecer una "política de cercanías" -decía su señoría el día 4 de agosto-, seis días más tarde un diputado de su grupo, que está muy contento, arremetiera, según la prensa, "desde su libertad", contra el Gobierno regional, acusándole de descortesía y falta de lealtad. Estas cosas se evitan cuando los acuerdos se toman aquí.

En segundo lugar, ya no se trata de una aclaración, sino de una constatación de hechos que se desprende del Diario de Sesiones de la cuarta legislatura. Se trata simplemente -y aprovecho la ocasión que me brinda la fortuna de la presencia en esta Cámara de la, hasta hace poco, presidenta o secretaria del grupo parlamentario Socialista durante esa legislatura- de poner a cada cual en su sitio en materia de consenso en esta región.

Es cierto que durante la anterior legislatura la posición de su grupo fue muy crítica, pero es lícito también reconocerles que, pese a los duros debates mantenidos entonces con el portavoz de su grupo, el señor Puche, y con la señora Martínez, no es menos cierto que entonces como ahora supimos mantener vivo el Pacto del Agua. No es menos cierto que en esa misma legislatura se abordaron y consensuaron asuntos esenciales para nuestra Comunidad Autónoma, como puedan ser la elaboración del Plan de Reactivación Económica Adaptado, el denominado "Pacto por el Empleo" y la trascendental reforma de nuestro Estatuto de Autonomía, y todo ello

porque el diálogo permanente y el consenso razonable, no sólo con las fuerzas políticas, sino también con los agentes sociales, han sido y seguirán siendo para el Partido Popular, para este grupo parlamentario y para el Ejecutivo que sustenta, como ayer ratificara el presidente de la Comunidad Autónoma, un principio esencial en su acción de gobierno.

En tercer lugar, les voy a hacer a sus señorías otra aclaración, que sus señorías van a entender y que para nosotros es además una reafirmación de principios a los que de ninguna manera vamos a renunciar, porque se trata precisamente de una obligación contraída con la región. El 13 de junio de 1999, el Partido Popular de la Región de Murcia suscribió, a través de las urnas, un contrato con los ciudadanos de esta Comunidad Autónoma sobre la base de un programa electoral que es irrenunciable para nosotros. Otra cosa sería que sus señorías estuviesen dispuestos a aceptarlo, algo que, desde luego, nosotros no podemos exigirles, o fuesen capaces de mejorarlo o de complementarlo, algo a lo que sí les invitamos.

En este punto, sin embargo, hemos de hacer referencia al Plan Estratégico de Desarrollo Regional...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Garre, le ruego que concluya.

SR. GARRE LÓPEZ:

Voy terminando, señor presidente.

... porque tratándose de una apuesta de futuro de la sociedad murciana, está informando sobremanera nuestro programa electoral. Por tanto, yo le diría a sus señorías: ¿creen sus señorías que la sociedad murciana en su conjunto, que fue quien originó este plan, está equivocada y ustedes están en lo cierto?, ¿o creen sus señorías que fue un error no compartir con el resto de la región su futuro a través de ese plan? Y, en este caso, les reitero otra pregunta: ¿estarían sus señorías dispuestas a reconsiderar su postura ante el plan asumido por toda la sociedad murciana? Parecería lo más razonable si, como ustedes apuntan, como su señoría apuntaba aquí esta mañana, están dispuestos a seguir construyendo región.

Una vez se hayan aclarado sus señorías asumiendo nosotros su legitimidad para exigir al Gobierno lo que estimen oportuno, nosotros tenemos también la obligación de exigirles a ustedes (ya no sólo son aclaraciones) para que sus palabras no se queden sólo en eso, palabras, y pasen al campo de las decisiones.

En cuarto lugar, les recordamos que ofrecieron ustedes el 4 de agosto, y hoy también, un acuerdo regional sobre financiación autonómica, y tiene su señoría que recordar, porque en el momento que hizo esas declaraciones sobre financiación autonómica sus señorías estaban en ese momento en otro asunto de su interés, tiene su

señoría que recordar que el 7 de junio celebramos un debate monográfico en esta Cámara y que de las diez propuestas de resolución votadas del grupo parlamentario Popular ustedes apoyaron ocho, en otra se abstuvieron y sólo una rechazaron. Por tanto, yo quiero que su señoría aclare aquí -es una exigencia- si ese marco del debate monográfico, del debate que todos buscamos a través del Parlamento regional, es el adecuado y ese marco monográfico del día 7 de junio es suficiente, o su portavoz en materia económica se quedó corto y hay que volver a hablar otra vez de lo mismo. Aclárese su señoría.

El señor portavoz del grupo parlamentario Socialista -voy terminando, señor presidente- debe conocer que la sociedad murciana en su conjunto, incluidos los medios de comunicación, que recogen y transmiten información, también las de sus propios afiliados, pusieron sobre el tapete de la duda su compromiso en defensa del agua que necesitamos cuando, según lo que publicó la prensa, tomó la decisión de apoyar en su congreso nacional a don José Bono, hasta hace pocos días el máximo depredador de los intereses hídricos de esta región. Y digo hasta hace pocos días no porque haya dejado de serlo, sino porque ya tenemos en Murcia y nos tememos que a Bono le ha salido un contrincante en Aragón en esa carrera, un presidente, el señor Iglesias, que llama a la movilización aragonesa y anuncia recursos de inconstitucionalidad de aquella Comunidad Autónoma contra el trasvase al Segura, como si se tratase del dueño del Ebro, que nace en Cantabria, pasa por Aragón, La Rioja, Castilla-León y desemboca en Cataluña. No tenemos ninguna duda de que su señoría hoy ya no está en la carrera electoral de Bono acabada. Es más, respetamos la decisión de su partido, la decisión que hubiese tomado a nivel regional, para apoyar a una o a otra formación, pero la sociedad murciana tiene derecho a que su señoría disipe esa duda, ese supuesto apoyo a quien nos ha negado desde la comunidad vecina siempre cualquier recurso de agua, ésa es una exigencia que yo también le quería hacer al grupo mayoritario de la oposición.

Segunda exigencia, ponga también los pies en el suelo sobre el marco al que nos estamos refiriendo, sobre el marco del agua. Desde 1985 todos hemos impulsado la urgente elaboración del Plan Hidrológico Nacional; en esa labor parlamentaria han ejercido ustedes desde la oposición una acción de control muy crítica, en ocasiones insultante, contra el actual Gobierno regional, acusándole de no reivindicarlo con energía y de plegarse a un Gobierno, el de José María Aznar, que no tenía, según ustedes, ninguna intención de impulsar el Plan Hidrológico Nacional. Canta quien canta. Hoy, cuando José María Aznar ha llevado el Plan Hidrológico Nacional a su Consejo de Ministros y se encuentra en trámite de consulta ante el Consejo Nacional del Agua, ya nadie tiene dudas de la voluntad política del Partido Popular de llevar a cabo la más grande obra de planificación hidro-

lógica jamás acometida en España, que ha sido impulsada como nadie por nuestro presidente regional y apoyada absolutamente por todos, menos por algunos colectivos ecologistas desde, como dije anteriormente, una concepción errónea, y por presidentes regionales socialistas como los señores Bono e Iglesias.

Hoy, repito por tanto, su señoría, señor portavoz del grupo mayoritario, y señor portavoz del grupo de Izquierda Unida tienen todavía un importante papel que jugar; convenza su señoría a sus compañeros de partido en Castilla-La Mancha y Aragón de que ese Plan Hidrológico Nacional no va contra nadie, sino que favorece a todos. Y convenza también al señor Conesa, porque al fin y al cabo estaba en la causa común y encabezaba una lista conjunta al Senado como cabecera de lista por esta región en las últimas elecciones nacionales. ¿Para qué? Pues a este señor para que no aparezca más por Zaragoza, para que no vaya a Zaragoza, fíjense lo que les digo, a decir, desde esa concepción errónea... Ya sé que le hace a usted mucha gracia que el cabecera de lista del Senado de la casa común de la izquierda PSOE vaya a Zaragoza a hablar de los murcianos de demagogia hidráulica y de vampirismo del agua. En la cabecera de lista al Senado, por la que usted luchó en las últimas elecciones. Ése también debería de ser, además de una actitud generosa, su compromiso con la sociedad murciana, su responsabilidad, su actitud constructiva. No mire su señoría sólo y exclusivamente al Gobierno regional y al Partido Popular a la hora de exigir de nuestra Comunidad Autónoma, exija a los suyos, exija a los suyos que no dinamiten lo que el Partido Popular, Ramón Luis Valcárcel y José María Aznar, quieren para nuestra región. Exíjase su señoría a usted mismo. Pero, vuelvo a insistirle, hágalo, ¿eh?, no se quede sólo en palabras. Porque aunque nosotros sigamos dialogando y consensuando en esta Cámara cuanto sea preciso y racional, los murcianos y murcianas están esperando de ustedes también, además de palabras, hechos, los mismos hechos y la misma ilusión de futuro con los que reflejó ayer el presidente la acción de su gobierno.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Señorías, la sesión se va a interrumpir ahora y se reanudará esta tarde a las cinco. Se suspende la sesión.

Se reanuda la sesión.

Contestación del presidente a los grupos parlamentarios. Tiene la palabra el señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Gracias, señor presidente.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señoría, espere un momento.

Por favor, se ruega al público que guarde silencio.

Señor presidente.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchísimas gracias, señor presidente.

Señorías:

En primer lugar, quiero decir que yo también he seguido con toda atención, rigor y respeto las intervenciones de los portavoces de los diversos grupos parlamentarios en esta Cámara. Bien es verdad que los discursos de la oposición, siendo buenos en el tono, sin embargo los estimo repletos de imprecisiones, me da la impresión de que excesivos en cuanto a datos que no se corresponden sin embargo con la realidad o, lo que es igual, escasos de argumentos rigurosos, aunque no exentos de una responsabilidad, que yo agradezco, en cuanto al planteamiento de diálogo y de consenso que fue ofertado en su momento y reiterado tantas veces por este Gobierno.

Se me ocurría concluir, una vez que finalizaran las intervenciones los portavoces tanto del grupo Mixto como del PSOE, que tal impresión de que estamos como instalados en una especie como de oposición de disco rayado. Recordaba análisis similares en el año 96, también en el 97 y 98, y ahora en el 2000.

Se advierte un nuevo talante, se ofrece un diálogo en respuesta al anticipado por el Gobierno, vuelvo a insistir, pero en el fondo de la cuestión volvemos a plantear una región desde el punto de vista, ya no diré del catastrofismo, yo iría más allá, casi tenebrista. Todo es malo, o casi todo; no funcionan las cosas debidamente, y podríamos salir a la calle a hacer encuestas a cualquier ciudadano, de cualquier índole, de cualquier condición; nadie en sus diversos sectores está contento, pregúntele usted al ama de casa, al profesional de la sanidad, al usuario de las carreteras, a cualquier persona vinculada a la comunidad educativa; pregunte usted al transportista o al agricultor, nadie está contento, porque la Región de Murcia no responde a las expectativas de la sociedad, porque el Gobierno de Murcia no está, sin embargo, en consonancia o en sintonía con la demanda social.

Esto es un poco el resumen de lo que esta mañana hemos tenido oportunidad de escuchar: Murcia arroja datos, la economía murciana y cualquiera otra faceta del cotidiano vivir de la región arrojan datos que a nadie pueden satisfacer, pero que el Gobierno parece no conocer, el Gobierno parece tan siquiera no percibir.

Y me da la impresión, señorías, que no es ése, ni

mucho menos, el camino que aporte novedad a un nuevo debate, el de esta legislatura, el primero en cuanto a la acción de gobierno, el segundo de los producidos tras aquel de investidura que se celebrara en julio del pasado año.

Y ciertamente yo hubiera preferido esta mañana escuchar otras cosas. También es verdad que no vamos a estar en una consonancia en cuanto al modelo de región. Ustedes tienen concepciones ideológicas distintas a las nuestras; si lo prefieren, nosotros tenemos concepciones ideológicas distintas a las de ustedes. Pero, en cualquier caso, lo cierto y verdad es que hay cosas que no tienen ideología, pero es que hasta las cosas que no tienen ideología son vistas desde perspectivas totalmente distintas, yo diría totalmente opuestas a las que se puedan plantear desde esa acción de Gobierno.

Hubiera preferido, pues, oír otras cosas, aunque fuera por la novedad de oír otras cosas. Hubiera preferido no asistir a un discurso negativo, a un discurso catastrofista, en donde además da la impresión de que se puede criticar el optimismo de un gobernante, y yo pregunto: ¿puede ser aceptado por la sociedad, por el administrado, por el gobernado, que un gobernante pierda la ilusión?, ¿puede concebirse que una persona que tiene la máxima responsabilidad de Gobierno, e incluso aunque no tuviera responsabilidades de Gobierno, puede concebirse desde la sociedad que carezca de optimismo?, ¿hubieran acaso preferido sus señorías que el presidente del Ejecutivo, el presidente de todos los murcianos hubiera comparecido aquí en estos días de debate, el de ayer y el de hoy, compungido, derrotado, sin esperanza, sin ilusión, sin creer en las posibilidades de un pueblo, de una tierra, de una realidad objetiva, por qué no también de un Gobierno que trabaja y que trabaja con honradez y con honestidad?, ¿acaso es eso lo que se hubiera preferido?

Yo pienso que nosotros desde el Gobierno tenemos la misión de gobernar, y también el derecho a equivocarnos, y entiendo que desde el Gobierno estamos trabajando por estar en perfecta sintonía con la realidad objetiva de la Región de Murcia, y nos preocupan las cosas que preocupan a los murcianos, y conocemos las cosas que conocen los murcianos, y entonces nos identificamos, nos identificamos con ellos en tantas y tantas cosas como vivir sus incertidumbres, disfrutar de sus ilusiones y también padecer, junto con ellos, a veces la frustración o la falta de esperanza. Pero eso es lo que genera entornos en toda la actividad humana y en todas las culturas y en todos los tiempos de la Humanidad; no parece que sea exclusivo el que un Gobierno, el del Partido Popular en la Región de Murcia, tenga que estar instalado en un optimismo que es criticado por otros miembros de la oposición.

Y así la oposición esta mañana llega a este debate, en su primera intervención, para decir: Murcia se empobrece cada día más, los murcianos estamos peor este año que el anterior, el anterior que el otro del que iba por

delante, y así sucesivamente. Y se dan datos, datos que además se asegura que provienen de algún informe oficial, y se citan además determinados organismos que parecen ser la fuente de la que beben los portavoces de los grupos de la oposición. Pero cuando uno acude a esas fuentes, no encuentra el dato, no encuentra el rigor, no encuentra la verdad en definitiva.

Y se dice que hoy Murcia es más pobre que ayer, y contrasta la pobreza de Murcia de hoy, según la oposición, con la riqueza de aquella Murcia de ayer cuando la oposición no era oposición. Y uno se pregunta: ¿y por qué no se hacían los institutos en aquella Murcia tan floreciente y con tanta economía?, ¿y por qué no se construían los hospitales, y por qué no las carreteras, y por qué no se generaba el empleo que hoy se genera, y por qué no se construían las empresas que hoy se construyen?, ¿y por qué, en definitiva, el mundo, tanto en la empresa como en el trabajo, no vivía los horizontes de esperanza, digo bien, de confianza, digo mejor, que hoy se vive?

Parece contradictorio, y no es bueno que desde esta tribuna, en la que se tiene que hablar siempre con mucha seriedad, anteponiendo cualquier interés partidista al interés colectivo, no es bueno que se digan cosas que pueden crear confusión, que pueden crear incertidumbre, que pueden crear, en definitiva, un determinado estado de lo irreal cuando es otro el estado que todos vivimos, que todos percibimos.

Con esto nadie vaya a pensar que el presidente del Gobierno de la Región de Murcia está diciendo "todo es magnífico, todo es perfecto, todo es estupendo, nunca como ahora vivimos situaciones...". No se trata de eso, señorías, se trata sencillamente de decir "las cosas están como están, y las cosas pueden estar mejor, y las cosas deben estar mejor, y tenemos que seguir haciendo políticas que mejoren las cosas". Sin embargo, algo muy distinto a eso es que estemos o no en el camino adecuado, muy distinto a eso es que hayamos orientado los pasos hacia metas que son verdaderamente las que hay que alcanzar. Otra cosa distinta es que digamos: ustedes se equivocaron de trayectoria -lo dicen ustedes con respecto del Gobierno-, ustedes orientaron mal sus pasos y ustedes fijaron nefastamente, erróneamente además las metas.

Pero también la oposición está en su legítimo derecho, por qué no, de plantear sus políticas y sus modelos, y la oposición no sólo ahora está en su derecho, sino que además tiene la obligación de hacer control a las políticas del Gobierno. Hasta aquí nada que objetar, pero sí responder también desde la legitimidad que a mí me da esta tribuna, que es donde me han puesto, como a ustedes, los ciudadanos, el pueblo murciano. Desde esta tribuna también puedo responder con toda legitimidad para decir: queda mucho por hacer, mucho; queda mucho camino por andar, bastante; tenemos que hacer esfuerzos todos los del mundo, todos los del mundo. Pero

que no se nos diga: de nada ha valido lo recorrido, a ningún sitio hemos llegado hoy que no hubiéramos estado incluso mejor y más lejos ayer; que no se nos diga que el camino es otro y en el que estamos es erróneo, porque eso, sencilla y sinceramente, es hacer política de buenas formas, de mejores gestos, pero políticas, señorías, en donde falta un componente, una conexión entre el representante y el representado.

Así es como lo vemos desde el Gobierno de la región y así es como el presidente de ese Gobierno lo expresa con absoluta libertad, respeto y afecto a esta Cámara. Pero no parece ser única y exclusivamente una opinión del presidente de la Comunidad Autónoma de Murcia, parece que ésa es opinión compartida. Yo no he hecho encuestas; alguien sugería esta mañana, el portavoz del grupo Socialista: si ustedes salieran a la calle y preguntaran, es decir, si hicieran encuestas verían cuál es la realidad; pregunte al agricultor, al ama de casa, al profesor, al estudiante, al sanitario, etcétera. Tiempo habrá luego para ver si esa pregunta se ha hecho o no, y tiempo habrá luego para ver cuál es la respuesta a esa pregunta.

Pero de momento permítanme en esta introducción que diga, repito, con sinceridad, con naturalidad, que estos planteamientos, esta visión de futuro que tenemos desde el Gobierno con respecto de nuestra región, que es también la de ustedes, es una visión compartida, es una visión no sólo exclusiva del presidente de la Comunidad Autónoma. Parece que el presidente es alguien que anda por libre, que está como en otro mundo, en otra sintonía. No es así, es sencillamente la visión de todo un Gobierno, de todo un grupo parlamentario que sustenta al Gobierno, el grupo Popular, y de mucha más gente que nada tiene que ver con el Gobierno del Partido Popular en esta región.

Esta mañana el señor Ortiz hablaba "cualquier analista independiente", y repetía, en dos ocasiones que yo recuerde, "cualquier analista independiente". Tanta insistencia qué significa, ¿que hay otros analistas que son dependientes del Gobierno?, ¿significa que las opiniones que se han vertido aquí en esta Cámara hace ahora poco más de 24 horas son opiniones hechas y dichas desde la coacción, significa que son opiniones interesadas?, ¿son acaso personas hipotecadas por el Gobierno? ¿Hay necesidad imperiosa de decir algo aunque se piense lo contrario? ¿Es posible interpretar que cualquier opinión que aquí se ha hecho sobre la exposición de toda la trayectoria de gobierno desde julio del año 99 a septiembre del año 2000, significa que esas visiones, versiones o interpretaciones son interesadas por algo y para alguien?

Voy a ser más claro, señorías, ¿es acaso algo y alguien ajeno a la independencia cuando desde organizaciones empresariales o desde centrales sindicales se pueden dar tintes de coincidencia con el Gobierno? ¿Estamos diciendo que no hay libertad porque no hay independencia, cuando alguien que no es del Partido Popular

-que puede ser, repito, de cualquier central sindical o de cualquiera otra organización empresarial-, cuando alguien emite un dictamen, no digo favorable, simplemente: "creo que ese es el camino", "quizá hay que acelerar más el ritmo", "me da la impresión de que se ha hecho más o menos una radiografía aproximada a la realidad de la región", por citar las opiniones menos adversas? Podría citar las más favorables; me ahorro, por razones obvias, el hacerlo.

No he entendido exactamente, pero tampoco pido que se aclare exactamente a qué nos referimos cuando decimos que algunos analistas independientes concluirían cosas distintas a las interpretaciones, a las opiniones que hemos tenido oportunidad de conocer tanto ayer como hoy acerca de este año de trayectoria política en la Región de Murcia.

Pero volvamos y centrémonos ahora en la cuestión, y la cuestión no es otra que un repaso pormenorizado de todas y cada una de las opiniones, de todas y cada una de las interpretaciones que desde la oposición se hacen con respecto del Gobierno.

La primera de las cuestiones, la que más interesa al Gobierno de la región, y no ni mucho menos por una operación de marketing, sino sencillamente porque es algo que da sentido a la presencia del político en la vida pública, la primera de las cuestiones es la referida al empleo. Yo siempre he dicho que si algo me mueve a estar en política es intentar hacer algo por los míos, los míos son los suyos también, son todos, porque no hacemos distinguos de quiénes votan a una u otra alternativa política; los míos no es ni mucho menos algo posesivo, entiéndaseme, así lo pido, como algo afectivo, mi gente, y mi gente tiene el más grande de los dolores cuando en una familia hay un parado o más de un parado. Lo que da sentido, por lo tanto, a la acción política es, de manera muy especial, la de intentar acabar con eso que yo digo no es sólo un problema, menos todavía un mero dato estadístico, es un drama, es un drama familiar, es un drama personal, y entonces el político tiene que hacer todos los esfuerzos posibles, los que sabe hacer, los que puede hacer, a lo mejor hasta los que les dejan hacer, para que al final podamos entre todos, entre todos absolutamente, alcanzar ese nivel de generación de empleo que desde luego hoy vemos con cierto optimismo, que no se me niegue esa posibilidad, como empezamos, efectivamente, a tocar las claves, a poder decir: ahora sí parece que éste es el camino.

Se dice que el empleo es precario en la región, y es cierto que es precario en la región, pero no es menos verdad que el empleo es menos precario hoy de lo que era ayer, y no es menos verdad que el empleo hoy es más en la cantidad -no hablo ahora mismo de calidad-, es más, es mucho más de lo que era ayer, porque 36.500 nuevos puestos de trabajo en este año no pueden ser ni criticados, ni censurados, ni minimizados, aunque sea sólo por respeto y consideración a 36.500 personas que

han logrado superar ese drama.

Y hoy la Región de Murcia alcanza niveles de creación de empleo muy importantes. Yo no voy a abrumar con datos, están todos aquí, tengo cientos de papeles, pero no creo que sea conveniente volver a la guerra de las cifras, ¡creo que no sea conveniente volver a la guerra de las cifras! Y vemos cómo efectivamente la Región de Murcia hoy tiene más de la mitad de desempleados que hace 5 años, y que la Región de Murcia hoy tiene más del doble de empleados que hace 5 años, y que la Región de Murcia tiene también mayor afluencia de personas que llegan desde fuera a trabajar a esta pobre región, porque al parecer el inmigrante busca lugares de pobreza y no lugares en donde se genera la riqueza.

Pero vemos cómo hoy los datos que se pueden apuntar están en torno a los 45.000 señores que han venido desde otros lugares de fuera, incluso de España, para venir a la Región de Murcia a encontrar ese puesto de trabajo. Aumentando la población hemos sido capaces de disminuir tanto el desempleo como aumentarlo, duplicándolo, repito otra vez, en estos cinco últimos años. Estamos, pues, en el camino adecuado, hemos sabido orientar adecuadamente los pasos para alcanzar ese nivel de cantidad. Ahora la exigencia, la que me hago yo, la que hago a mi Gobierno y la que propongo también hoy, otra vez, ya lo hice ayer en esta Cámara, y lo hice en un llamamiento claro, abierto, sin duda a matiz alguno, tanto a sindicatos como a empresarios, es que se sienten, que se sienten y que se pongan a negociar, y que negocien y que alcancen acuerdos para que la calidad de empleo sea mayor, para que la precariedad por tanto empiece a dejar de ser ese fantasma que rodea el mundo, el mercado laboral; que se sienten para hablar de rentas, que se sienten, que nosotros, el Gobierno, y nosotros, los grupos parlamentarios, la Asamblea, sabremos también dotar de instrumentos necesarios para que esa cualificación, para que esa formación automáticamente alcance ese nivel deseado de mayor estabilidad por mayor calidad y, por lo tanto, menor precariedad.

Yo creo que es un dato que ayer mismo yo anunciaba desde esta tribuna, pero que a lo mejor, por lo que sea, no ha sido suficientemente captado, o a lo mejor, por lo que sea, a la oposición le parece insuficiente. Bien, en cualquier caso están en su derecho, y yo en mi obligación de decir qué es lo que quiere hacer el Gobierno y qué es lo que va a hacer el Gobierno, desde la recomendación, cuando no puedes ir más que a la recomendación, y desde la acción cuando tenemos mecanismos y además responsabilidades para alcanzar esos acuerdos.

Yo recuerdo, señorías, que el día 3 de mayo de 1996 alcanzábamos un acuerdo que alguien dio en llamar "histórico", alguien no del Gobierno. Sabemos que en el Gobierno somos muy proclives a hablar de acontecimientos históricos, verdaderamente es un Gobierno que genera al cabo del año muchos acontecimientos históri-

cos, es justificado, es por lo tanto incluso saludable que esto se haga. Pero no era alguien del Gobierno el que dio en calificar aquello de "acontecimiento histórico". Y es verdad, habíamos alcanzado acuerdos por la llamada, vulgarmente, "Mesa por el Empleo". Hoy, cuando han transcurrido cuatro años y poco más, hoy, cuando el panorama en la región es otro, y ésta es nuestra visión, cuando vemos que las cosas pueden mejorar y que las cosas han mejorado, parece que se hace imprescindible, se hace necesario, no diré dar por acabado aquel ciclo, sino simplemente recoger de ese ciclo lo mejor que hemos sido capaces entre todos de construir, y crear nuevos escenarios que aborden, de manera firme, de manera responsable y rigurosa, tanto la precariedad en el empleo, es decir, la calidad y la estabilidad en el empleo, como las rentas de los trabajadores.

Se vincula todo lo relativo al mundo laboral con la siniestralidad laboral, y se dice por parte del portavoz de Izquierda Unida, del grupo Mixto, y no estoy muy seguro si también por parte del portavoz del PSOE, que estamos 25 puntos por encima de la media nacional en siniestralidad. Yo, señoría, desconozco esa fuente de información, el señor Dólera debe tener mejor y mayor acceso que nosotros a esas fuentes; es posible que sí, es posible, pero, señorías, los datos oficiales, los que da el Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo, vienen a decir que la situación es distinta, que la diferencia interanual, los datos absolutos, en porcentajes, acumulada de enero a junio del año 99 al 2000, reflejan que no sólo no estamos en el último puesto entre las comunidades autónomas, sino que estamos los terceros con menor incremento interanual, tras Asturias y Aragón. Son los datos oficiales, ahora podemos interpretarlos; lo que no se puede es discutir, un dato no se discute, un dato quizá se interpreta.

Fíjense que, del mismo modo, nuestro índice de incidencia también nos coloca en tercer lugar de menor crecimiento, con un 0,3%, igualmente tras Asturias y Aragón. Pero existen comunidades, como Andalucía, Cataluña, Baleares, donde el incremento ha sido del 2,89%, del 2,51% y del 2,91%, respectivamente.

Estos son los datos, éstas son realidades, y creo que tenemos que felicitarnos. "¡Es que Murcia está muy mal en siniestralidad!". ¡Claro que está mal, claro que está mal!, pero ustedes saben que el plan producto de esos acuerdos a lo que yo antes hiciera referencia, el plan para luchar contra esta situación, se pone en marcha este mismo año, y, ¡fíjense!, el plan que se inicia en abril hace que en ese mismo mes disminuyan los accidentes en un 4,51%, y en mayo se produce un ligero aumento del 2%, para disminuir otra vez un 10% en junio, y sigue la progresión a la baja en julio y en agosto. No tenemos, lógicamente, datos de septiembre.

Luego yo quiero aquí demostrar esta tarde, no vencer, demostrar esta tarde que, efectivamente, estamos en el camino adecuado para abordar asuntos que nunca

se habían abordado en la Región de Murcia, para acabar, por lo tanto, con situaciones que, sin duda alguna, no eran ni mucho menos las más recomendables para nuestro mercado laboral.

Se habla de la temporalidad y, efectivamente, ¿cómo no va a haber rotación y temporalidad en una región cuya economía o sector agroalimentario viene a ser la resultante de uno de los pilares más importantes de la economía murciana? Claro, es que hay que pensar que los ciclos productivos están propiciando esa estacionalidad, esa rotación en la prestación de servicios, y generan, por lo tanto, un número elevadísimo de contratos temporales. Alguien preguntará: "¿y usted está satisfecho con esto?". Lógicamente, no. La realidad es la que es, pero el Gobierno tiene que trabajar, tiene que incentivar la estabilidad en el empleo, tiene que potenciar esas políticas de formación y de cualificación que son precisamente las que podrían acabar, las que acabarán con esa estacionalidad. Y ésta, y no otra, es la razón, señorías, por la que en este año 2000 se destinan 3.106 millones de pesetas para formar a más de 20.000 personas. Dirán: ¿y por qué no 7.000 millones, y por qué no se benefician 50.000 en vez de 20.000? Yo pregunto: ¿pero estamos o no estamos en el camino adecuado? ¿Estamos o no estamos por vez primera en la Región de Murcia cogiendo el toro por los cuernos, permítaseme la expresión?, ¿estamos o no estamos sensibilizados con un problema que es muy propio de nuestra región en virtud de lo anteriormente dicho? Me da la impresión, señorías, de que estamos en el camino adecuado.

Y así llegamos a hablar acerca de la economía sumergida y entramos en el terreno de la contradicción: economía sumergida, mucha; economía sumergida, poca, pero, en cualquier caso, las rentas más bajas. Parece que algo choca. Da la impresión de que no es muy compatible, da la impresión de que no se puede afirmar, por ejemplo, como hacía el señor Dólera esta mañana, que "la economía sumergida es una de las cosas más importantes en esta región, y que el Gobierno -está dicho textualmente- no se esfuerza en combatirla", para acto seguido decir "y los salarios más bajos son los de esta región". Algo falla, señor Dólera, algo falla. Si se cobra en nómina y además en sobre, algo está fallando a la hora de hablar de la renta, algo está fallando, señor Dólera, y nosotros lo que decimos es que, efectivamente, hay un plan a partir de un convenio bilateral que este mismo mes de septiembre se va a firmar con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, y ese plan operativo de lucha contra la economía irregular es precisamente el que tiene que poner las bases y también los instrumentos económicos asimismo, por supuesto, para que entre todos (aquí digo entre todos), agentes sociales, económicos y políticos, seamos capaces de erradicar algo que ciertamente es y lamentablemente característico de la Región de Murcia.

Afirmaba el señor Dólera esta mañana que somos la

única Comunidad Autónoma que no tenemos acuerdo bilateral con el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales en materia de Inspección de Trabajo y Seguridad Social. Me parece, señor Dólera, que la fuente de la que usted bebe es la misma de la que bebe para otros datos, es decir, ninguna, ninguna, porque a este respecto quiero informarle que en estos momentos están sin firmar dichos acuerdos, dicho convenio en Castilla y León, Castilla-La Mancha, País Vasco, Canarias, Extremadura y Andalucía. No es bueno que desde esta tribuna se diga lo que usted dice: "somos la única Comunidad". Quítese la boina, señor Dólera, quítese la boina, quítese ese prejuicio de ir como murciano empobrecido por la vida, quítese los complejos. La Región de Murcia y seis regiones más, no sólo la Región de Murcia, señor Dólera.

Y hablaban de cooperativas: "¡Qué poco hacen ustedes por la economía social! La economía social es capaz de poder acabar con la economía sumergida". (también se dijo aquí esta mañana y lo decían ambos portavoces). Fíjense, tanto en cooperativas como en sociedades laborales en la Región de Murcia se ha creado el 6% de todas las empresas inscritas en el territorio nacional; eso se traduce ni más ni menos que en 1.491 empresas creadas de economía social desde el año 1995. Esto son cosas que viene aquí a decir el presidente del Ejecutivo. No, esto son datos y argumentos que en las propias asambleas generales de Amusal y Ucomur han venido publicando en la Ley de Sociedades Laborales. En España se crearon 4.000 de estas empresas, a Murcia correspondían 510; es decir, el 12,5% de todo lo creado en España corresponde a Murcia. Si ustedes creen que eso no es apostar desde el Gobierno por la economía social, que venga el señor Dólera y lo diga.

Y hablan de la descoordinación en los departamentos de materia de formación no reglada, y tengo que decirles, señorías, que se ha creado el Instituto para la Formación de la Región de Murcia, que tiene asignadas como competencias la coordinación de la formación no reglada en nuestro ámbito territorial y que en ese instituto están representantes tanto de los distintos departamentos de la Administración regional como agentes sociales y económicos.

También hablaba el señor Dólera esta mañana sobre transferencias en materia de políticas activas de empleo: "nada se ha hecho desde Murcia, no tienen el más mínimo interés, estamos ausentes de cualquier voluntad por parte del Gobierno". Pues mire, señor Dólera, no mire si no quiere, pero escuche si le apetece: en mayo del presente año 2000, el Consejo de Gobierno autorizó la iniciación de los trámites necesarios para el traspaso de funciones y servicios de la Administración del Estado; es decir, es el consejero de Trabajo y Política Social el que este mismo mes va a presentar, es más, ya ha presentado de hecho, la solicitud formal ante esos ministerios de Administraciones Públicas y de Trabajo y Asuntos Sociales.

Pero también decía que "Murcia una vez más da la nota disonante, que parece que somos los murcianos los últimos en todo". Tengo que decirle asimismo para su información, algo que hago gustosamente, que de todas las comunidades autónomas de España, de las diecisiete, solamente seis tienen ya transferida la gestión en la materia indicada. Quiero con esto decir que a veces hablamos cosas que sin embargo no parecen estar en consonancia. Claro, cualquier persona que las oye dice: "qué mal puede ir esto". Al final resulta que la realidad es contundente y que la verdad es un elemento que nadie puede alterar por mucho que se empeñe.

Hablaba también el señor Dólera sobre el Ingreso Mínimo de Inserción, y decía que las actuaciones del Gobierno en esa materia son mínimas. Hombre, volvemos a lo de siempre, puede ser mucho más, lo importante es tener un punto de referencia: de dónde partimos, en dónde estamos, hacia dónde queremos llegar. Y en este sentido, señor Dólera, en el año 1998 la cuantía de ese Ingreso Mínimo de Inserción estaba en torno a las 36.000 pesetas y podía alcanzar las 90.000, pero en el año en curso ya estamos hablando de 40.000 pesetas mínimo y 100.000 pesetas máximo. Puede ser más, desde luego que puede ser más, pero, repito, estamos donde estamos, partimos de donde partimos y tenemos las metas claramente establecidas.

Y "no hay plan de lucha contra la pobreza y la exclusión social", también se decía eso esta mañana -esta vez no hay charleston pero hay sed-. La pobreza y la exclusión social; pues, señor Dólera, fíjese en las iniciativas que este Gobierno ha puesto en marcha: la creación del Consejo Técnico Consultivo, que ha establecido diversos campos de actuación, entre los cuales permítame que le recuerde la definición del concepto de exclusión, el establecimiento de bases para la elaboración del plan, el diagnóstico de la situación de la Región de Murcia. Y estas medidas van a ser consensuadas, como siempre, como todo lo que hace mi Gobierno, con los agentes sociales y las distintas administraciones.

Y hablemos de inmigración, asunto que a todos nos preocupa y estoy seguro de que a todos sinceramente nos preocupa. Lo que no se puede decir, porque me parece reprochable el que así se haga, es que "el presidente de todos los murcianos lo que quiere es que se vayan los inmigrantes cuanto antes". No se puede decir eso, señor Dólera, porque en una tribuna una persona puede sufrir un recalentón verbal -no sean malpensados, señores diputados de mi grupo-, pero después me da la impresión de que puede haber alguien que le diga, no exactamente, no exactamente es lo que usted cree que puede ser. Fíjese, se ha elaborado un plan intenso para abordar todo lo relativo a la promoción de los inmigrantes, y ese plan contempla un foro regional con comisiones de trabajo (vivienda, educación, trabajo, salud e integración social). Y todo esto ya ha dado unos resultados: la Guía de Salud; la elaboración del calendario vacunal para actualizar

la situación de niños inmigrantes llegados a nuestra región; la elaboración y distribución en árabe de información sobre los programas de enfermedades metabólicas y congénitas, como programa de vacunas; alta en programa informatizado de vacunas; actuaciones de prevención y control de tuberculosis en población inmigrante; plan regional de alojamiento, con una dotación económica de 110 millones de pesetas; dos convocatorias (pioneras en España) para la construcción de alojamientos para inmigrantes dentro del Plan Cuatrienal de Viviendas, admitiendo la construcción de alojamientos específicos; convocatoria de nueve proyectos, que son 421 plazas, 151 unidades de alojamiento; convocatoria para el año 2000 en donde se aceptan ocho proyectos de 536 plazas de alojamiento; Oficina Regional de Atención a Inmigrantes, con un coste anual que supera poco los 30 millones de pesetas; se incrementan profesores y maestros de Enseñanza Primaria respecto al ejercicio pasado en un 13%; se adoptan medidas tales como promoción del Programa de Educación Compensatoria; extensión de la modalidad de español para extranjeros a todos los centros de educación; adecuación de la Formación Profesional; garantía social y ciclos formativos a necesidades de integración real y laboral del alumnado inmigrante; formación del profesorado en la enseñanza del español como segunda lengua; participación en programas europeos para intercambio de experiencias y elaboración de materiales; y coordinación y colaboración con otras instituciones en actuaciones sobre extranjeros (me estoy refiriendo al Foro Regional de la Inmigración). Y por si ustedes no lo saben, el Foro Regional de la Inmigración es el primero que se ha fundado en toda España, la Región de Murcia hemos sido pioneros en poner en marcha este foro, y quiero advertirles a sus señorías (imagino que lo saben) que la Región de Murcia no es la única Comunidad Autónoma que recibe mano de obra inmigrante, otras muchas también, y otras muchas con problemas. Nosotros, afortunadamente, con menos problemas.

Se han incrementado las subvenciones de 30 millones del año 95 a 270 millones del año 2000. Y decía el señor Dólera: "hombre, pero yo hubiera querido leer alguna manifestación cuando acontecimientos como los de Lorca se habían producido y el presidente dónde estaba". El presidente, aunque estaba de vacaciones, hizo manifestaciones. Es posible que el señor Dólera, aunque está de vacaciones, no leyera la prensa. En cualquier caso, tampoco tiene usted la obligación de leer la prensa, pero yo sí el derecho a decirle "no es por ahí, señor Dólera".

Y pasamos ahora a la política económica del Gobierno. Hablábamos de algo tan sensible para nosotros como es trabajo y política social. Siempre he dicho y siempre repetiré que no hay mejor política social que la que genera, que la que crea puestos de trabajo. Por eso he querido unir en un mismo bloque estas actuaciones,

pero parece ser que la estrella de este debate es la economía. "Murcia no va bien", hay interés en hacer ver a nivel nacional que "España no va bien", es un eslogan que al parecer creó, digamos, cierta aceptación. Había que romperlo y, por mimetismo, conviene ahora romper la idea de que la economía murciana no está en el mejor lugar posible. Y yo tengo que decir que la economía murciana tendrá que seguir mejorando, pero también habrá que seguir mejorando, señorías, todas las afirmaciones y, sobre todo, todos los datos y todas esas fuentes que ustedes al parecer utilizan para contrarrestar otros datos que son ciertamente sustanciales, y es a donde yo voy a parar, me da la impresión de que todos tenemos derecho a utilizar los datos económicos que nos parezcan más adecuados. Lo que sí creo es que ya no tendremos tanto derecho a ignorar la parte más sustancial de los indicadores disponibles; tampoco tendremos tanto derecho a realizar, como yo creo que aquí se ha hecho esta mañana, un análisis artificial y forzado de los datos económicos. Probablemente tampoco tengamos tanto derecho a utilizar estadísticas que no existen más que en la imaginación de los portavoces, pero nunca en un papel oficial.

Permítanme que les ponga algún ejemplo. Se hablaba de la renta, de la renta disponible, renta familiar disponible. Señor Ortiz, usted hacía esta mañana esa afirmación: "la renta familiar disponible se va por los suelos, se hunde". Y yo le digo, señor Ortiz, que no existen estadísticas oficiales del Instituto Nacional de Estadística, que no existen estadísticas referidas a esa renta disponible desde el año 1994. Una de dos: o usted ha utilizado datos correspondientes al año 94, en cuyo caso a mí que me registren, a usted quizá no, o simplemente su asesor en materia económica, señor Ortiz, una vez más le da datos con la mejor intención, no lo pongo en duda, le da datos que tampoco tienen nada que ver, porque no es posible que usted diga: "con datos del Instituto Nacional, señor Valcárcel, los que a usted le gusta manejar, a los que usted alude", textualmente lo ha dicho así, "con datos le demuestro que renta disponible de las familias...". No, no es posible, del 94 para atrás es seguro que sí; del 94 al 2000 yo le garantizo que es seguro que no, señor Ortiz.

Habla sobre el precio de la vivienda. Lo hace el señor Dólera y también el señor Ortiz. Y yo les digo, y les digo solemnemente, es decir, con la verdad por delante, como siempre que se sube a esta tribuna, que no existe ninguna estadística en la que se afirme que el precio de la vivienda haya subido en Murcia más que en España. Señorías, antes al contrario, los datos oficiales del Ministerio de Fomento registran un incremento en Murcia casi siete puntos por debajo de la media nacional, casi siete puntos por debajo de la media nacional, son datos oficiales del Ministerio de Fomento. Nos podremos creer o no podremos creerlos, pero es evidente que yo los creo porque los he visto, los tengo y es posible en una segun-

da intervención que hagamos referencias mucho más exhaustivas.

No es serio tampoco decir, señorías, con respecto de los pensionistas, que en Murcia los pensionistas pierden 10.000 pesetas. Esto me recuerda a campañas electorales y a estrategias políticas hoy, pensaba yo, afortunadamente superadas. No juguemos con el dinero de nuestros mayores, no juguemos con nuestros mayores. Alguien se aventura a decir, incluso, no lo tienen. Fíjense, señorías, qué criterio de algún diputado del grupo Socialista que en este momento alza su voz diciendo "no tienen dinero los pensionistas". Y es quizá la inercia de aquellas estrategias que de poco valieron y de la que muy probablemente ya tendrían que haber aprendido, tampoco voy yo a orientarles el camino para alcanzar victorias electorales, eso es algo que ustedes con sus estrategias tendrán que ir perfilando. Pero, en cualquier caso, vuelvo a repetir que no se puede afirmar, ni mucho menos, que un pensionista pierde 10.000 pesetas como consecuencia de la subida del Índice de Precios al Consumo. Hasta el mes de mayo Murcia ha tenido siempre la misma subida de precios que la media española, hasta el mes de mayo. Explíqueme cómo en junio, julio y agosto un pensionista por el repunte de la inflación, unas décimas más en Murcia, pierde en valor adquisitivo 10.000 pesetas en sus pensiones. ¿No les da a ustedes la impresión de que es, no voy a decir irresponsable, digamos una alegría: "me subo aquí, lo digo, me voy y ya está?". Pero ¿no les parece a ustedes que con los mayores no se juega?, que las pensiones no hay que utilizarlas de una manera un tanto alegre, no es el estilo del señor Ortiz, estoy convencido, pero ese dato, señor Ortiz, no tiene nada que ver con la realidad, porque no es posible sacar ese dato, es del todo imposible en tres meses sacar una estadística como la que usted esta mañana hacía alusión. Una vez más me da la impresión de que en materia de economía tendrá usted que pedirle a su asesor que afine un poquito más, porque si no eso es mal asunto para todos.

Y se habla de exportaciones y de un deterioro tremendo en las exportaciones a las que se refería el señor portavoz del grupo Socialista. Bien, pues mire usted, señor Ortiz, las exportaciones han subido en el año 99, es el año del que tenemos datos, no puede ser del año 2000, podremos hacerlo parcialmente. Las exportaciones en el 99 en la Región de Murcia han subido un 9%. Si esto es un descenso catastrófico, alarmante, etcétera, pues que en este caso venga el señor Ortiz y nos lo diga.

Asimismo se hablaba también de la balanza comercial, otro de los puntos en donde, obteniendo datos de no sé dónde, había que demostrar que la Región de Murcia iba mal. Pues la balanza comercial, la tasa de cobertura ha mejorado. En el 98 estaba en el 189%; en el 99 (no hay datos del año 2000) es del 205,6%, señor Ortiz. Esto no es una situación de crisis, esto no es una situación en donde la economía murciana se hunde porque todos los indicadores, hasta los que usted ha propuesto traer aquí a

esta tribuna, están diciendo cosas totalmente distintas.

Y hablaba por último de la licitación oficial, y dice que hemos bajado, que aquí ya es cuando nos hemos ido a pique. Y yo digo: no sé qué significa irse a pique. En 1999 se licitaron 5.760 millones de pesetas; en el año 2000 se licitan 21.075 millones; 5.700 el año pasado, 21.075 este año. No habrá caído tanto. Y dice el señor Ortiz: "bueno, gracias al Hospital General". Y yo pregunto: ¿y por qué no vamos a construir el Hospital General? Es que no lo entiendo, ¿qué es licitar? Y gracias a la autovía del Noroeste, claro, y gracias a los kilómetros de la de Águilas, y gracias a la del Mar Menor anteriormente, pues claro, pero ¿qué tiene usted contra el Hospital General, qué tiene usted contra que se licite algo que es bueno para los murcianos? Pues claro, ¿cómo no vamos a pagarlo nosotros? Pagaremos la parte que nos corresponda pagar, pero ahora hablaremos también de sanidad, usted no se preocupe, que hablaremos de sanidad y buscaremos siempre la referencia del hoy, del ayer y, por supuesto, miraremos al mañana. No se preocupe, que en eso estamos todos muy empeñados.

Mi visión de la economía, señorías, se basa en todo un conjunto de datos que ustedes pretenden ignorar. Hasta aquí la visión de la economía que tiene la oposición y que yo pretendo desmontar con datos rigurosos, y espero haberlo conseguido. A partir de aquí, ¿cuál es la visión de la economía de la Región de Murcia que tiene el Gobierno de la región? Yo voy a darles, si me permiten, dos datos que para mí son concluyentes:

Primero, el crecimiento; el crecimiento es que la Comunidad Autónoma, según datos del Instituto Nacional de Estadística (es el único instrumento oficial), crece por encima de la media nacional, pero por si esto no les es suficiente, la Región de Murcia es la que más ha crecido económicamente de todas las regiones españolas, datos del Instituto Nacional de Estadística. Me gusta tanto que lo voy a repetir por si alguien no se ha enterado: la Región de Murcia es la región que más ha crecido de las diecisiete comunidades autónomas de España.

Pero dije que yo quería hablar de dos indicadores. Éste es uno, el crecimiento. Permítanme que haga lo propio del segundo indicador, el empleo. Ahora vamos a recurrir a la Encuesta de Población Activa, a la EPA, y ésta dice que la Comunidad en donde más empleo se ha generado es la de Murcia, la Comunidad que más empleo ha creado es la de Murcia. Y alguien dirá: ¿qué tipo de empleo? A lo mejor pretenden que volvamos a reproducir otra vez el debate anteriormente que yo ya doy por superado. A lo mejor es el mismo tipo de empleo que Andalucía, sólo que mucho más; a lo mejor es el mismo tipo de empleo que Castilla-La Mancha, pero mucho más, o es el mismo tipo de empleo que Extremadura o que Asturias o que Baleares, pero mucho más, pero mucho más, tanto más que somos los primeros de toda España. Alguien dirá: qué prepotencia la del presidente. No, ¿qué quieren, que pida perdón? ¿Alguien pretende

que pida perdón porque Murcia por fin empieza a crear empleo? Se equivocan sus señorías si así lo creen.

Y hay otros datos muy positivos: la inversión industrial aumenta casi un 40%, pero Murcia es más pobre que ayer; la construcción aumenta un 8%, pero Murcia es más pobre que ayer; las exportaciones aumentan un 9%, pero Murcia es más pobre que ayer; la renta agraria aumenta en situación similar, porcentualmente hablando, pero Murcia es más pobre que ayer. Es decir, todos los indicadores, hasta los de consumo, dicen que Murcia no está tan empobrecida. Un dato para botón de muestra: en matriculación de vehículos o en viviendas construidas o en ocupación hotelera, estamos en estos momentos en situación porcentual que nunca, digo nunca, antes habíamos estado.

Por lo tanto, yo creo que es bueno que los datos los tengamos siempre desde el rigor, porque si no, repito, podemos generar una visión económica de la Región de Murcia que no tiene nada que ver, absolutamente nada que ver, con la realidad. Que esto no es la panacea de nada, que esto es el mejor indicador de que estamos orientando los pasos, y ya está, no hay más, sino seguir trabajando en la misma dirección, pero no intenten ni hacer ver que la dirección es otra o que el Gobierno simplemente se equivocó en sus orientaciones.

Podría decir, si ustedes prefieren también, que les hable acerca de determinados indicadores de confianza. Alguien decía esta mañana, señor Ortiz, "es que los murcianos son optimistas", y el señor Dólera terminaba, en una especie de mitin, diciendo "viva Murcia, vivan los murcianos". Claro que sí, por supuesto que sí, pero que vivan bien, que vivan mejor, que es de lo que se trata. Y, claro, los murcianos son estupendos, pero, pese a ustedes, el murciano tiene vitalidad.

Pero, mire usted, al final todo esto se mide por la confianza; por la confianza de una sociedad en sus gobernantes, en las políticas económicas y de cualquier otra naturaleza que los gobernantes pueden aplicar.

Y en este sentido le diré que tanto en encuesta de presupuestos familiares, empresariales, de demanda de crédito, de apertura de nuevos establecimientos, de número de empresas creadas, de aumento en cuanto a inversión, de aumento de IRPF declarado, éstos son los grandes indicadores de las encuestas, éstos son los grandes indicadores de toda cuestión o formulario que te orienta hacia la confianza. Y todos estos dan sobradamente positivo en cuanto a las apreciaciones de los elementos aquí realizados o referidos.

Es decir, yo creo que no tenemos que empeñarnos en que somos pobres. Yo no me voy a empeñar, señorías, en que somos ricos, pero sí es verdad que los ciudadanos de Murcia hoy están bastante mejor que el año pasado y bastante mejor que en el año 1995.

Se hablaba también de financiación autonómica. "Es un fracaso", es el término que esta mañana se ha oído, "en financiación autonómica ustedes han fracasado".

Yo pienso que lo que sí que podría ser un fracaso era el sistema anterior de financiación autonómica, en donde los murcianos perdíamos 10.000 millones de pesetas al año; eso me parece más fracaso que esto, porque el nuevo sistema ha supuesto un aumento de financiación, con una garantía importantísima, como es pasar del 70% al 90% en financiación media.

¿Y saben ustedes —y si no, yo se lo recuerdo— que las comunidades gobernadas por el Partido Socialista, que rechazaron, que no asumieron el sistema actual de financiación, han perdido más de 100.000 millones de pesetas por no haber aceptado un sistema que, según ustedes, entienden fracasado, y yo sin embargo entiendo que no es así? Pero es que hay algo más importante de todo, y es que, señor Ortiz, señor Dólera, nosotros hemos debatido en el mes de junio —antes se recordaba, lo hacía el portavoz del grupo Popular, señor Garre— en esta Asamblea y hemos alcanzado acuerdos sobre financiación autonómica; y se han presentado diez acuerdos, de los que ocho han sido suscritos por el grupo Socialista. Quiero con esto decir que es el camino de la financiación, ¿o pretendemos ahora buscar otro camino?

Como interrogaba el señor Garre, o se hacía la pregunta un poco en la desconsolación, ¿qué queremos decir con esto?, ¿qué ahora ya no vale lo que aquí dijimos?, ¿qué valor tienen los acuerdos en la Asamblea Regional?, ¿cuál es el valor de esta Cámara, si cuando hemos alcanzado el 80% de acuerdo en torno a la financiación autonómica para la Región de Murcia, ahora resulta que eso no me vale y que planteo nuevas posibilidades? Ciertamente, espero que sea no más que un lapsus.

Los datos económicos nos configuran como una región que, efectivamente, cada vez va mejorando su situación y, por lo tanto, saliendo de una situación de crisis indeseable que en años anteriores hemos venido padeciendo.

La industria tiene mucho que ver con la situación económica, mucho. Hemos hablado de empleo; hemos hablado de políticas sociales; hemos hablado también de economía en su más pura esencia, y hablamos de industria. Ustedes, sin embargo, han hablado poco de industria, muy poco de industria.

El señor Dólera ha hecho una pregunta: ¿qué va a hacer, señor presidente del Gobierno, con respecto a Potasas y Derivados? Yo le digo que demos al César lo que es del César. En junio del año 93, el Gobierno de entonces, el Gobierno del Partido Socialista en la Región de Murcia, firmó un convenio con la empresa, según el cual en el año 2003 la empresa abandonaría su actual ubicación; y eso es una cosa que lleva a cabo el Gobierno socialista.

Pasan los años, estamos en el 2000, y en estos mismos días se han llegado a acuerdos mucho más perfilados, según los cuales pronto se presentará el plan

definitivo para trasladar Potasas y Derivados, y cumplir, por lo tanto, con los compromisos y con los calendarios referidos anteriormente del año 2003.

Es complicado; no es fácil decir: una empresa de esta envergadura la saco y me la llevo a otro lugar. Hay que trabajar mucho, hay que mirar, fundamentalmente, la estabilidad de ese puesto de trabajo. Y esto es lo que nos ha llevado, y nos sigue llevando, a una negociación, por cierto, nada fácil, pero que yo hoy veo, si me lo permiten ustedes, con absoluto optimismo.

El señor Ortiz planteaba algo sobre el mediano y pequeño comerciante; y, claro, no se puede decir que el pequeño y mediano comerciante en estos momentos está desasistido por el Gobierno de la región, porque ve la gran amenaza en las grandes superficies, las cuales podrían acabar con esa situación real de pequeños y medianos comerciantes. No voy ahora a decirle las cosas que hacemos desde el Gobierno por el pequeño y mediano comercio, que son muchas y que el pequeño y mediano comerciante las conocen; pero sí voy a decir que no me puede valer en absoluto el argumento de que "las grandes superficies acabarían con el pequeño y mediano comercio, porque el PP implanta grandes superficies", porque tengo que decirles que en los cinco años de Gobierno, señorías, en los cinco años de Gobierno del Partido Popular, tan sólo se ha creado una gran superficie, tan sólo una gran superficie; de las siete existentes, las seis anteriores fueron ustedes los que dieron las licencias, fueron ustedes los que, de alguna forma, animaron a la implantación o construcción de las mismas.

Se ha hablado de exportaciones; ya he dicho antes que hemos superado, hemos duplicado con creces las exportaciones del 95 al 99. Hemos pasado de 284.000 millones a 445.000 millones de pesetas, y en estos momentos ya del año 2000 estamos superando incluso expectativas del medio billón de pesetas, es decir, de los 500.000 millones de pesetas.

Y en cuanto a investigación, innovación y desarrollo tecnológico, señor Ortiz, usted ha dicho que así no podemos ir a ningún sitio, si un Gobierno no presenta instrumentos al servicio de esa innovación, investigación y desarrollo, tengo que decirle que el anuario del Instituto Nacional de Estadística, el del año pasado -todavía no existe el del año 2000-, el del año 99, fíjese, dice que "en materia de comunicación, las empresas de la Región de Murcia se han situado a la cabeza del gasto en innovación tecnológica en relación a la producción, con un índice del 2%, que en España es tan sólo del 1,6%".

No es bueno, insisto, decir aquí, para demostrar que la región va mal, que en materia de innovación e investigación nada hacemos, cuando en estos momentos la Región de Murcia va a la cabeza de tal menester.

Y así pasamos a la agricultura; de la industria pasamos a la agricultura, que es otro sector productivo de la región. De agricultura no han hablado mucho, quizá de agua más; claro, que lo uno va vinculado a lo otro.

Pero decían que hemos perdido peso, la agricultura murciana, en el PIB regional; tampoco estoy muy de acuerdo. Durante los años 96, 97, 98 y 99 se han producido distintos crecimientos: del 8,3, del 0,64, del 3,7 y del 3,20; obviamente, la agricultura es cíclica y, por tanto, no se puede mantener nunca una aportación al PIB de manera homogénea. Pero busquemos las referencias; es que si no buscamos referencias no estamos diciendo nada, estamos diciendo simplemente que estamos en el 3,2% de aportación al Producto Interior Bruto; pero conviene saber que un año antes la Región de Murcia estaba en el -3,4%, es decir, una año antes de iniciar este período de años, que coincide con el Gobierno del Partido Popular en la Región de Murcia, esta Comunidad, nuestra Comunidad, estaba en un valor tan negativo en materia de aportación al PIB del -3,4%; y ése es el dato que tiene que valernos y no otro dato, porque si no al final nos perdemos en una cifra de porcentajes, de números, de miles, de millones, que nada dicen.

"La agricultura de regadío se está parando", textualmente decía esta mañana el señor Ortiz; no sé exactamente qué ha querido decir con esto, y esto no es una crítica, es simplemente una duda; no sé exactamente qué ha querido decir: ¿que se está parando se refiere a que la superficie de regadío no aumenta?, porque si es así es bueno que se pare; la superficie de regadío no debe de aumentar, porque éstas son las recomendaciones tanto de la Unión Europea como también la propia planificación del Estado y de la Región de Murcia, que debemos empezar ya, a ese punto cero, para que no haya mayores superficies de regadío. Si se refería a eso, señor Ortiz, aplauda usted la idea, lejos de criticarla.

Ahora bien, si a lo que se refiere es a la aportación de la agricultura de regadío, a la producción final agraria, tengo que decirle que estamos manteniendo un crecimiento continuado. Hemos pasado de 144.600 millones de pesetas en el año 95, a 194.600 millones de pesetas en el año 99. Es decir, son 50.000 millones más; en cuatro años, 50.000 millones más no puede ser, ni mucho menos, interpretados como una paralización del regadío, sino más bien como un crecimiento, repito, continuado en cuanto a la producción final agraria. Ése es un dato que también yo pongo a su disposición, a disposición de los portavoces, como cualquier otro dato que estoy dando aquí esta tarde.

Bien, más adelante hacían referencia al marco comunitario, y se ha hecho una afirmación que a mí me preocupa que se haga, ésta sí la considero muy grave. Decir, por ejemplo, que hemos perdido subvenciones de Europa, que en ese marco de apoyo comunitario la Región de Murcia está decayendo, eso lo considero, repito, grave.

Señor Ortiz y señor Dólera, los fondos Feoga-Orientación son adecuados en materia de agricultura. Decía el señor Ortiz que no son adecuados; perdone que le corrija, son adecuados.

Si atendemos dos períodos, el del año 94-99, ése les garantizo que no lo firmó ni el Gobierno de la nación actual, ni el Gobierno de la Región de Murcia dio su apoyo –el Gobierno de hoy, me refiero–.

En el período 94-99, entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y la Comunidad Autónoma, dispusieron de 19.000 millones de pesetas. En el período 2000-2006, ahí sí está el Gobierno actual de la nación y apoyando el Gobierno regional de Murcia, en el período 2000-2006 hemos alcanzado 30.700 millones de pesetas. Esto es sencillamente el 61% de aumento con respecto del anterior período. Si usted cree, señor Ortiz, que eso es ir a la baja, si usted cree que estamos perdiendo peso ante Europa en materia de subvenciones de ese marco comunitario y fundamentalmente los fondos Feoga-Orientación, creo que no está en lo cierto; creo, sencillamente, que es interpretable, claro que sí, pero no es discutible; ese 61% es una realidad como un piano de grande.

Y podríamos hablar de mucho más: el Feoga-Garantía, por ejemplo, que pasa de 14.000 millones de pesetas en el 98, a 16.642 millones de pesetas en el 99, un aumento asimismo considerable, que pone de relieve y demuestra -que es lo que yo pretendo hacer- que la Región de Murcia no pierde peso, ni por supuesto está bajando la guardia a la hora de mantener ese nivel, al alza incluso, de mayores subvenciones.

Bien, sobre el estancamiento de las exportaciones agroalimentarias, ¿no sé quién le ha dado el dato!, ya no quiero ni preguntar quién le ha dado el dato, pero me da la impresión de que tampoco está en lo cierto. Señor Ortiz, hemos pasado de 210.000 millones de pesetas del año 95, a 302.000 millones de pesetas en el año 99. Luego ese dato que a usted le han dado acerca de que también aquí estamos, digamos, poco apreciados en los mercados internacionales, es un dato absolutamente erróneo, y este dato -le doy también la fuente, porque siempre es bueno que se dé- es de la Dirección General de Aduanas, esto lo da la Dirección General de Aduanas. Al señor León no le gusta, como tampoco le gustan tantas cosas, pero, en fin, no será necesario, señor León, escribir ningún artículo en prensa para demostrarle que las cosas son de manera distinta.

Y, por último, llegamos al Plan Hidrológico Nacional, y en esto esta mañana todos hacíamos las mejores voluntades y los mejores votos para alcanzar acuerdos: “unidad”, “firmeza”, “nunca fisuras”, “una sola voz”, todo esto se ha oído esta mañana. Después llegó el señor Garre y parece que tiró por tierra tan buenas expectativas: unidad sí, pero que no digamos cosas distintas los representantes de sus formaciones políticas en listas electorales, no digamos cosas distintas aquí o allá, según convenga. No se puede presentar un señor para el Senado por parte del PSOE y de Izquierda Unida pidiendo el voto a los murcianos, y después se va a Aragón para decir que los murcianos somos vampiros del agua porque

queremos agua del Ebro. ¡Eso es impresentable!, y si ese individuo fuera militante de mi partido, automáticamente estaría excluido de los ordenadores del partido, tenga la plena garantía de que así sería, y eso no es de recibo.

Yo espero que tengan ustedes la mejor disposición, espero que haya unidad de criterio, que hayan voces unánimes y que, por lo tanto, no vayamos a distraer la atención. De momento yo sé que con ésa es la negación al trasvase, que Rodríguez Zapatero es el silencio al trasvase, nada he oído del señor Zapatero, nada he leído a lo largo de este verano. Esperemos y confiémonos de que la presencia del señor Ortiz en el Comité Ejecutivo pueda servir para presionar y para, de alguna forma, crear voluntades y conciencias, como la presencia de quien les habla sirvió para crear voluntades y para generar culturas en un partido, el mío, que al parecer en un principio tenía grandes dificultades para poder entender el momento de ese Plan Hidrológico tal cual se ha concebido.

Quiero con esto decir que al final, señorías, lo importante es que nos pongamos aquí de acuerdo, pero al final, señorías, también es muy importante que nos pongamos de acuerdo en otros sitios, no sea que en Aragón el PSOE diga algo que no tenga nada que ver con lo que diga en Murcia, no sea que en Castilla-La Mancha se digan cosas distintas a las que se dicen en Andalucía, no sea que al final todos intentemos hacer lo mejor posible las cosas, pero entre otros eviten que esa posibilidad pueda materializarse en hechos.

Señor Dólera, respuesta a sus preguntas, no pienso dejar nada sin responder. ¿Colma el déficit el Plan Hidrológico Nacional?, primera cuestión. Pues efectivamente, colma el déficit el Plan Hidrológico Nacional si entendemos como Plan Hidrológico Nacional no sólo un trasvase del Ebro, sino también los múltiples efectos que un plan de infraestructuras hidráulicas ha de llevar a cabo: reutilización de las aguas, depuración de las mismas, desalación, modernización de regadíos y trasvases, todo eso podrá completar al final todos los volúmenes que la Región de Murcia necesita.

¿Servirá a la agricultura o servirá a los parques turísticos? Pues, señor Dólera, ha de servir a la agricultura, porque las aportaciones del Plan Hidrológico están destinadas a atender regadíos infradotados, abastecimientos y usos medioambientales, no a los parques turísticos a los que usted hace referencia. Y quiero decir que yo no tengo nada contra los parques turísticos, que quede bien claro que el Gobierno de la región no tiene nada contra los parques turísticos. ¡A ver si vamos a estar pidiendo por un lado turismo, a ver si vamos a estar diciendo que nos parece poco lo que ha hecho la Consejería de Turismo, y por otro lado decir: oiga, y además que no hayan campos de golf, y que no hayan urbanizaciones!, no sé entonces a qué nos estamos refiriendo. Yo sí quiero decirles, contestando a su pregunta concreta, que ese plan del que estamos hablando no contempla

otra cosa que no sean regadíos infrautilizados, elementos medioambientales y abastecimiento.

Dotaciones ya reconocidas del trasvase, ¿va a haber alteración? ¡Hombre!, si por Bono fuera, sí, y no al alza. Si por mi colega y compañero, y además presidente de la comunidad vecina y hermana de Castilla-La Mancha, fuera, le garantizo que habría alteración, ya la están pidiendo: menos trasvases para Murcia, menos agua desde el Tajo. Pero yo le garantizo a usted que ni hay planteamiento alguno en el Ministerio, y si lo hubiera, pronto esta Asamblea, digo esta Asamblea, y también el Gobierno, nos opondríamos; pero nada hay y le garantizo que nada tiene por qué haber.

Período transitorio. Pues las actuaciones en marcha en depuración, en desalación, lógicamente tienen que ayudar a resolver el problema. Ya sé que a usted no le gusta eso de que venga del Ebro, el otro día criticaba ese trasvase del Ebro diciendo: “es que Murcia está a la cola de las comunidades receptoras”. ¡Hombre!, mire usted, podemos pasar Murcia, en un alarde de fuerza hercúlea, pasar Murcia a Castellón para que sea la primera que reciba, o podemos hacer que el agua venga primero a Murcia, pasa por Valencia, ¡que nadie la toque!, una vez en Murcia la impulsamos hacia Alicante, Valencia..., pero eso es un poco raro, sencillamente un poco raro, y por lo tanto Murcia será, ¡claro!, receptora de cola, lo que no significa que tenga necesariamente que ser la última que pueda recibir aportaciones mediante ese plan de infraestructuras hidráulicas al que antes hice referencia.

Hablaba el señor Dólera también en esta ocasión sobre el saneamiento del río Segura, cosa que también hiciera más adelante el señor Ortiz. Tengo que decirles, señorías, que por vez primera se pone en marcha un plan riguroso. Iniciamos un plan, que es verdad que no ha llegado a culminarse, con el Gobierno anterior y bajo el Ministerio de la señora Tocino, y es verdad que aquel plan, que contemplaba cuarenta y... no llegaba, 39.000 millones de pesetas, empezó a ver sus frutos en el sentido de que 11 depuradoras se está construyendo en estos momentos, pero no es menos verdad que el señor Matas ha ido más allá y ha concebido, cosa que yo aplaudo, la idea de regenerar, de sanear el río Segura de una manera ¡por todas!, de una manera definitiva con un proyecto ambicioso presupuestado en 100.000 millones de pesetas.

Esto podrá ser creíble, podrá gustarnos o no, pero qué quiere que le diga, lo que hay es lo que hay, lo que no puedo es inventarme lo que no hay, y lo que hay en estos momentos es un plan elaborado por el Ministerio, dotado con 100.000 millones de pesetas, para saneamiento del río Segura. Es un plan plurianual que, por lo tanto, abarcará a lo largo de este tiempo la regeneración definitiva.

Y no quiero dejar de hablar, como es natural, acerca de la bahía de Portmán, cosa importante también que se

vinculaba en este caso al medio ambiente. Por cierto, que ustedes me han criticado, acaso porque hoy han leído el desarrollo de la noticia; otras veces, muchas veces leemos titulares y no desarrollo; hoy han leído el desarrollo. “Pasó usted ayer por el medio ambiente como un plis-plas”, eso lo he leído yo también en algún sitio. “Pasé por el medio ambiente de puntillas”, diría esta mañana el señor Ortiz. Pero, señor Ortiz, yo le he cronometrado, por una casualidad de la vida, el tiempo que usted ha dedicado a hablar del medio ambiente, ¿sabe cuánto tiempo exactamente?, y es demostrable, es cuestión de oír la cinta: 1 minuto y 27 segundos, para criticar que el presidente ayer a la hora de hablar de medio ambiente pasó prácticamente de puntillas.

¡Bueno!, pues hablamos del saneamiento del río Segura, hablamos también de Portmán, no me oculté a la hora de hablar de Portmán, y hablamos asimismo de esa planta de tratamiento de residuos sólidos que ha de ir a un paraje, por cierto, no protegido, ¡no fáltemos más a la verdad!, no es bueno faltar a la verdad, ya se lo advertí en una ocasión aquí mismo y lo hago por segunda vez, ¡no está en un paraje protegido!, no hay ZEPA, no hay nada, absolutamente nada, en ese terreno en donde se ubica la planta de tratamiento de residuos sólidos. Y si usted cree que es así, venga y demuéstrela, pero con papeles. A mí no me vale que usted me diga cosas que después no tienen nada que ver con la verdad.

Sobre Portmán, señorías, sí quiero decirles que, efectivamente, el Gobierno de la nación presentó un plan, y el fundamentalismo, voy a decirlo otra vez por si no me ha entendido alguien, y el fundamentalismo de algunos funcionarios de la Unión Europea, después de dar mil vueltas, y decir: ahora lo quiero así, ahora mejor así, ahora de esta manera, ¡el fundamentalismo!, ¡el integrismo de algún funcionario de la Unión Europea ha tirado por tierra ese plan, que era el plan..., ¡cuidado!, no de los militantes del Partido Popular, sino del Gobierno de España, y además no elaborado por militantes del Partido Popular, sino por científicos que requieren todo nuestro respeto y credibilidad. Otra cosa es que a usted le interese más creer lo que alguien pueda decir desde Europa contra España por el mero hecho de que a usted partidariamente le pueda venir bien.

Pero, en cualquier caso, seguimos hacia delante y en este momento tendrán noticias de que se están produciendo interesantes reuniones para abordar todo tipo de proyectos que permitan sacar hacia delante esa regeneración.

Señor Ortiz, no vale que diga: “si hubieran hecho caso del plan nuestro para la regeneración de la bahía”. No sé qué caso íbamos a hacer nosotros, si no le hizo caso nadie absolutamente, ¡nadie absolutamente!, aquello fue rechazado de todas, todas. Sabe usted que su plan contemplaba dos aspectos: uno, guardar los estériles en esas cortas, y otro, tirar los estériles, otra parte de estériles -por cierto, mayor que las cortas-, tirarlos al mar.

¿Usted sabe lo que hubiera significado decir "voy a tirar los estériles al mar"? ¿Usted no tiene...?, yo creo que se lo di el año pasado, pero, bueno, mañana, quizá el lunes, yo le envío gustosamente cuál es el informe que la autoridad competente, los científicos, CEDEX, da acerca de la propuesta que habían hecho; dicen que es una aberración, dice textualmente: "La propuesta de tirar los estériles al mar es una aberración". Dígame usted cómo vamos nosotros a hacer uso de ese plan del Partido Socialista de la Región de Murcia para poder regenerar Portmán, si ya -no digo en Europa; si llega a Europa pues ya me imagino al señor fundamentalista tirándose por la ventana- aquí, en España, habían dicho que no. ¡Imagínese usted que ese plan que ustedes planteaban llega a la Dirección !! O sea, hubiera sido terrible, por lo menos muerte por infarto es seguro que sí, al leer esas cosas. Aberrante, señor Ortiz, así lo dice, es una aberración, ante lo cual, ¡hombre!, no se atribuyan ustedes unos planes que no parecen ser que estuvieran próximos a ser aprobados por nadie, porque no era así, sencillamente no era así.

Bien, obras públicas es algo también de lo que se ha hablado esta mañana, no con mucho énfasis por parte de nadie, pero, bueno, se han hecho afirmaciones un tanto extrañas. Se ha centrado casi todo en el aeropuerto. Es verdad que el aeropuerto está de moda, ha sido un poco el culebrón del verano y, por lo tanto, hay que hablar del aeropuerto. Pero decía el señor Garre, y no sin razón, que por lo menos ahora hablamos de dónde ubicamos este instituto, si lo hacemos un kilómetro más allá o más acá, dónde hacemos un aeropuerto, por dónde nos viene el AVE. Por lo menos ya estamos hablando de algo que va a venir y que hay que encontrar esa ubicación.

El señor Ortiz viene a decir que esto lo van a pagar los murcianos, que por qué tenemos que pagar los murcianos, y que sería bueno que lo pagara el Estado como ha ocurrido en Castilla-La Mancha, por ponernos un ejemplo de las buenas gestiones y excelentes oficios del señor Bono. Pero yo quiero decirle al señor Ortiz que no es exactamente así. Primero, el aeropuerto no lo van a pagar los murcianos, no tienen por qué pagarlo los murcianos, no está definido si privado o no privado, estamos en una fase de negociación. ¡Hombre!, si ustedes creen que cuando alguien quiere un aeropuerto, una infraestructura de esta envergadura, levanta un teléfono: "oye, ministro, mándame un par de aeropuertos, a ser posible por Seur, mañana mismo aquí". Hombre, esto es un poquito más complicado. Un aeropuerto requiere una negociación profunda, un aeropuerto requiere debate, a lo mejor hasta enfados, pero entonces tendremos que definir si tenemos peso o no tenemos peso, si peleamos o no peleamos, si somos o no reivindicativos. Claro, ustedes no reivindican ante Madrid, y ahora llegan aquí y dicen "ustedes están yendo a Madrid para el aeropuerto, lo están peleando y parece ser que no se les hace mucho caso, porque un día lo mandan aquí y otro día allá". A

ver en qué quedamos.

En cualquier caso, señor Ortiz, señor Dólera, ustedes coincidirán conmigo que esto no es, ni mucho menos, algo que se consigue con facilidad, hay que pelear, hay que pelearlo y hay que pelearlo mucho, pero no hay ninguna definición. ¿Por qué decir que el aeropuerto es algo que vamos a pagar los murcianos?, ¿por qué comparar con el aeropuerto de Castilla-La Mancha que, según el señor Ortiz, lo paga el Estado? Pues mire usted, el aeropuerto de Castilla-La Mancha es un aeropuerto que se construye en Ciudad Real, en Ciudad Real, que no lo paga el Estado, que es privado, señor Ortiz, es privado, y además lo gestiona hasta una compañía inglesa. Es decir, que no se trata de que venga un hijo de Utah. Castilla-La Mancha, dije quizá Castilla y León, no, bueno, yo les hablo de Castilla-La Mancha. No, no, es que yo les hablo de Castilla-La Mancha, les hablo del señor Bono y les hablo de un aeropuerto que va a construir de manera privada, que no paga nada el Gobierno, se construye de manera privada. O sea, a ver si nos valen los ejemplos de Castilla-La Mancha por el compañero Bono son buenos, pero los ejemplos de Murcia son malos porque ya el señor Valcárcel es otra cuestión. Pues, efectivamente, en Ciudad Real se construye un aeropuerto privado. O sea, que a lo mejor hay un hijo de Utah también. Usted decía esta mañana "el hijo de Utah". Bueno, pues a lo mejor no sabemos si aquí es el hijo de Utah, allí es el hijo de la Gran Bretaña, porque es justamente el que va a gestionar ese aeropuerto, y esto es así. Luego no me valen los parámetros distintos según convenga o no convenga.

Pero no sé de dónde saca el dato de que nos va a costar dinero a los murcianos. Me gustaría conocer ese dato, me gustaría conocerlo, porque no tengo muy claro que nos tenga que costar dinero a los murcianos.

Ahora, lo que sí me alegra mucho es esta especie como de reconversión que tienen para que, por fin, Murcia tenga un aeropuerto. Es bueno que haya reconversión, porque hasta hace no mucho lo que había era la negativa.

Por ejemplo, señor Frutos, en las pasadas elecciones, en marzo (hablo de marzo, no hablo de hace siglos) viene aquí por Murcia y decide que de aeropuerto nada, y se niega rotundamente al aeropuerto. El señor Dólera no lo sabía. Ya es grave que el señor Dólera no supiera que el señor Frutos se negara al aeropuerto. Bueno, señor Dólera, no pasa nada, es un lapsus, porque su estado natural, obviamente, no es ése, no es ése, pero en esta ocasión se le pudo haber pasado.

Y el señor Ortiz, como también su presidenta, mi predecesora, igualmente se habían negado al aeropuerto en todo momento. Por ejemplo, la señora Martínez, que lamento no esté aquí esta tarde, pero la señora Martínez venía a decir, en un debate de investidura, el día 27 de junio del 93, venía a decir lo siguiente: "Yo soy propensa, desde luego, a ir olvidándonos de un aeropuerto regional distinto al que tenemos". No lo quería, no quería,

decía que nos olvidáramos de un aeropuerto. Más adelante, en una pregunta oral, ésta de febrero del año 95, respondía que "el Consejo de Gobierno que presido apuesta por la potenciación de El Altet, al mismo tiempo que por potenciar los usos que podamos sacar y derivar del aeropuerto de San Javier". Pero el señor consejero de entonces, es decir, el portavoz socialista, tampoco iba muy atrás -como, por otra parte, era normal que fuera vinculado a las decisiones de su presidenta-, decía que "al aeropuerto no se renuncia, simplemente es que ahora mismo ese aeropuerto aquí no está justificado", y más adelante venía a decir que "había que potenciar una oficina de Iberia en El Altet, en Alicante". ¿Cómo?, ¿perdón? No, no, traducción libre no, es traducción exacta...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan diálogo.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Es traducción exacta.

Pero, señor Ortiz, si yo sé que a ustedes no les apetece de vez en cuando oír estas ciertas cosas, yo sé que no les apetece, pero, claro, es que el problema es que están escritas, y están escritas, señor Ortiz, porque están dichas, el problema es que están dichas, y, claro, cuando alguien dice: "mire usted, no es recomendable el aeropuerto, prefiero que Murcia tenga su oficina en Alicante y, por lo tanto, mantengamos ahí El Altet como única posibilidad", e incluso, no se justificaría, no se justifica (no habla ni en potencial), "no se justifica la creación del aeropuerto en Murcia", hombre, es, bueno, digo, es muy bueno que por fin se puedan subir a este carro. Esto lo digo a los efectos meramente anecdóticos de que no vayamos a creernos de verdad que el Gobierno regional y la Región de Murcia nos podamos dar con un canto en los dientes cuando, finalizado nuestro mandato, que usted piensa y desea que sea a partir del año 2003, yo pienso y deseo que sea cuando los murcianos lo decidan, pero le digo que finalizado nuestro mandato bastaría con que hubiéramos cumplido nosotros, el Gobierno popular, los proyectos que nos dejaron encauzados los anteriores gobiernos socialistas. No, eso no puede ser, eso no puede ser porque además eso no es así y, por lo tanto, no.

Bien, terminamos ya, señor presidente, señorías, con dos o tres asuntos más, pero que muy rápidamente voy a ver.

En materia de educación se han hecho referencias que yo no puedo compartir tampoco, pero que quiero demostrar con datos que no es así.

Se hablaba acerca de la Educación Infantil y el señor Dólera ha dicho que es insuficiente, es insuficiente. Pues, señor Dólera, tengo que decirle que se han

creado veinticuatro nuevas unidades de tres años, que la población infantil escolarizada ahora de tres años es del 92%. ¿Sabe usted lo que significa eso, señor Dólera? Casi la totalidad de los niños de tres años, casi la totalidad de los niños con tres años están escolarizados. Sepa usted, señor Dólera, que niños con cuatro y con cinco años están escolarizados al 100%. Yo no sé, cuando se refiere a Educación Infantil, a qué se refiere, no sé a qué se refiere usted, yo sí sé a qué me refiero yo, y si en cuatro y cinco años están el 100% escolarizados, si en tres años está el 92%, dígame dónde está la insuficiencia. ¿Que quiere que sea el 100? Claro, y yo también, y por eso precisamente estamos trabajando, para que sea el 100. Le voy a decir más también (esto quizá ya no le gustará tanto), y es que este inicio de curso vamos a concertar la Educación Infantil de cinco años. Eso significa gratuidad absoluta, gratuidad absoluta, en ese tramo. Así es de claro.

Pero dice usted también que en formación permanente de adultos esto viene a ser algo así como caótico. Bueno, no será tan caótico cuando estamos viendo por ejemplo cómo las subvenciones a los ayuntamientos de la región pasan de 292 a 332 millones del año 99 a este año 2000; estamos viendo, por ejemplo, cómo se mejora la situación profesional del profesorado (nueve meses de contrato anteriormente, diez meses de contrato en esta ocasión); estamos viendo cómo se prevé el aumento del 100% de las aulas Mentor, pasando de siete a catorce para el próximo curso, o cómo prevemos la regulación de estas enseñanzas para el próximo curso, con objeto de dar una respuesta correcta a los problemas estructurales que vienen manifestándose en este sector.

Habla usted al mismo tiempo de las infraestructuras escolares. Hombre, cuando se habla de que la formación aquí era escasa, que la formación en la Región de Murcia es tan sumamente baja que estamos dando los más ínfimos índices de formación en nuestros escolares. Hombre, puede ser normal y puede ser además hasta concebible si entendemos que esta región ha tenido un déficit en materia de infraestructuras ciertamente grande. Porque si no, ¿por qué estamos ahora construyendo tantos institutos? Algo falla. Si ahora se construyen muchos institutos es porque antes no estarían contruidos, se me ocurre pensar. Hemos puesto en funcionamiento trece institutos, se ha programado la construcción de otros trece institutos. Es decir, cuando este Gobierno se vaya, que sea cuando tenga que ser, yo le garantizo que la Región de Murcia tendrá la más amplia red de centros de Primaria y Secundaria y, por supuesto, la más moderna red en ese sentido.

Y así podríamos hablar de esa ley de financiación universitaria. Hombre, a mí me sorprende que esta mañana se haya hecho una crítica al Gobierno por no tener esa ley de financiación. Saben ustedes que hay un organismo llamado Consejo Interuniversitario, éste establece una serie de comisiones, estas comisiones se han venido

reuniendo en más de seis ocasiones cada una de ellas a lo largo de este año, no faltamos a la verdad, y que es verdad que en mayo deberíamos de haber traído la ley (eso es una gran verdad), pero también es cierto que las peculiaridades de una Universidad recién nacida, la Politécnica de Cartagena, una Universidad consolidada, la de Murcia, nos sugieren que haya un consenso, y ahí tuvimos que plantearnos lo siguiente: ¿cumplimos los plazos, pero cerramos la puerta a un consenso solicitado por universidades, o simplemente incumplimos los plazos y preferimos seguir avanzando en ese consenso que genere, digamos, un horizonte de paz? Esto es así. Sabe usted, señor Ortiz, que su representante en ese Consejo, el señor Marín Escribano, con buen criterio votó favorablemente a que se aplazara la entrada de la ley en aras del consenso, cosa, por otra parte, que yo veo loable, responsable y que además aplaudo desde esta tribuna. Claro, lo que no puede ser es que si el representante de su partido y de su grupo ha votado favorablemente a que esto vaya más allá, en aras de la mejor voluntad de acuerdo y consenso, no es de recibo que aquí esta mañana se nos diga que esto es un incumplimiento flagrante por parte del Gobierno.

Bien, hablan de que no hay política educativa. No estoy muy de acuerdo en eso, no puedo estar de acuerdo en absoluto en que el Gobierno de la región no tiene política educativa. Claro que la tiene, y nuestro modelo se basa fundamentalmente en ese Acuerdo para la Educación en la Región de Murcia, que es un acuerdo suscrito con todas las fuerzas sociales, que es un acuerdo por lo tanto en donde todos los sindicatos o casi todos los sindicatos han participado -muy responsablemente, también hay que decirlo-, y que entre todos hemos alcanzado ese acuerdo que define el modelo, y, por lo tanto, no se puede achacar desde los bancos de la oposición o desde la tribuna los portavoces de la oposición que no hay modelo. Claro que lo hay, lo hay y consensuado, y además ampliamente consensuado.

En cuanto a ese fracaso escolar, no voy a hacer más referencias. Probablemente los pocos centros y las nefastas condiciones de los mismos no podían ser precisamente el mejor de los escenarios para que se diera la mejor de las calidades y, desde luego, ambientes educativos.

Y en cuanto a la gratuidad de libros de texto (sé que usted presenta una moción o ya ha presentado), yo le rogaría que no hiciéramos con esto juegos peligrosos. Cada cual es muy libre de presentar las mociones que convenga, pero yo sí quiero decirles a ustedes que hay que llevar cuidado a la hora de plantear la gratuidad total de los libros de texto, porque a lo mejor estamos beneficiando más a los que más dinero tienen, en detrimento de los que no tienen tanto dinero. Yo soy más partidario de una política de becas, yo creo que redistribuir y hacer posible esa justicia social consiste precisamente en orientar los pasos hacia los más necesitados. Una política

rigurosa de becas puede ser a lo mejor una opción mucho más interesante y no el café para todos, permítaseme la expresión, que estaría sin embargo poniendo a los que más tienen en una situación de ventaja grande sobre los que no tienen tanto.

Bien, aquí se habló, por último, de la culminación del Pacto Local. Decían que no hay gran interés por parte del Gobierno, que los ayuntamientos están de alguna manera dejados de la mano de Dios. No comparto, ni mucho menos, esto que aquí se ha dicho, no lo puedo compartir en tanto que nosotros hemos llevado a cabo una cooperación económica local a través de implantación de fórmulas objetivas de reparto de fondos. Esto significa que se ha incrementado la dotación: en el 97 era de 750 millones de pesetas y en esta ocasión hemos incrementado, en el año 2001, cifras que superan los 1.000 millones, con los 211 más.

Hay una cooperación técnica que consiste en dotar de infraestructuras de comunicación a los ayuntamientos; hay una cooperación administrativa, que se traduce en las llamadas vulgarmente ventanillas únicas; hay una convergencia municipal que pretende alcanzar la adecuación económica financiera de todos los ayuntamientos, y, por otra parte, ¡hombre!, yo creo que lo que hay son actuaciones tan importantes como los Planes de Obras y Servicios y los Planes Operativos Locales que, ¡fíjese!, han pasado de unas cifras muy inferiores a los 1.000 millones de pesetas antes del año 95, a 8.300 millones de pesetas en el actual año. En los años 96 al 2000, los Planes de Obras y Servicios están en 8.329 millones, y los Planes Operativos Locales en 2.208 millones, cuando habíamos partido de algo menos de 300 millones; de algo menos de 300, a 2.208.

Podría sumarle otros planes con Murcia, Cartagena y Lorca, por valor de 1.500 millones año, más los tres convenios singulares con estos tres municipios, que son de 403 millones para Murcia; 250, para Cartagena y 170, para Lorca.

Eso sí es prestar atención a los ayuntamientos; eso sí es hacer políticas, por lo tanto, con respecto de los ayuntamientos.

Y en cuanto al proceso de comarcalización, tengo que decirles que el pasado 20 de julio ya se celebró una reunión más entre el consejero de Presidencia, el director general de Administración Local, el rector y el vicerrector de Economía de la Universidad de Murcia. Tengo que decirles que ahora, en septiembre, creo que el 21 de septiembre, se volverá a celebrar otra reunión para ir avanzando en esos estudios que doten de esa comarcalización a la Región de Murcia.

Se ha hablado también de incendios y demás; el señor Dólera hablaba de incendios; yo no tengo gran empeño, si no fuera porque quiero, desde aquí, felicitar un año más a todos los miembros de Protección Civil, a todos los miembros de extinción de incendios, porque han hecho una labor verdaderamente extraordinaria. Y

tengo que decirle, señor Dólera, que somos la región que menos incendios hemos tenido de toda España. Lo que pasa es que los incendios no se miden por el número de incendios, se miden por la hectáreas incendiadas; el incendio se inicia con una cerilla; uno se puede cruzar de brazos, se puede poner a descoordinar o pasearse en un helicóptero a ver cómo arden 27.000 hectáreas; eso es una opción. La otra opción es poner todos los recursos, inmediatamente, al alcance de los profesionales, para poder extinguir ese incendio.

Y tengo que decirles, señor Dólera y señorías, que el Plan Infomur, de emergencia por incendios forestales, ha tenido una actuación tan sumamente brillante, que el avance estadístico del Ministerio de Medio Ambiente, con datos del 27 del 8 de 2000, hace una semana, dice que la Región de Murcia es la Comunidad Autónoma con mayor índice de eficacia en la extinción, con una media de 0,8 hectáreas por incendio. Esto es también para su conocimiento, por aquello de que se nos quema el monte y se nos quema la región, señor Dólera.

Termino diciendo, sobre cultura y turismo, que también se ha dicho poco sobre cultura, aunque se ha dicho fuerte: "tercermundismo ramplón", decía el señor Ortiz en cuanto a la cultura. Quiero decirle, señor Ortiz, que el Gobierno de la región actúa, porque debe de hacerlo así, en la creación, en el desarrollo, en el mantenimiento de los cauces institucionales que permitan el acceso de los ciudadanos a la cultura, para lo cual tendremos que actuar en materia de infraestructuras, de centros como museos, bibliotecas, etcétera, de promoción de las manifestaciones, es decir, literarias, teatrales...; pero, desde luego, la cultura debe de fluir por los cuatro costados, libertad desde la sociedad, y el Gobierno no puede, ni mucho menos, ni secuestrarla, ni tampoco dirigirla, porque ese intervencionismo al final acaba siendo un peligroso dirigismo cultural.

Y en cuanto al turismo, que va íntimamente vinculado a la cultura..., por cierto, nunca dije la otra cara de la educación es el turismo o la cultura, señor Dólera; nunca lo dije, eso lo ha dicho usted hoy, yo desde luego, no. Pero, en cualquier caso, el turismo, que en efecto va vinculado a la cultura, está dando muestras de vitalidad. En primer lugar, porque hemos creado una Consejería de Turismo; de eso se trataba, ésa es la apuesta del Gobierno para que, en efecto, la Región de Murcia sea una región turística.

Mire usted, hay una cantidad de proyectos en marcha desde esta Consejería, que ciertamente pueden llamar la atención por el número y por la envergadura de los mismos. Podemos hablar de una planificación turística y ordenada del sector; es decir, hemos tenido el segundo mejor año consecutivo en ocupación hotelera; hemos estado diversificando la oferta de una forma que tampoco se había conocido en la Región de Murcia; se ha elaborado un Plan Regional de Infraestructuras Turísticas; elaboración del Plan Director para el Fomento del

Turismo Rural; hay proyectos turísticos, como "Cartagena Puerto de Culturas": 1.200 millones de pesetas; "Lorca, Taller del Tiempo": 1.100 millones —el señor Navarro se enfadaría con razón—; "Caravaca, Ciudad Santa": 556; planes de dinamización de Cartagena, de Águilas, de Mazarrón, etcétera. Actuaciones en infraestructuras básicas, como comunicaciones, Ley del Suelo, oferta hotelera e infraestructuras, y, por otra parte, servicios también turísticos municipales y un marco de relaciones turísticas con las regiones limítrofes que en estos momentos se está elaborando, y yo estoy convencido de que con todo acierto.

Por tanto, no se puede decir que la región no es turística o que la Consejería de Turismo no se empeña en hacer de esta región una región turística. Díganme: no nos gusta, se equivocan, lo hacen mal; pero no digan que en este aspecto nada se ha hecho, excepto crear una Consejería de Turismo, entre otras muchas razones porque no es justo y no es verdad.

Ahora, ya, sí termino, con respecto de la sanidad y el consumo. Dice el señor Dólera que nuestro gasto sanitario por habitante es muy inferior a la media nacional, muy inferior y es, por lo tanto, un dato también negativo para nuestros ciudadanos.

Hombre, yo no estoy muy de acuerdo en esto. Es verdad que hemos partido de un dato muy bajo; tan bajo como que en el año 1995 el gasto real era de 81.600 pesetas por habitante, ése era el gasto en el año 95. Pues bien, el gasto real en el año 2000 es de 109.000, casi 110.000, pesetas habitante/año. Y esto, señor Dólera, es un avance. ¿Que queremos más?, vuelvo a lo de siempre, claro que sí; para eso habrá que hacer una buena transferencia sanitaria. Pero, en cualquier caso, los esfuerzos desde el Ministerio, desde el Gobierno Aznar, y la reivindicación del consejero y, con él, del Consejo de Gobierno, creo que empiezan a dar sus resultados.

Dice usted que hay oscurantismo total en cuanto a las transferencias sanitarias; no hay oscurantismo, lo que hay es la elaboración por parte de una ponencia técnica de cuantos datos se han de elaborar, que son los previos a la participación abierta, como hicimos en educación, a la participación abierta para el resto de los agentes sociales y también económicos, por supuesto siempre políticos.

No vale decir "esto es oscurantismo"; es que eso es lo cómodo: todo es turbio, todo es oscuro y uno se baja de la tribuna y se va tan feliz; hay que ver qué cosas he dicho y qué bien lo he dicho, además. Bueno, pues mire usted, no, no es así; ahora lo que hay son estudios previos, se están realizando, ustedes los conocen porque aquí se informa cuantas veces se nos ha reclamado para informar, y, repito, aquí me comprometo una vez más a que habrá total y absoluta participación de cuantos agentes, profesionales de la sanidad, por supuesto, sindicatos, etcétera, quieran sumarse a esa mesa que constituiremos en su momento.

Bien, dicen ustedes que “las actuaciones relativas a la construcción del Hospital General no se han realizado, no se ha hecho nada”. Bueno, se ha licitado, no sé qué quiere usted más; se ha licitado. Claro, “la sanidad privada se embolsa grandes sumas, mientras ustedes nada hacen por el Hospital General”, esto es lo que esta mañana yo pude oír, porque usted lo dijo. Y yo le digo: no es así, se ha licitado ya la obra, como usted sabe, y está adjudicada, por lo que su construcción va a comenzar en el mes de octubre.

Y, bueno, decía el señor Ortiz que habría que preguntar -en ese repaso de las perversidades y carencias graves de la región-, por ejemplo, a los usuarios de la sanidad o incluso a los propios profesionales de la misma. Yo no he preguntado, señor Ortiz; no he preguntado porque no me dedico a hacer encuestas; no me gusta hacer encuestas y no me gusta gobernar a golpe de encuesta. Sin embargo, entiendo que las encuestas -eso se llama “demoscopia”- es algo, al parecer, imprescindible para que todos pulsemos situaciones y realidades. Y entonces otros sí las hacen, y usted sabe que hay una encuesta importante que es la del CIS; una encuesta además elaborada hace tan sólo dos meses escasos -no llega ni tan siquiera, poco más de un mes-, y esa encuesta del CIS dice cosas muy relevantes, que yo también aplico a la Región de Murcia -a ver si ahora va a resultar que esto es aplicable a otra comunidad autónoma cuando se hace en territorio nacional, y excluimos a la Región de Murcia; no sería tampoco muy aconsejable hacer eso, máxime, además, cuando la Región de Murcia es la que más respaldo popular tiene de toda España: 58% de voto en las pasadas elecciones-.

Luego, ¿por qué no vamos a extrapolar a la Región de Murcia unos datos que yo no he elaborado, los han elaborado los mismos a los que se les pregunta? Por ejemplo, en la asistencia sanitaria en los hospitales, dice más o menos que “en qué medida -mucho, bastante, poco o nada- para usted, de cada uno de los siete servicios públicos que le voy a mencionar, funciona satisfactoriamente”. Pues satisfactoriamente funciona mucho, en asistencia sanitaria, el 7%; bastante, que es dato positivo, el 45%; poco, el 35%. Sobre la asistencia sanitaria en los ambulatorios: el 6,4 más el 47% dicen que bien, que mucho y bastante; el 34% dicen que poco. En los servicios sociales, el 41% más el 2,2% dicen que mucho y bastante; el 29% dicen que poco. En el ferrocarril, el 6,5% más el 50% dicen que mucho y bastante; el 13%, poco. En el transporte urbano -por las carreteras, que funcionan mal, los transportes y la desidia murciana-, que el 57,1 más el 6,1, mucho y bastante; el 18,8, poco. En las obras públicas -carreteras, etcétera-, el 6,1 más el 55,3% dicen mucho y bastante; mientras el 23,8% dicen poco.

Pero, preguntan más adelante: “¿oiga, está esto mejor que hace diez años?, ¿cómo lo ve usted? Y entonces dicen: en cuanto a asistencia sanitaria en los hospi-

tales, mejor que hace diez años, el 62,5%; peor, el 8%. La asistencia sanitaria en los ambulatorios: el 62% mejor; el 7,2, peor. En la gestión de las pensiones -ésas que usted dice que perdemos poder- el 46,5% dice que mejor; el 8,9, peor. Los servicios sociales, el 51,2, mejor; el 6,6, peor. El ferrocarril, el 59,8 -60% casi-, mejor; el 3,6, peor. Y así un largo etcétera.

Señor Ortiz, señor Dólera, señorías, con esto no pretendo sino decir sencillamente que la Región de Murcia en este año, en este primer año de gobierno de esta otra legislatura gobernada por el Partido Popular, es una región que evoluciona, que evoluciona al ritmo que es posible evolucionar, que no es otro que por encima de la media nacional, hay que recordar que es por encima de la media nacional; que podemos sentirnos, no insatisfechos, sino sencillamente con más ganas de continuar en la evolución, por supuesto que sí; que se puede mejorar todo, por supuesto que sí. Pero, vuelvo a insistir, la Región de Murcia, no es que sea ni mucho menos una visión idílica la que el Gobierno tiene de ella, sino sencillamente es una Región que ha mejorado con respecto del año anterior; es una región que ha mejorado con respecto del año 95 hacia atrás, que son los años en donde no gobernaba el Partido Popular en la Región de Murcia; es una región, en definitiva, que creo que orientó sus pasos adecuadamente, que fijó sus metas acertadamente, y que los datos, que son incontestables, hablan por sí solos.

Señor presidente, muchas gracias. Señorías, muchas gracias por su atención.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Réplica de los grupos parlamentarios.

Tiene, en primer lugar, la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Un momento, señor Dólera.

Por favor, se ruega al público que guarde silencio, la sesión continúa.

Tiene la palabra, señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, señoras diputadas, señores diputados:

Si queremos que este debate sea de verdad útil para la región, si queremos que este debate sirva para algo,

que clarifique, que nos proporcione una serie de propuestas y de medidas para impulsar la acción del Gobierno, es bueno que lo tomemos con rigor, es bueno que lo hagamos de forma leal, que lo hagamos de frente, que en la medida de lo posible no lo hagamos de forma fraudulenta. Y se hace el debate de forma fraudulenta cuando lo hace el presidente de la Comunidad Autónoma consigo mismo, no con los portavoces de los grupos de la oposición.

Cuando el presidente sube a la tribuna y dice: "el señor Dólera me ha dicho que yo no he condenado lo de Lorca, y yo sí lo he condenado", está falseando la verdad. Lo que le ha dicho el señor Dólera es que no le he oído todavía, ni a usted ni a su formación política, condenar los acontecimientos de Totana de la pasada primavera, y eso es así, y eso es así.

Cuando yo, señor presidente, le digo, como propuesta, que implementen, que agilicen, en buenas condiciones para la región, la transferencia de políticas activas de empleo del Instituto Nacional de Empleo, yo no le digo que ustedes no hayan hecho nada, yo conozco el acuerdo de mayo de 2000. Lo que le estoy diciendo a nivel de propuesta es que es necesario acelerar esto. Sin embargo, usted inventa una intervención mía y a partir de ahí se contesta a sí mismo, no me contesta a mí, ni interviene en el debate como tiene que intervenir.

Cuando usted me plantea datos sobre la economía sumergida, y se extraña, y hasta hiperboliza, y se permite incluso intentar ridiculizar el dato que le damos de la economía sumergida, pues está usted también falseando el debate. ¿Sabe usted por qué?, porque las fuentes de las que bebemos, señor Valcárcel, no son otras que las del Consejo Económico y Social, un organismo que, le guste a usted o no, en su informe, en su memoria socioeconómica y laboral -dice el señor presidente que le gusta más que yo, ¡estaría bueno, estaría bueno!-...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señorías, no establezcan diálogo.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Señor presidente, me alegro de que le guste más que yo el Consejo Económico y Social.

Continúo, continúo si usted me lo permite, ya sabe usted que luego tendrá todo el tiempo que quiera para poder replicarme, pero permítame que en este poco tiempo que tengo para realizar mi intervención por lo menos pueda desarrollarla. Esto es cortesía parlamentaria.

Dice el Consejo Económico y Social en su memoria de 1999: "Los accidentes producidos ascienden a 31.878, es decir, 3.443 más que en 1998, la cota más alta desde el año 1990, primero de la serie que se toma en cuenta.

La tasa de accidentes por cada 1.000 trabajadores expuestos en nuestra Comunidad Autónoma supera en 24,4 puntos la media nacional". ¿Es esto lo que yo he dicho o no es esto lo que yo he dicho, señor Valcárcel?

Por tanto, si iniciamos una tendencia de recuperación, ya le he dicho esta mañana que yo me congratulo, pero el último año vencido arroja estos datos, y lo último que podemos hacer... ¡bueno!, ahora le voy a regalar la fotocopia del Consejo Económico y Social, que me imagino que no pensarán que yo he falseado.

Señor presidente, usted no puede venir a escudarse en que 6 comunidades no han suscrito el convenio con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en torno al tema de la Inspección de Trabajo y del control de la economía sumergida, porque, en primer lugar, dicen que mal de muchos consuelo de no sé qué; pero, en segundo lugar, hay una cosa mucho más importante, tenemos una Comunidad, como usted bien ha reconocido en su intervención, con un nivel de economía sumergida que tiene que ser contrarrestado, que necesita un plan de choque, que necesita una actuación inspectora, que necesita una regularización, que necesita sacar de esa economía sumergida a esos miles y miles de trabajadores y trabajadoras que están dentro de esa economía sumergida, y usted no se me puede escudar en que es que hay otras 6 comunidades. ¡Oiga!, escúdese en las 10 que han suscrito el convenio que usted no ha suscrito.

Señor presidente, nos decía usted al principio en su intervención que no le quitáramos la ilusión, que usted ha venido aquí con ilusión, que no iba a venir deprimido. Yo me alegro, desde luego creo que ilusión es lo que le falta a esta región. Pero ilusión es una cosa e ilusionismo es otra bien distinta. Ilusionismo precisamente es creer lo que no hay, ver una realidad distinta de la que están palpando los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia, y a partir de ahí, lógicamente, no poner soluciones a los problemas.

¿Qué es lo que le proponemos nosotros? Lo que le estamos diciendo es que, efectivamente, con toda la ilusión del mundo, intente usted detectar los problemas que estamos padeciendo en la región y a partir de ahí vayamos a poner a esos problemas la solución oportuna, concreta y determinada. Y eso significa que usted reconozca cómo evoluciona la temporalidad en la Región de Murcia, y a mí no me sirve que el presidente de todos los ciudadanos y ciudadanas de la Región de Murcia nos diga hoy: "no, es que en esta región como hay algunas actividades que son temporales, es lógico que haya una temporalidad muy superior a la del resto del Estado español". Esto significa resignación, esto significa conformismo con una situación que está agobiando a muchos trabajadores y trabajadoras de esta Región de Murcia, y a los que usted en este momento tendría que respaldar y tendría usted que representar y trabajar activamente porque esa temporalidad cambiara hacia la contratación indefinida. Pero es que a mí me da la im-

presión, señor Valcárcel, de que usted sigue instalado en el modelo de temporalidad y salarios bajos como modo de competir, y ésa es la peor de las formas de adaptarnos a la globalización que en este momento se vive a nivel mundial, ¡es la peor de las formas!, y precisamente por eso no recomienda usted una subida salarial por lo menos para compensar el IPC perdido. Por eso no le vemos actuar de una forma definitiva en lo que se refiere al tema de la contratación indefinida.

¡Mire usted que ha dado datos en su intervención!, pero cuando ha llegado al desempleo dice: ¡bueno!, no les voy a dar datos sobre este tema, ya lo haré en la última intervención. ¡Claro!, ¿cómo va a dar datos?, si según los datos del Instituto Nacional de Empleo, entre agosto del año pasado y agosto de este año hay una tasa de paro que ha crecido en un 1,4% en esta Región de Murcia, de agosto a agosto. Los datos del Inem también estoy dispuesto a entregárselos, aunque me imagino que sus numerosísimos asesores algunos de ellos los tendrán y podrán proporcionárselos sin que tenga que hacerlo este humilde diputado. Por eso no habla usted del desempleo en la Región de Murcia, y si en plena época de bonanza económica el desempleo en la Región de Murcia empieza ya a no decrecer sino a crecer, pues evidentemente no vamos bien orientados, y habrá que poner medidas, y habrá que debatir, y habrá que resolver sobre este asunto.

Yo creo que éste es un tema que hay que tomar en serio, porque, como usted ha dicho, uno de los *leitmotiv* de que usted esté en la política es el empleo, y desde luego el empleo de los suyos, y en teoría los suyos tenemos que ser absolutamente todos y todas, según lo que usted ha dicho.

Mire usted, señor presidente del Consejo de Gobierno, yo creo que el tema del Plan Hidrológico Nacional y el debate que vamos a tener a partir de este momento hay que tocarlo con mayores dosis de serenidad, con mayores dosis de responsabilidad de lo que se ha hecho hoy desde esta tribuna, tanto por usted como por parte del portavoz del grupo parlamentario que le respalda, si de verdad queremos ir a un debate en el que podamos sacar para nuestra región lo mejor posible del Plan Hidrológico Nacional. Usted no puede ir a Dios rogando y con el mazo dando, hablando de diálogo y fustigando que si a la oposición, que si a los ecologistas, que si a otras comunidades autónomas. Ése no es el camino. En mi opinión, señor Valcárcel, el camino es otro, el camino es aunar fuerzas en la Región de Murcia y aunar fuerzas con todos los colectivos, incluso con aquellos que puedan discrepar de las políticas del Plan Hidrológico, ¡que no pasa nada!, ¡que se puede debatir con ellos!

Cuando usted demoniza a un miembro de un colectivo ecologista en esta tribuna, lo que usted está demostrando es una intolerancia según la cual es muy difícil poder hablar y poder dialogar, porque, miren ustedes,

querámoslo o no, sean más o menos afortunadas las manifestaciones que pudiera realizar en otra región un miembro de un colectivo ecologista -digo de un colectivo ecologista-, bien, pues sean más o menos afortunadas, desde luego lo que nadie se cree hoy es que si aquí en la Región de Murcia hoy no hay agua, hoy no hay un Plan Hidrológico aprobado, ha sido porque es que ese señor no ha querido, porque aquí quien ha gobernado durante cuatro años no han sido los ecologistas de la Región de Murcia!, ¡quien ha dicho una cosa en Baleares, otra en Aragón y otra en Murcia no han sido los ecologistas!, ha sido el señor Jaume Matas, que es el ministro de Medio Ambiente; quien ha gobernado y quien ha estado al frente de ese Ministerio los últimos cuatro años, y ha perdido un tiempo precioso para haber sacado antes el Plan Hidrológico Nacional, tiene un nombre y apellidos: se llama Isabel Tocino, y es del Partido Popular.

Pero mire usted, yo es que no quiero en este momento sacar este tipo de temas, y no quiero sacar este tipo de temas porque en este momento no es tiempo de sacar ese tipo de temas, de azotarnos mutuamente a ver por qué no ha llegado antes el agua a la Región de Murcia. Lo que tenemos que hacer en este momento es sentarnos, es hablar, es dialogar, porque precisamente lo último que quieren nuestros agricultores, lo último que quieren las personas que en esta región, y son la práctica totalidad, necesitan ese agua como recurso indispensable para el desarrollo futuro, es un debate estéril, un debate donde nos fustiguemos unos a otros en este asunto.

Por tanto, le hago un llamamiento al diálogo, como se lo hacía anteriormente, pero al diálogo desde el respeto, desde el respeto personal y desde el respeto político también. Y al mismo tiempo le pido también un diálogo con la mayor permeabilidad posible a la pluralidad de posiciones que existen en el seno de la sociedad murciana, no vaya a ser que trace usted la línea divisoria: los que están conmigo son los que quieren el agua; los que están fuera, en otros grupos, en otras organizaciones, ésos son los que no quieren que venga el agua a la región. Se equivocaría usted, como se equivocaría si abriera guerra de agua en este momento con otras regiones del Estado español, o se equivocaría si entrara al trapo de la guerra que puedan abrir otros presidentes de comunidad autónoma del Estado español, se estaría equivocando. Y yo creo que aquí la responsabilidad política, señor Valcárcel, tiene que primar sobre sus vísceras, tiene que primar sobre sus recalentamientos en la tribuna, momentáneos o no momentáneos, y tiene que primar, señor Valcárcel, sobre cualquier interés partidista.

No estamos en este momento viendo quién se cuelga la medalla del Plan Hidrológico o de que llegue el agua a la Región de Murcia. Estamos en un momento muy anterior a ése, estamos en el momento de ver si ese Plan Hidrológico de verdad va a colmar las expectativas que en esta región hay.

Señor Valcárcel...

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le advierto que debe concluir.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Sí, voy terminando. Tenga usted en cuenta, señor presidente, que han sido dos horas y algo de discurso, mientras que el primero duró casi una hora y media, pero, en cualquier caso, comprendo perfectamente que el Reglamento está así y que el presidente está en ejercicio de sus funciones, y por tanto voy a procurar concluir a la mayor brevedad posible.

Le planteo el Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión, y me dice: "no, si es que estamos haciendo un consejo técnico consultivo". Miren ustedes, muy bien por hacer un consejo técnico consultivo. Enhorabuena, señor Valcárcel, felicidades, que consulte usted con los que saben el asunto, el tema. Pero, mire usted, mientras usted hace el consejo técnico consultivo, usted no puede demorar indefinidamente ese plan. ¿Sabe usted por qué?, porque hay muchas personas en la región que están necesitando en este momento salir de esa pobreza y de esa exclusión e integrarse plenamente; porque mientras tanto los ayuntamientos están viendo cómo tienen que subsidiar necesidades que hay en estas características y que no tienen los convenios firmados muchas veces con el Gobierno regional; porque mientras esto ocurre, el Salario Mínimo de Inserción no tiene la cobertura que tiene que tener con los nuevos colectivos que se suman a los umbrales de la pobreza desgraciadamente en esta región; y porque yo creo que esta región tiene que crecer, pero no tiene que crecer para unos que consumen y otros que se consumen porque no pueden consumir. Yo creo que esta región tiene que crecer y tiene que crecer redistribuyendo, tiene que crecer para todos, tienen que emerger esas bolsas de pobreza.

Por eso le proponía esta mañana, en ese marco del Plan de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión en la Región de Murcia, una ley de servicios sociales que les dote de financiación, que les dé la coordinación interdepartamental que no tienen en este momento, que haga que los esfuerzos vayan en una única dirección, que no derroche recursos, sino, muy al contrario, que permita que todos esos recursos puedan ir en una dirección no solamente de subvenir la necesidad momentánea, sino de incorporar plenamente a la sociedad a esos colectivos. Pero es que desgraciadamente la tendencia no va así, son nuevos colectivos los que se están incorporando a la pobreza: mujeres mayores de 25 años, familias monoparentales, emigrantes, parados de larga duración. Y esto no puede ocurrir en un tiempo en el que usted está diciendo que la región va bien y que el crecimiento económico va bien, porque si no tendremos que preguntarnos: ¿va bien para quién? Nosotros queremos que vaya bien para la mayoría social de esta región, y

espero que cuando usted dice "los míos" también se refiera a esa mayoría social de esta región a la que se refería anteriormente.

Señor Valcárcel, le ha precedido en el turno de la palabra el portavoz del grupo parlamentario Popular, y le ha precedido echándole un capote en lo que se refiere a un apartado que a mí me preocupa mucho, sus relaciones con esta Asamblea Regional. Mire usted, usted a esta Asamblea Regional ha venido, efectivamente, como ha dicho el señor Garre, siete veces en el pasado año legislativo, ocho con hoy, que es otro año legislativo (si quiere usted, contamos las que vino cuando no era todavía diputado), pero, mire usted, usted tiene la obligación de venir cada dos semanas a contestar las preguntas de la oposición. Tenía que haber venido ocho veces en el segundo período de sesiones y ha venido una, y ésa es la realidad, y precisamente por ese rigor que decía el señor Garre hay que hacer honor a la verdad.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Dólera, le ruego mire el reloj y no fuerce a esta Presidencia a retirarle el uso de la palabra. Concluya cuanto antes.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

No se preocupe usted, que miro el reloj y no voy a abusar más de la benevolencia de esta Presidencia.

Termino, por tanto, mi intervención, y la termino planteando que es posible en esta región el avance, sin liarse en la bandera regional, sin decir "viva Murcia, vivan los murcianos", que eso es más propio de usted que de mí (nosotros los planteamientos los hacemos de otro modo), pero para eso desde luego voluntad política por parte de este grupo de la oposición para hacer sus propuestas, para hacer sus iniciativas de impulso y de control creo que la tenemos sobradamente demostrada con un 40% de las iniciativas que vienen a Pleno y a comisiones, siendo apenas un 3% de esta Cámara, si es que llegamos, creo que del 3 o del 2 al 40% yo creo que sobradamente lo hemos demostrado durante este ejercicio. Por tanto, vamos a seguir trabajando en esa dirección aquí y vamos a seguir trabajando en esta dirección también en la calle. Ahora bien, yo también lo que le pido al Gobierno regional es que se deje de soberbia y de prepotencia, que se deje de que si grandes o pequeños hermanos. Yo creo que hay personas en esta Cámara que entienden más de programas de telebasura que de lo que es la política regional. Vamos a dejarnos de esto y vamos a atender a la oposición la actitud dialogante que esa oposición y que este grupo de la oposición plantea en defensa de los intereses de la región, de la mayoría de los ciudadanos y ciudadanas de la región, para que esta región camine en el sentido del progreso, pero el progreso para todos, y sobre todo para aquéllos a los que hasta

ahora no les ha llegado el progreso, los trabajadores y trabajadoras, los parados y paradas, los jóvenes, las mujeres, los emigrantes, los que están sufriendo, en suma, el que en época de crisis no haya sitio para ellos.

Por todo ello, reiterando mi ofrecimiento, que después formularé con propuestas concretas y determinadas en forma de resolución, termino esta intervención.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, tiene la palabra el señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

Realmente es difícil, yo sé que es el juego parlamentario y está así establecido en el Reglamento, que después de una intervención que no tiene limitación en el tiempo, pues los grupos tengamos que en el plazo máximo de diez minutos, más el tiempo que de manera descendiente, y lo suele ser el señor presidente, nos concede, pues tratar de hacer la cuadratura del círculo, es bastante difícil, pero en cualquiera de los casos habrá que intentarlo. Desde luego, señor presidente, tenemos la desventaja de que tenemos que tratar de contraargumentar en términos telegráficos por esa escasez de tiempo, que eso fue lo que pasó esta mañana cuando yo hablaba de medio ambiente y no pude ocupar nada más que un minuto. Usted que no tiene tiempo limitado sí que podía haber dedicado bastantes más minutos que dedicó a ese asunto siendo tan importante.

Señor Valcárcel, podemos hacer un debate en serio, constructivo y útil para nuestra región o, por lo contrario, nos podemos dedicar a juegos florales, que es a aquello para lo que usted parece que tiene más vocación en determinados momentos de los debates. Hay veces en que a mí me gusta su actitud, su tono político, y además me invita a la atención, y hay otras veces sin embargo que me invita un poco a olvidarme de las cosas que dice porque realmente se instala en una huida hacia delante, en simplemente decir "a ver cómo contrarresto, cómo descalifico". Mire, no es eso, yo creo que se trata de otra cosa.

Señor Valcárcel, todos podemos jugar a lo mismo. Mire usted, el señor Bustillo, hablando del aeropuerto, que usted acaba aquí de, entre sonrisas, digamos, poner una pica en Flandes, dice el señor Bustillo que ve difícil la construcción de un nuevo aeropuerto. Esto no fue el siglo pasado, esto lo dijo el año pasado. ¿Sabe usted, señor presidente?, el año pasado, su propio consejero.

Mire, nos empeñamos la oposición en que "esto es una catástrofe, esto es una ruina". Nosotros no decimos eso, al menos el grupo parlamentario Socialista no dice

eso. Lo que sí tratamos es de llamar su atención, y si fuera posible con educación y de manera constructiva por nuestra parte, pero a veces cuesta mucho trabajo, señor presidente, llamar su atención sobre aquellas cosas que no acaban de ir bien y que podrían ir mucho mejor, y no somos nosotros solos, no es un empeño de la oposición en aguarle a usted la fiesta, no, señor presidente, simplemente queremos que ponga los pies en el suelo y que sea medianamente realista. Yo esta mañana le decía: "lo de las carreteras creo que no va mal, tenemos un horizonte esperanzador", y le hacía una serie de puntualizaciones. Yo no tengo ningún problema, señor presidente, en referirme a aquellas cosas que creo que no van mal, que no comparto el cómo se están haciendo (ya lo he explicado esta mañana, no lo voy a explicar ahora), pero lo mismo que hago eso, también le llamo la atención sobre aquellas que no creo que van tan bien. Y si no me quiere hacer caso a mí, hágale caso a sus propios consejeros.

Mire, la Consejería de Sanidad en este mes de agosto (voy a ir necesitando ya sus gafas, señor vicepresidente) del año 2000, o sea, en este recientísimo verano, su propia Consejería de Sanidad dice que confía en que la situación se corrija en el 2007. ¿Sabe usted a qué situación se refiere? A que la región sigue estando a la cola en el gasto sanitario por habitante. Es decir, diga usted también a sus propios consejeros que ya está bien, que no le agüen la fiesta, que está usted encantado y feliz de esta maravilla de gestión que usted está haciendo al frente de la Comunidad de Murcia, pese a todo aquel que le moleste. A nosotros no nos puede cesar, lo siento mucho. (*Voces*) Señor presidente, no es una pena, al contrario, es un gran acierto el que desde el Ejecutivo no se pueda cesar a un parlamentario de la oposición, no es una pena, es una suerte de la democracia; fíjese, ahí ha tenido usted un pequeño desliz que yo le perdono por el afecto que le tengo.

Mire usted, yo no le critico, señor Valcárcel, que sea usted optimista; al contrario, me parece bien que sea optimista, pero le exijo que sea realista, y sobre todo también le exijo rigor, el mismo que usted nos exige a nosotros, y que no sea frívolo en el debate político, y a veces tiene usted grandes tentaciones. Le pasa a usted como decía el señor Santamaría, que uno está al borde, unas veces a un lado del borde y otras veces al otro lado, y a usted es que le pasa eso, y a veces se va al otro lado del borde. Mire usted, usted no puede decir "hombre, nos exigen a nosotros que hagamos inversiones, que mejoraremos las cosas... Lo podían ustedes haber hecho cuando gobernaban", nos dice usted a los socialistas. Pero, bueno, ¿acaso usted no sabe que la inmensa mayoría de los institutos que hay contruidos en esta región los construimos los socialistas? Exactamente treinta y cinco. Sí, no ponga usted cara de asombro, exactamente treinta y cinco. (*Voces*) ¡Hombre, no se ponga así! Pero si ha dicho usted que no hicimos nada el tiempo que estuvi-

mos gobernando, permítame que le diga que al menos sí treinta y cinco institutos, que al menos sí, señor Valcárcel, al menos sí setenta colegios. ¿Quién se cree usted que promovió y construyó, no personalmente, los hospitales de Caravaca, de Lorca?, ¿quién ha puesto en marcha el Morales Meseguer, el de Cieza, Los Arcos? Fíjese usted, los construimos nosotros los socialistas. No, no, se construyó con un Gobierno socialista, usted perdone. Pero, fíjese, ustedes que no solamente no hacen eso, y no diga usted en doce años, que ya llevan cinco, ¿o es que se cree usted que llegaron ayer?, llevan cinco ya. Pero, mire, señor Valcárcel, además hay una gran diferencia, y es que aquellos hospitales, la gran parte de ellos (menos Cieza y Los Arcos, que lo adquirió la Comunidad Autónoma en los inicios), los demás los pagó el Estado, los pagó el Insalud, los pagó el Gobierno de la nación. Y ustedes no consiguen jamás sacar ni un duro de las arcas del Estado para las grandes inversiones que hay que hacer en esta región.

Y eso es lo que le criticamos, señor Valcárcel, que las carreteras no se estén construyendo con Gobierno del Estado y que tengamos al final que pagarlas los murciaños, porque es lo que va a ocurrir. Criticamos que el nuevo Hospital General, no siendo nosotros los competentes en materia hospitalaria, tengamos que gastarnos un dineral de miles y miles de millones de pesetas. Decimos que debe ser el Gobierno de la nación quien se gaste ese dinero.

Señor Valcárcel, y en plan telegráfico (porque sé que el presidente me va a apretar enseguida):

¿Es verdad o no que todos los sectores, digamos, de la agricultura piden la reforma de la OCM de frutas y hortalizas porque no vale para recibir las ayudas de la Unión Europea, sencillamente porque es prácticamente inaplicable? ¿Es verdad o no es verdad? Pregúntele a su consejero, que estoy seguro que le da alguna opinión útil.

Dice usted que crece la inversión industrial en lo que va de año, y siento tener que remitirme a cosas concretas, pero es que si no parece que esos circunloquios que hace el señor presidente son ciertos y son sólidos, y muchos de ellos responden a una gran posición gaseosa y muy cogido por las puntas. Dice que crece la inversión industrial en lo que va de año; pues sí, y es verdad. Pero, ¿por qué no dice usted también que crece menos que el año pasado? Hombre, también debería decir eso, porque eso es un dato importante, eso es un aspecto importante.

Señor Valcárcel, yo esta mañana no he hablado de renta familiar disponible —y ahí está el Diario de Sesiones, que estoy seguro que corrobora lo que yo estoy diciendo en estos momentos—, he hablado, señor presidente, de renta por habitante, de renta per cápita; pero, si quiere, podemos hablar de renta familiar disponible, que es una cosa distinta.

Mire usted, Funcas —aunque sé que a su consejero de Economía y Hacienda no le gusta, pero no creo que

esta fundación sea sospechosa de nada; en cualquiera de los casos, los datos suyos valen para todos— dice que en 1999 Murcia pasa de ser la sexta por la cola en renta per cápita, a ser la penúltima por la cola en renta familiar disponible. Es decir, si hablamos de renta familiar disponible es peor, ¿sabe usted por qué?, porque las transferencias del Estado al ámbito de la Comunidad Autónoma son muy deficientes, y eso es lo que hace que, siendo la renta per cápita baja, cuando analizamos lo que es renta familiar disponible, todavía nos vayamos, por desgracia, más a la cola.

El señor Valcárcel, el señor presidente, tiene una mala costumbre, y es que cuando sube aquí a contestar dice: “usted ha dicho no sé qué...”, y resulta que eso no lo ha dicho nadie; eso lo dice él porque le viene mejor ese enunciado para una contestación que quiere dar. Yo creo que lo hace de una manera inconsciente, porque desde luego si fuera consciente de que está trastocando todo..., en fin, qué quiere que le diga, no creo que fuera muy de recibo.

Mire usted, en materia de vivienda no he dicho que se incremente el precio de la vivienda por encima de la media española en este último año; eso lo ha dicho usted. He dicho precisamente lo que dice el Ministerio de Fomento y el último informe de coyuntura del CES, y es que desde 1996 —comienzo del ciclo expansivo— el precio de la vivienda en Murcia ha subido por encima de la media nacional; eso es lo que he dicho, y eso, señor Valcárcel, es lo que mantengo.

En materia de inflación, que “la inflación de Murcia por encima de España es coyuntural”. Pues mire usted, yo creo que eso sí que es una falta de rigor total. Mire usted, en todos los años que han estado gobernando, la inflación interanual ha estado por encima de la media nacional; fuente: Instituto Nacional de Estadística, institución que a usted le merece muchísimo respeto. Y, desde luego, teniendo en cuenta que en la Región de Murcia tenemos de las pensiones más bajas de España, si además éstas se revalorizan con el índice de inflación a nivel nacional, y nuestro índice medio de inflación está por encima del nacional, es muy fácil llegar a la conclusión de que los pensionistas en nuestra región están a marchas forzadas perdiendo poder adquisitivo. Eso es así, y eso, señor presidente, sí que es irrefutable; eso sí que es absolutamente riguroso y no ese circunloquio que usted trataba de hacer.

Mire usted, la Cámara de Comercio, institución nada sospechosa, en su informe de evolución económica del último trimestre, dice, refiriéndose a la inflación en la Región de Murcia —dice muchas más cosas, pero no las voy a leer, me voy a un párrafo que no es una lectura interesada, es por ser corto en mi exposición—: “Por tanto, se hace necesario pensar en algunas correcciones a la economía regional, pues de lo contrario nos condenaremos a perder competitividad de forma continua frente a nuestros vecinos nacionales y europeos”. Estos señores sí

saben lo que llevan entre manos; están mirando a su entorno, no están viendo, como usted, las cifras en términos absolutos, y no más allá de medio metro de su entorno; ellos sí están mirando al entorno. Y en esto se refieren a la evolución de la inflación, señor presidente.

Mire usted, en lo que llevamos del año 2000, hablando de exportaciones, las exportaciones no crecen en términos reales; hasta marzo las exportaciones de frutas y hortalizas han retrocedido un 4,7%; habrá que sumar lo que viene después. Queda mucho año, sin lugar a dudas, pero este indicador no invita a la tranquilidad.

Me están avisando que el tiempo se me agota; en consecuencia, no puedo, señor presidente, entrar, como a mí me gustaría, con todo lujo de detalle a todos y cada uno de los argumentos que usted ha expuesto aquí, porque la inmensa mayoría de ellos —no todos, la inmensa mayoría— son tan refutables como aquellos a los que me he referido con anterioridad, y además con la contundencia, con la claridad y con la solidez en que he apoyado mis argumentos.

Señor Valcárcel, a los ciudadanos y a nosotros nos debe primar siempre la mayor; y la mayor, le digo, no es el rifirrafe entre partidos políticos, no es el rifirrafe entre grupos parlamentarios, aquí hemos venido a tratar de concluir en algo que sea positivo para nuestra región.

Esta mañana su portavoz me ha decepcionado, pero por el tono, por el tono y por el camino que ha recorrido. Sinceramente, creo que no aporta nada a la voluntad política que al menos el grupo parlamentario Socialista ha traído a este debate, que era buscar el acuerdo, buscar el consenso, al menos, en las cosas más importantes...

SR. PARDO NAVARRO (VICEPRESIDENTE PRIMERO):

Señor Ortiz, en efecto, le aviso que vaya concluyendo, por favor.

SR. ORTIZ MOLINA:

Muchas gracias, señor presidente.

...y desde la lealtad más absoluta, apoyar a nuestro Gobierno; ¿para qué?, para defender con fuerza y con solidez los intereses de la Región de Murcia.

Ni el talante de su portavoz, ni tampoco algunos aspectos de su intervención aquí, a mí me invitan a confiar en que esto va a ser posible. Pero, le reitero, estamos dispuestos, y me gustaría que en la última intervención se confirmara esa voluntad seria de acuerdo.

Señor presidente, quizá lo más grave, por importante que está en juego, es el Plan Hidrológico Nacional; no juguemos a qué ocurre en Castilla-La Mancha, porque allí lo que ocurre es que van a defender sus intereses; no juguemos a qué ocurre en Aragón, porque allí lo que ocurre es que van a defender sus intereses legítimamente, y yo, señor presidente, no jugaré a lo que se diga

en Castilla y León, porque allí, que gobierna el Partido Popular, también van a intentar, lógicamente, legítimamente, defender sus propios intereses.

Unámonos todos los murcianos; no metamos piedras ni palos en las ruedas de esta bicicleta; montémonos todos en ella, unidos como una piña; se lo he dicho esta mañana y, a pesar de todo, de lo que ha ocurrido a lo largo del día, se lo reitero: vamos a apoyar a nuestro Gobierno regional, vamos a apoyar al Gobierno de la nación, para que ese Plan Hidrológico Nacional que tanto necesita la Región de Murcia salga adelante. Y, por supuesto, lo haré aquí en esta región como secretario general de los socialistas murcianos y lo haré también como miembro de la Dirección Federal del Partido Socialista, Dirección Federal, señor Valcárcel, que, no tenga usted la menor duda, va a apoyar que ese Plan Hidrológico Nacional salga adelante. Ésa es la posición de nuestro secretario general, el señor Rodríguez Zapatero, y de toda la Dirección. Y tenga presente, señor Valcárcel, que esa Dirección Federal del Partido Socialista, que ese grupo parlamentario del Partido Socialista en el Congreso y en el Senado, van a ser total y absolutamente leales a los intereses generales de la ciudadanía. Y eso nos exige no bloquear, no generar ningún problema en la tramitación del Plan Hidrológico Nacional, como ocurrió en el Parlamento nacional hace cinco años. Todo lo contrario, vamos a contribuir a que salga hacia delante; desde luego daremos nuestras opiniones, tenemos nuestras propias opiniones, y trataremos de enriquecer ese proyecto; no tenga usted, señor presidente, la más mínima duda. Pero, le insisto, no juguemos con las cosas.

Hacia usted al final referencia a una encuesta; podría haber dicho también que en esa encuesta se contempla que el 80% de la población está en contra de la privatización de la sanidad; también podría haber dicho eso. Ese es un dato válido que a ustedes, además, les debe ilustrar.

Señor presidente, concluyo, y quiero concluir con mis mejores palabras. Mire usted, al Gobierno de mi región le deseo lo mejor; nuestra misión como oposición es que nuestra región marche lo mejor posible, que consigamos el nivel más alto de bienestar para nuestros ciudadanos; pero, oiga usted, para todos, para todos y al mejor ritmo posible. Y ahí, en esa misión, vamos a emplear toda la fuerza que tengamos para impulsar a nuestro Gobierno y también para criticar aquellas cosas que creemos que está haciendo mal, pero sobre todo para proponer, y eso es lo que vamos a hacer a la conclusión del debate: hacer unas propuestas para que la gestión del Gobierno reciba ese impulso que a nuestro juicio necesita, y además, también, reoriente la dirección de su gestión, en el sentido que nosotros creemos que es el más apropiado.

Desde la lealtad y el compromiso con los intereses de nuestra región, formulamos esas propuestas. Esperamos que el grupo mayoritario también mantenga esa

actitud, las estudie con detalle, y allá donde crea que tengamos razón, nos preste el apoyo suficiente para que salgan adelante.

Muchas gracias, señor presidente.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señoría.

Turno del grupo Popular, señor Garre.

SR. GARRE LÓPEZ:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Quisiera, en primer lugar, agradecer la generosidad con la que el presidente de la Comunidad Autónoma ha satisfecho, yo creo que todas absolutamente, las sugerencias y objeciones que desde los distintos grupos parlamentarios se le han hecho en la mañana de hoy.

Es verdad que el presidente ha comparecido en ocho ocasiones, como decía el señor Dólera. Pero es verdad también que lo ha hecho una vez en el debate de investidura, otra vez en un debate del estado de la región, en esta ocasión, y en dos ocasiones en dos comparencias de tipo informativo, que no son las clásicas comparencias del presidente para contestar a unas preguntas de la oposición, sino que son unos debates de control muchísimo más amplios.

Por tanto, yo creo que si hubiésemos cronometrado cuál es el tiempo que el presidente ha dedicado a la Asamblea Regional, posiblemente durante este año hubiese dedicado mucho más tiempo a esa labor de control, a la que él se ha sometido siempre, que otros años.

Lo que pasa es que también se advierte que, efectivamente, pues bueno, hay ese disco rayado a que el presidente hacía referencia; porque el presidente durante dos horas habla de empleo, de siniestralidad, de temporalidad, de economía sumergida, de cooperativas, del INE, de la lucha contra la pobreza, de la inmigración, de política económica, de la renta familiar, de la subida de la vivienda, financiación autonómica, pequeño y mediano comerciante, agricultura, superficies de regadío, marco comunitario, pensionistas, exportaciones..., absolutamente de todas y cada una de las cuestiones que se le han planteado en la Cámara. Y, sin embargo, el disco sigue siendo el mismo; se le dan absolutamente todos los porcentajes en todas y cada una de las materias a las que han aludido sus señorías, y esta tarde suben aquí a la tribuna y el disco rayado sigue siendo el mismo.

Bien, y entonces recurren al fácil argumento de decir: ¡cuidado!, que no rompa nadie el diálogo y el consenso por el que nosotros apostamos permanentemente; como si hubiese sido alguien de este grupo parlamentario o alguien que hubiese figurado en las listas del Partido Popular en las últimas elecciones generales,

el que ha ido a Zaragoza a oponerse tajantemente a los intereses primordiales de los murcianos.

Es evidente que no le guste que diga esto; pero, mire usted, yo he estado consultando con los diputados de mi grupo si conocían a este señor, y ninguno lo conocía; y el problema que tengo ya esta tarde es que cuando les miraba a ustedes, decían: no, no, que nuestro tampoco es; ¡oiga usted!, entonces, ¿este señor de Ecologistas en Acción iba o no iba en listas en las últimas elecciones generales?; este señor que ha dicho que han iniciado una campaña para oponerse al proyecto por creer que propicia el vampirismo del agua la comunidad autónoma, ¿representaba alguna opción del Partido Popular o a quién representaba, señor Dólera?, ¿y en qué lista conjunta de la casa común iba, señor Ortiz -ausente también, como esta mañana-?

A mí lo que me molesta es que precisamente se rompa el diálogo y el consenso en este asunto por quien representaba otras opciones políticas, eso es lo que me preocupa, señor Ortiz. Sabe que no vamos a romper el Pacto del Agua, que además se hizo teniendo ustedes el Gobierno de la región, y yo creo que fue un acierto, y hemos estado desde el 94 para acá manteniendo ese pacto vivo y lo vamos a seguir haciendo hasta que no se consiga el Plan Hidrológico Nacional. Pero le voy a decir más, si es que el incoherente no es el señor de Ecologistas en Acción, la incoherencia es de quien introduce en una lista al Senado, número uno en esa lista, a un señor que ya de antemano debieran de conocer, como conozco yo, como conocía el grupo parlamentario Popular, que en sus programas dicen exactamente, y tengo aquí lo que piensan, lo que pensaban ya del Libro Blanco del Agua y lo que piensan del Plan Hidrológico Nacional, que "Ecologistas en Acción rechaza por completo la realización de trasvases entre cuencas".

No es la incoherencia de este señor de Ecologistas en Acción, la incoherencia es de quien asumió una lista conjunta en contra precisamente de ese consenso que manteníamos los tres grupos parlamentarios en esta Cámara. Ése es el problema, ése es el asunto; lo otro tiene un nombre, lo otro se puede calificar, lo que ustedes han dicho aquí de que lo que intentaba el grupo parlamentario Popular era romper ese pacto, tiene un nombre, que yo me reservo por respeto a la Cámara y por respeto a todos y cada uno de los diputados, y sobre todo por respeto a los murcianos.

Pero es que hay más, señor Dólera. Mire, no se puede decir: "por qué no llegó el agua antes". Pues mire, no llegó el agua antes, entre otras cosas, porque desde luego el proyecto no fue al Congreso de los Diputados, como su señoría sabe. Hubo un proyecto antes, y esta mañana se ha referido aquí, y yo quiero rectificar eso. El único proyecto de Plan Hidrológico Nacional que se presentó al Consejo Nacional del Agua fue el denominado "plan Borrell". El señor Ortiz ha hecho referencia diciendo que don Jaime Matas había comentado que ya

tenía muchos datos adelantados del Plan Hidrológico Nacional que ahora ha presentado él, ¡y es verdad!, es verdad que se han utilizado muchos de esos datos, pero es verdad que ha habido que corregir también muchísimos, y le voy a decir por qué: vaya usted a las actas del Consejo Nacional del Agua de aquellos años, cuando el Plan Hidrológico Nacional, el "plan Borrell", se presentó al Consejo Nacional del Agua, y advertirá su señoría cómo hay más de 1.200 enmiendas presentadas a ese plan del señor Borrell, más de 1.200, también de los ecologistas, pero principalmente de los usuarios y principalmente de tres ministerios de aquel tiempo: el Ministerio de Agricultura, el Ministerio de Industria y, fíjense, el Ministerio de Economía y Hacienda. ¡Ya es fuerte que un Plan Hidrológico Nacional sea recurrido en el Consejo Nacional del Agua precisamente por tres ministerios del mismo signo político de otro ministerio que presenta el plan al Consejo Nacional del Agua! ¿Y saben por qué lo rechazó el Ministerio de Hacienda?, porque decía que tenía un coste tal que era imposible de asumir, porque ellos hablaban absolutamente de toda la interconexión de cuencas españolas, ¡algo infumable!, más aún en aquellos tiempos cuando no se disponía de ningún tipo de recurso económico desde las arcas del Estado para llevar a cabo una financiación de ese proyecto.

Termino, señor presidente. El debate, efectivamente, señor Ortiz, tiene que ser útil y tiene que ser constructivo. Yo agradezco, de verdad, sinceramente, sus palabras, pero esta mañana le he dicho que no se quede sólo en las palabras, que detrás de las palabras en política tienen que ir los hechos, hechos como los que pone de manifiesto el Gobierno de esta región. Y su señoría tiene que probar, demostrar, no a nosotros, que lo conocemos, al resto de la ciudadanía, con hechos que efectivamente va a defender, donde haga falta, el Plan Hidrológico Nacional. Pero con ese argumento de que en Castilla-La Mancha van a defender sus intereses, y de que en Aragón van a defender sus intereses, y que nosotros tenemos que defender aquí nuestros intereses, con ese argumento ¡no!, con ese argumento ¡no!, porque el Plan Hidrológico Nacional no es el interés de Aragón, no es el interés de Murcia, no es el interés de Castilla-La Mancha; el Plan Hidrológico Nacional es una obra de Estado y, por lo tanto, tenemos que ponernos todos absolutamente de acuerdo, principalmente los partidos políticos. Por eso le agradezco que en el Comité Federal, donde usted parece ser que tiene asiento ahora, lleve a la conclusión al señor Zapatero de que eso tiene que ser así, pero que haya coherencia en el Partido Socialista a todos los niveles en ámbito nacional, porque si no es así no va a ser el partido del señor Zapatero, se puede parecer más a un partido zapatista, de corte de Pancho Villa, donde cada uno dice lo que quiere en una región y en otra, y eso no nos pone de acuerdo, señor Ortiz, y yo estoy seguro de que su señoría, y quiero presumir y deseo que el señor Zapatero

así lo entienda, y convenza de eso al señor Bono y al señor Iglesias.

Muchas gracias, señor presidente. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Garre.

Turno de dúplica del señor presidente.

Señor presidente, tiene la palabra.

SR. VALCÁRCEL SISO (PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO):

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Yo la verdad es que el debate lo veo ya suficientemente acabado, la verdad es que volver a reabrir asuntos que se han planteado ahora en la tribuna es, en definitiva, insistir otra vez en reabrir de alguna forma esa guerra de datos. El señor Dólera vuelve a insistir en que yo he dicho este dato y usted dice el otro, y yo mantengo el mío y usted mantiene el suyo; en definitiva, esto ya nos podría convertir algo así como en besugos, y por tanto hacer de la Asamblea un auténtico diálogo de besugos. No hay más que decir, por lo tanto, excepto ratificarme en los planteamientos que hemos hecho, como imagino ustedes se ratifican en los que han elaborado a lo largo de esta jornada.

Sobre el señor Ortiz, se empeña en defender la gestión socialista; el señor Ortiz siempre consume su último turno, de alguna manera, en defender la gestión socialista, y es que debe usted de entender, señor Ortiz, que yo tengo que hablar de referencias. No se puede explicar qué es el frío si no se conoce el calor, y no se puede explicar por qué una región avanza, una región evoluciona en sus datos económicos, en sus políticas sociales, en sus infraestructuras y en tantas y tantas cosas, si no tenemos una referencia de dónde estábamos. Pero el señor Ortiz siempre se empeña -¡yo también lo veo loable, es normal!- en defender su gestión cuando tuvo responsabilidades de gobierno anteriores al año 95 o quizá hasta mediados del año 95. Pero verdaderamente eso tampoco nos lleva a ningún sitio, excepto que yo no voy a renunciar, como es natural, a buscar esa referencia para mayor aclaración de conceptos, como observo usted tampoco va a renunciar a seguir manteniendo una defensa cuando yo hago esta referencia. En cualquier caso, estimo que eso es distraer un poco su tiempo quizá -¡también es el suyo!, y usted hace lo que quiere con su tiempo-, distraerlo en esa defensa de asuntos para usted ya pasados y para mí referencia de presente, aunque no por ello de futuro. Los de futuro las referencias serán éstas, las de hoy, las que ahora son válidas en función de lo que hacemos. De todas maneras, ya digo, déjenme que

yo me aferre a esas referencias porque entiendo que es importante el hacerlo.

Es verdad, sin embargo, que después hace usted ya referencia a otra serie de cuestiones mucho más concretas, no sin antes decir que el señor Valcárcel entra, casi como siempre, un poco en la frivolidad, casi en el insulto o en la descalificación.

Señor Ortiz, yo aquí sí me voy a poner quizá más serio y más grave que lo habitual, responder a la oposición que durante dos horas y media –a ustedes es que se les olvida que esta mañana han estado dos horas y media aquí hablando en esta tribuna-, responder a todos y cada uno de los planteamientos que la oposición hizo durante casi tres horas, algo más de dos horas y media, frente a la acción de gobierno, criticando y ejerciendo el control de la acción de gobierno, como corresponde a la oposición, responder durante dos horas escasas, que es el tiempo que yo he dedicado para responderle a sus más de dos horas y media de intervención por parte de ambos portavoces de la oposición, creo que es un ejercicio de rigor, creo que es bien serio y además sin dejarme prácticamente nada en el tintero.

Los temas que aquí se han expuesto esta mañana y los que se han vuelto a exponer esta tarde han sido en su gran mayoría asuntos que interesan a la ciudadanía, y como son asuntos que interesan a los ciudadanos, yo, que también soy respetuoso con los ciudadanos, he querido dar respuesta a ustedes para que los ciudadanos puedan seguir en su globalidad el debate y las impresiones tanto de oposición como de Gobierno.

Yo aquí no frivolizo, a lo mejor ironizo, pero, ¡claro!, son cuestiones que hay que saber distinguir. Yo distingo la frivolidad de la ironía, y la ironía, señor Ortiz, cuando está exenta de insulto, y no ha habido insulto, cuando está exenta de descalificación, y no hay descalificación, no puede ser ni mucho menos interpretada como frivolidad. La ironía es simplemente ironía, pero ironía además digamos que a modo de válvula de escape cuando durante dos horas estás inmerso en temas de respuesta en asuntos económicos y de cualquiera otra naturaleza. La ironía, señor Ortiz, es algo a lo que todos debemos de acostumbrarnos; a lo que yo no me acostumbro es, eso sí, al insulto o a la descalificación. Y se han oído en estos últimos minutos aquí en esta tribuna, y no precisamente por mí, términos como "soberbio, prepotente", etcétera. Eso no es ironía, tampoco es frivolidad, eso es otra cosa, pero desde luego no es esa cosa, ese instrumento o, digamos, esa oratoria en la que yo pueda más o menos valerme a la hora de expresarme desde esta tribuna.

De todas maneras, repito, usted terminaba su intervención hablando de ciertos elementos para, de alguna forma, contrarrestar mis referencias anteriores. Tengo que decirle que en la región hay un total de 95 institutos, esto lo sabe usted, hay 95 institutos; que 26 institutos los construye en estos cinco años el Gobierno popular; esto

también lo sabe, lo hemos dicho hace no mucho tiempo. Esto significa, en definitiva, que más de la cuarta parte de todo lo que se ha construido en este siglo –¡porque no me dirán que los 95 institutos los han construido ustedes!-, en este siglo, más de la cuarta parte en cinco años está construido por el Gobierno popular.

“Es que al final eso no interesa a nadie, no interesa a nadie”. Interesa si ustedes quieren llevarnos a un debate sobre por qué hay cierto fracaso escolar, interesa que digamos porque a lo mejor no nos estamos moviendo en los escenarios y en los ambientes adecuados para que profesores y alumnos –usted es profesor, y yo también- pudiéramos desempeñar nuestra labor en las mejores de las condiciones posibles.

No es posible, por lo tanto, hacer una crítica y después no querer pensar que a lo mejor el resultado de lo que ocurre, y ustedes critican, es porque alguien no hizo en su momento lo que ahora se hace, ¡es posible, es posible!, pero en cualquier caso quién me va a negar a mí el derecho a poderlo expresar como una interpretación, un razonamiento. Usted lo podrá negar, ¡quién le va, igualmente, a hurtar ese derecho!, pero al final la sociedad es la que toma buena nota, es la que filtra los razonamientos y la que toma las decisiones que han de tomar en los momentos en los que han de tomarlas. Y, por lo tanto, yo creo que todo eso nos conduce a poco.

Habla usted de la OCM de frutas y hortalizas. Mi impresión, ¡fíjese!, mi impresión es que esa OCM no fue mala en un principio para determinados sectores, que ahora sin embargo ven, porque es cierto, que sus intereses legítimos pueden estar perjudicados por determinadas políticas de Unión Europea con respecto de países del norte de África. Pero no es menos cierto, señor Ortiz, que muy probablemente todo apunte, porque así apunta al día de hoy al menos, a que esa OCM de frutas y hortalizas pueda ser variada y, por lo tanto, dar paso a un nuevo concepto, porque ni a Francia le interesa en función de la evolución de los últimos tiempos, ni a muchos sectores de peso en España, eso por lo que representa en economía, en exportación, en mano de obra, muchos sectores en España tampoco están interesados en permanecer bajo ese paraguas desde el cual, por cierto, poca protección se recibe.

Volvían a hablar de inversiones industriales, y yo mantengo los datos: la Región de Murcia sigue creciendo. Usted dice: "pero es que crece décimas menos que el año anterior". Pero seguimos en alza, seguimos creciendo positivamente, y como seguimos creciendo positivamente nosotros decimos que la industria en la Región de Murcia, por mucho que pueda empeñarse su señoría, se encuentra en un momento de fortalecimiento, porque si no, no tiene sentido que en estos últimos tiempos se hayan construido más de 1.300 industrias en la región, lo cual es un número, por cierto, importante.

Sigue usted empeñado en la renta familiar disponible. Ahora resulta que ya por fin no era ni mucho menos

datos del Inem, ahora son datos de la Fundación de Cajas de Ahorro. Bueno, esta mañana usted dijo otra cosa, eso está en el Diario de Sesiones, pero si usted quiere que hablemos de renta per cápita, me da igual que sea la per cápita o la familiar, y si usted hace... no, no, si es igual, si es exactamente igual, aunque no sea lo mismo son dos elementos que usted esta mañana ha utilizado para intentar demostrar por todos los medios que la Región de Murcia económicamente va mal: "tenemos las rentas más bajas de España" (eso ha dicho usted) y "tenemos las rentas familiares más desfavorecidas" (también lo ha dicho usted), y además citaba una fuente que le he dicho que no es posible, porque esa fuente no existe. Ahora resulta que ya es la Fundación. Pues, mire usted, sabe perfectamente —y lo sabe su asesor en materia de economía— que los informes que elabora la Fundación Caja de Ahorros son siempre meras estimaciones, son meras estimaciones. Bueno, al señor Saura no le gusta lo que oye y además pone cara de desesperación. Eso no es frivolidad ni es ironía, es simplemente que usted pone cara de desesperación, y entonces, claro, pues mire usted, tendré que leer... -voy a sacar unas gafas de juguete, que yo le prestaré cuando usted quiera, pero que son estupendas-, y vienen a decir ni más ni menos que el Instituto Nacional de Estadística todavía no ha publicado los datos de la contabilidad regional ajustada a la metodología Sec-95, cuyos resultados definitivos de 95 y 96, los provisionales de 97 y 98, y el avance, fíjese, el avance del 99 deben estar disponibles en los próximos meses. Es decir, ¿qué rigor puede tener, no más allá de la mera observación, de, por lo tanto, algo que es orientativo? ¿Qué rigor se le puede conceder que no sea ése? Es importante como orientación, pero no mucho más. Ustedes se aferran como si fuera un clavo ardiendo para decir "esto es definitivo". Bueno, yo lo he leído, no me lo he inventado, usted es seguro que no lo ha leído porque me está negando lo que yo acabo de leer. Bueno, pues en cualquier caso no se aferre como a un clavo ardiendo, yo creo que es mucho más sencillo que todo lo demás.

Las pensiones, señor Ortiz, yo sigo insistiendo, no es bueno, diga usted lo que diga. Claro, dirá: "si sube la inflación habrá bajado el poder adquisitivo". Mi censura, fíjese, mi reproche a sus palabras no era tanto por ese razonamiento, que es compartible, sino ¿por qué 10.000 pesetas? A lo mejor son 17 o son 2.000, pero es que, claro, yo ya recuerdo lo de las 10.000 pesetas, ya recuerdo lo de las 10.000 pesetas, en otro tiempo recuerdo lo de las 10.000 pesetas, aquella campaña electoral en donde el señor González decía: "y van a perder los mayores 10.000 pesetas". Es que de eso nos acordamos todos y es difícil de poder olvidar, porque, claro, esa manipulación con las personas mayores automáticamente tiene que hacernos saltar como un resorte. Yo no digo que su razonamiento pueda o no ir encauzado; si hay mayor Índice de Precios al Consumo, el poder adquisitivo obviamente tiene que hacerse notar a la baja, pero no me

diga usted esas 10.000 pesetas, porque cualquiera que les haya oído —y a lo mejor hay muchos murcianos escuchando estas cosas— se lo puede creer, y hay que decirles que no es verdad, sencillamente que no es verdad, porque ni ustedes tienen datos ni ustedes físicamente pueden tener esos datos, les guste o no.

El Plan Hidrológico Nacional, señor Ortiz, claro que estamos todos por el consenso, ¿cómo no vamos a estar en una región como la de Murcia todos por el consenso, (excepto un señor que marcha a Aragón a decir que los murcianos somos vampiros del agua)? Pero lógicamente estamos por el consenso, estamos por la labor de llegar a acuerdos. No será tampoco ninguna novedad, ustedes elaboraron hace algunos años unos acuerdos, un Pacto por el Agua, y el grupo, entonces en la oposición, del Partido Popular ya suscribió ese pacto, y lo hizo suyo y lo reforzó y lo apoyó en todo momento. Si aquí no hay ninguna novedad, eso ya lo inventamos entre todos, y vamos a seguir trabajando en la misma dirección, y vamos a hacer una voz única, y vamos a trabajar sin fisuras. Yo todo lo que digo es que no es bueno tampoco decir "vamos a trabajar con fisuras y les garantizo que no hará el PSOE lo que hizo el PP en el Senado". Pues, mire usted, mal empezamos, mal empezamos, entre otras muchas razones, porque si aquí ya dio anteriormente el portavoz del grupo Popular sus argumentos para poder, de alguna manera, refrescar la memoria de por qué aquel Plan Hidrológico no prosperó, yo sí tengo que decirle, además de todo eso, un dato que puede ser de interés, y es que sabe usted que los usuarios lo tiraron para atrás, el señor León tiene que saberlo mejor que nadie, los usuarios lo tiraron para atrás, dijeron que no podían votarlo, que no podían aceptarlo, y por lo tanto no se aceptó, y ése es el miedo que le entró al señor Borrell (por otra parte, algo prudente), porque Josep Borrell lo primero que planteó fue: "¿cómo voy a remar contra el usuario, que es precisamente el que tendrá que decir algo más que otros?". Los votos eran los de los funcionarios, todo funcionario votaba sí, a ver qué funcionario vota no... Sin embargo, no era el caso de los usuarios. No, sólo que en este caso la diferencia es que los usuarios han dicho que sí, ésa es la gran diferencia, ésa es la gran diferencia, que los usuarios aplauden este Plan Hidrológico y, por lo tanto, se suman a todo esfuerzo habido y por haber para que pueda prosperar. Ésa es la gran diferencia, cámaras de comercio, municipios, etcétera.

Por cierto, les daré una información (lo digo ahora así desde el sano orgullo como murciano), saben ustedes que la Región de Murcia tiene seis representantes, seis representantes, de los cuales tres están en la Permanente. Es la Comunidad de España que más representación tiene en ese Consejo Nacional del Agua. Y en la Permanente tenemos tres representantes, lo cual significa algo impensable para cualquiera otra Comunidad. No es un logro del Gobierno Valcárcel, nadie lo atribuya, no es un logro, es simplemente un logro de todos los murcianos,

porque el Plan Hidrológico Nacional, señorías, no es algo que haya sido defendido de manera fervorosa por Galicia. Fijese, voy a hablar de Galicia, no creo yo, no veo al señor Fraga enloquecido tratando de inculcar ideas y razonamientos para que prospere el Plan Hidrológico Nacional; tampoco en Asturias, ni en Cantabria, ni en La Rioja, ni en País Vasco, ni en Cataluña, ni en Baleares probablemente, seguro que no en Canarias, desde luego tampoco en Extremadura, ni en Andalucía tal vez; en Castilla-La Mancha, bueno. ¿Qué ha pasado al final? Aquí somos los murcianos, somos esta Comunidad la que de verdad, las gentes de esta Comunidad las que de verdad hemos hecho todo lo posible para cambiar esa cultura, para poder vencer obstáculos, que les garantizo que no han sido pocos, se lo aseguro, para poder al final generar una conciencia en un Gobierno, hoy es del PP, podría haber sido de otro signo, pero resulta que es que ha sido del Partido Popular, para cambiar esa cultura y decirles que este plan tiene que prosperar, que España no puede estar dividida en la España seca y la España húmeda, que tiene que haber agua para todos, y ha sido precisamente la Comunidad Autónoma de Murcia, hemos sido el 1.200.000 murcianos los que hemos generado esa expectativa y los que hemos podido cambiar determinadas mentalidades para que al final este plan pueda ser realidad.

Por lo tanto, no hay que mirar atrás, señor Ortiz, vale decir que vayamos unidos, pero no digamos "vayamos unidos porque yo no haré lo que ustedes hicieron en el Senado", no nos vale eso, no es un planteamiento riguroso; tampoco es frívolo, simplemente no es riguroso, porque no fue así. Es verdad que el grupo Popular en el Senado lo tiró porque los usuarios no lo habían querido, y esto es razonable: ¿quién rema contracorriente?, ¿por qué imponer un criterio contra la sociedad en su conjunto, contra quienes de verdad son los primeros beneficiarios de un plan? Eso no tendría sentido el hacerlo, y ésa es la razón por la cual no lo hicimos.

Pero yo ya no hablo más del pasado. A partir de este momento no miro más atrás con respecto del Plan Hidrológico Nacional. Seguiré haciendo lo que hemos venido haciendo y seguiré ofertando cuantas cosas hemos ofertado con respecto del diálogo. El pasado viernes saben ustedes que yo convoqué a los miembros del Consejo Nacional del Agua por parte de la Región de Murcia, y en esa misma reunión yo les dije a los miembros del referido Consejo que, una vez celebrada la reunión del 5 de septiembre (pasado martes), cosa que ya ha ocurrido, querría que a los pocos días ese Consejo informara al Gobierno, pero que en esa reunión me gustaría, deseo, que haya más representantes, representantes políticos, portavoces de los grupos parlamentarios en la Asamblea, también sindicatos, organizaciones agrarias; en definitiva, esa participación abierta, que no sea solamente ese grupo de miembros del Consejo y del Gobierno los que hagan seguimiento o los que, de alguna

forma, definan estrategias. Quiero más, quiero más y mayor participación, quiero más gente en torno a este proyecto porque es fundamental, porque aquí los murcianos sí que nos jugamos el ser o no ser, porque el agua en Murcia, nada descubro, es algo más que agua, es vida, y ésa es la razón por la cual todos tenemos que estar en el empeño de hacer prosperar esta planificación hidráulica.

En cualquier caso, señorías, yo voy a terminar, y termino diciendo que el Gobierno claro que tiene un modelo de región, que el Gobierno tiene claro que lo que queremos para nuestra región es prosperidad, pero es que esto de prosperidad, esto de progresismo, esto de, en definitiva, calificar con algún término, con algún adjetivo un estado de futuro, un estado de presente incluso en nuestra región, al final se queda en la mera abstracción de las ideas.

Yo creo que es bueno descender, es bueno concretar, es bueno explicar qué es un modelo de región, qué es lo que uno quiere para su región, y yo les digo que el Partido Popular, que el Gobierno sustentado por el Partido Popular, que el grupo que anima y que a la vez controla e impulsa al Gobierno del Partido Popular (me refiero obviamente al grupo parlamentario Popular), tenemos clara la idea de que un modelo idóneo de región no puede ser sino una región en la que cada vez hay menos desempleo, menos parados, una región, por lo tanto, en donde se va generando puestos de trabajo para nuestras gentes, no para los míos, señor Dólera, expliqué claramente quiénes son "los míos": los míos son todos los murcianos, y, repito, no en sentido posesivo, sino en sentido afectivo. Es posible que no lo entendiera antes, ahora espero que lo haya entendido. Y, por lo tanto, cuando hablo de los míos, hablo de 1.200.000 murcianos casi que constituimos la demografía de nuestra querida Comunidad Autónoma. Y quiero empleo para todos, y quiero que nos dejemos la piel para que precisamente ese empleo sea realidad, y tengo que decirle que 416.000 nuevas altas en la Seguridad Social no es un invento de nadie, eso no son quimeras, eso no es humo, eso son 416.000 personas que están afiliadas a la Seguridad Social y que constituyen la garantía de que, efectivamente, estamos generando puestos de trabajo.

Y cuando hablo de un modelo de región, hablo de una región que tenga el más importante de los recursos del que hace no mucho acababa de hablar, que es el del agua, y por eso vuelvo a reclamar la unidad sin fisuras y una sola voz, que no haya contradicciones, que no pongamos en duda si el agua viene de aquí o viene de allá, si cuesta más o cuesta menos el trasvase o no trasvase. Al final todos sabemos que hay una meta establecida, un camino por andar, y entre todos lo haremos mejor, entre todos daremos la imagen de fortaleza al resto de la nación, porque otros bien que ya se empiezan a unir para plantear negativas a esos trasvases. Mal haríamos los representantes de todos los murcianos, todos los que

estamos aquí, los cuarenta y cinco diputados, mal haríamos si no anduviéramos el camino como debemos de andarlo.

Y tengo que decir al mismo tiempo que es importante también plantear ese modelo de región moderna, moderna en sus infraestructuras. Creo que hemos tenido oportunidad en este debate de ver que, quedando cosas por hacer, sin embargo ya empezamos a despuntar en lo positivo, ya empezamos a generar kilómetros suficientes –o insuficientes, tal vez, pero kilómetros- en número importante de carreteras; modernizamos las carreteras.

En definitiva, generamos estructuras capaces, infraestructuras posibles para que la región pueda seguir avanzando hacia ese grado de modernidad. Y por eso es importante la captación de esos recursos externos, de esas inversiones que puedan llegar desde cualquier lugar de España, desde cualquier lugar del mundo, o incluso desde esos jóvenes emprendedores a los que usted hiciera alusión esta mañana, que efectivamente también arriesgan y ponen en marcha industrias en nuestra región. Pero si no hay infraestructuras, si no hay agua, no es posible todo lo demás. Por eso el Gobierno hace el gran esfuerzo por mejorar nuestras instalaciones.

Cuando hablemos del aeropuerto, no se lo tomen a chirigota; da igual que el ministro de Defensa pueda plantear en unos primeros contactos si es aquí o es allá. Cuando hablemos de agua no hablen de portazo; yo no sé de más portazo que de haber llamado a la puerta del señor Aznar, a los muy pocos días de ser presidente del Gobierno en esta segunda legislatura de su mandato, y decirle: “presidente, no vengo con otra cosa que no sea más importante que la del Plan Hidrológico, y además es una exigencia de los murcianos, porque ese plan tiene que estar ya, antes de que finalice el verano, en el Consejo Nacional del Agua”.

Y se han cumplido esas reivindicaciones y esos compromisos; no había portazo ninguno. Pero, mire, señor Ortiz, si me dieran mil portazos, mil, yo seguiría yendo a Madrid a defender y a pelear las cosas de los murcianos; mil portazos, mil; es decir, no me humilla en absoluto marchar a Madrid y encontrarme la puerta cerrada, encontrarme la incompreensión, encontrarme la negativa. Afortunadamente de esto sabemos hoy los murcianos menos de lo que pudimos haber sabido en otras épocas ya superadas; pero es lo cierto que no se preocupen ustedes, que no me voy a achicar ante esa crítica, seguiré haciendo lo que creo que tengo que hacer; seguiré peleando por lo que tengo que pelear y seguiremos entre todos dotando a la región de ese modelo en el que yo creo fielmente y el que yo quiero enormemente, que no es otro que el del progreso para todos los murcianos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias.

Señor Ortiz.

SR. ORTIZ MOLINA:

Señor presidente, a los efectos de que su señoría evalúe la posibilidad de un brevísimo turno de fijación de posiciones.

Muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Señor Ortiz, la Presidencia no lo considera adecuado, entre otras cosas, por razones del horario, no por otro motivo especial, y porque, como usted bien sabe, el debate aún no ha concluido, queda bastante. Ahora, para una última observación se podrán aprovechar los siguientes turnos para hacerla si es necesaria.

Señorías, de acuerdo con lo previsto, la sesión se va a interrumpir y se reanudará tan pronto sea posible.

Se suspende la sesión.

Señorías, ocupen sus escaños, se va a reanudar la sesión.

Se reanuda la sesión. Guarden silencio, por favor.

Los grupos parlamentarios han propuesto un pronunciamiento de la Cámara en relación con los recientes atentados terroristas en el País Vasco. De tal declaración dará lectura el secretario primero.

SR. NAVARRO VALVERDE (SECRETARIO PRIMERO):

Los portavoces de los grupos parlamentarios en la Asamblea Regional de Murcia, don Alberto Garre López, del grupo parlamentario Popular; don Ramón Ortiz Molina, del grupo parlamentario Socialista, y don Joaquín Dólera López, del grupo parlamentario Mixto, presentan ante el Pleno de la Cámara la siguiente declaración institucional:

“Cuando las palabras resultan insuficientes para expresar los sentimientos de repulsa y de condena que nos embargan, el Pleno de la Asamblea Regional de Murcia no encuentra mejor modo de rendir homenaje a todas y cada una de las víctimas de ETA, que reiterar que la violencia y el terrorismo en unión de cualquier proceso político nada aceptable construyen.

Desde esta Asamblea Regional, los representantes de la Región de Murcia reiteran el apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, guardianes de la libertad y de la democracia, como esencia de la convivencia pacífica entre todos los españoles”.

Cartagena, 7 de septiembre de 2000. Firmado por los portavoces de los grupos parlamentarios.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

¿Aprueba la Cámara?

Queda aprobada.

Continúa el desarrollo de la sesión. Se han presentado las siguientes propuestas de resolución: 38 por el grupo parlamentario Popular, 156 por el grupo parlamentario Mixto y 108 por el grupo parlamentario Socialista. Han sido todas ellas admitidas a trámite, excepto la número 24, ó 171, del grupo parlamentario Socialista.

Para la defensa de las mismas tiene, en primer lugar, la palabra el señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Señoras diputadas, señores diputados:

No pretendo agotar la paciencia de los diputados y diputadas de esta Cámara, de los miembros del Consejo de Gobierno, de los medios de comunicación y de las personas que todavía a esta hora nos honran con su presencia.

Por tanto, decir que Izquierda Unida presenta 156 resoluciones, que son reflejo de las líneas políticas y de las propuestas-fuerza que hemos formulado durante el conjunto del debate, durante el conjunto de la jornada de hoy, puesto que ha sido en la que nos ha tocado intervenir.

Las propuestas van en el sentido de conseguir para la Región de Murcia una financiación autonómica que nos acerque al gasto medio por habitante del resto del país, que nos acerque al nivel de servicios de la media nacional y que, en suma, no abra más la brecha entre regiones de una categoría y regiones de otra, no ya por el 143 o el 151 de la autonomía, sino por razón de los recursos de que cada una de ellas dispone y el nivel de calidad en la prestación de servicios de sus habitantes.

Igualmente, en esa misma línea redistributiva, queremos una fiscalidad justa; una fiscalidad que lo que haga sea coger de donde más hay para poder repartir a donde menos hay: crecer redistribuyendo, que decíamos a lo largo de todo el debate y cuyos argumentos creo que han quedado sobradamente expuestos.

Del mismo modo, hacemos mucha incidencia en todo lo que es la mejora socioeconómica y laboral de la Región de Murcia: salarios, renta, economía sumergida, siniestralidad laboral, es decir, todos y cada uno de los aspectos que en este apartado hemos venido tocando.

Pretendemos el mantenimiento del volumen de actividad y de los puestos de trabajo, y además el mantenimiento como públicas de las empresas nacionales Santa Bárbara, por una parte, y Bazán, por otra.

En el tema de medio ambiente, hay una batería de iniciativas que vienen precisamente a hacer posible esa sostenibilidad que hoy por hoy no ha desarrollado el Gobierno de la región, que van desde los planes de ordenación de recursos naturales que todavía no han salido, hasta las distintas directrices que todavía están en el horno del Consejo de Gobierno -un horno que parece

que funciona a un ritmo bastante lento-, y además de eso poner coto a las agresiones medioambientales que se están produciendo en Cañada Hidalgo, en Ulea, etcétera; además del saneamiento del río Segura y, cómo no, la regeneración de la bahía de Portmán y de la sierra minera, de acuerdo con lo que nos indican los fundamentalistas europeos.

En lo que se refiere al tema del comercio, intentamos que el pequeño y mediano comercio pueda sobrevivir a las medidas liberalizadoras del Gobierno de la nación. Del mismo modo, hay un paquete de resoluciones dedicadas a poder tener de verdad un turismo de calidad y un turismo compatible con el medio ambiente. Hay toda una serie de iniciativas relativas a la comarcalización, a la ley electoral de una única circunscripción, a la que Izquierda Unida sigue sin renunciar, porque nos parece mucho más justo, y que el voto de los ciudadanos llega y es su más fiel reflejo a la composición de esta Cámara con esa sola circunscripción.

El tema del Pacto Local es otro de los asuntos que abordamos, en el sentido de que se agilicen esos acuerdos para la transferencia a los ayuntamientos de competencias y recursos. Y, cómo no, esa modificación de la Ley de Régimen Local de la Región de Murcia, que permita que se quiten los pedáneos puestos a dedo y se elijan órganos de gobierno en las entidades de ámbito inferior al municipal, que sean reflejo directo de la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que residen en el lugar de que se trate, es decir, por sufragio universal.

En carreteras hay también una batería de iniciativas, tanto para agilizar las obras en construcción como para poner en marcha aquellas que solamente están en fase de estudio, y, también, cómo no, para que en esta región haya urgentemente un plan de carreteras del que hoy carecemos.

El tema del ferrocarril, también, lógicamente, ocupa una parte de estas resoluciones; y en el tema del ferrocarril, mientras esperamos o no el AVE, planteamos la modernización de nuestro ferrocarril convencional con todo lo que ello conlleva, que lo hemos desgranado en muchas ocasiones, y desde luego yo creo que sería abundar en demasía volver a plantearlo en este momento.

Alguna de las cuestiones que no se cumplieron del Plan Especial de Desarrollo para Cartagena, del propio Pacto por el Empleo, queremos darle un impulso con estas resoluciones al Consejo de Gobierno.

Algunas cuestiones en materia cultural, que van desde los bienes de interés cultural de distintos sitios de la región: Cartagena, Bullas, Monteagudo, etcétera, hasta todo lo que se refiere a esa cultura crítica, a esa cultura, realmente, de la Región de Murcia más allá de la publicidad que nosotros estamos planteando.

En el tema educativo también tenemos algunas resoluciones planteadas en el sentido de que el sistema educativo en la Región de Murcia avance en consonancia con las necesidades que tienen hoy los usuarios, en este

caso quienes están o bien impartiendo o bien recibiendo la docencia. Y también, lógicamente, en la Universidad, la ley de financiación, el mapa de titulaciones, para nosotros son cuestiones hoy por hoy irrenunciables.

El Plan Hidrológico Nacional, esos acuerdos que tienen necesariamente que haber y que tiene que liderar el Gobierno regional convocando a todas las organizaciones sociales y políticas, incluso aquellas con las que más pueda discrepar, es otro de los planteamientos que nosotros hacemos en una de las resoluciones.

En suma, 156 resoluciones, producto de lo que dice nuestro programa, producto de la elaboración colectiva, y que son la propuesta que Izquierda Unida quiere hacer como conclusión de este Pleno, y evidentemente también advertimos una cosa: esperamos que se aprueben la mayoría de ellas, pero también esperamos una cosa mucho más importante, que luego se cumplan, porque hemos visto aprobadas numerosísimas resoluciones en algunos otros debates, no nuestras solamente, nuestras muy poquitas, incluso del Partido Popular o del grupo parlamentario Socialista, que posteriormente no se han cumplido. Si las resoluciones se aprueban son para mandatar al Gobierno, son para que se cumplan, y lógicamente les haremos un seguimiento.

Tengo también que pronunciarme, y no quiero agotar ni siquiera el tiempo, sobre las resoluciones de los otros dos grupos parlamentarios. En lo que se refiere a las resoluciones del grupo parlamentario Popular, en primer lugar me congratulo de que el grupo parlamentario Popular haya presentado algo así como 38 propuestas de resolución, lo que quiere decir que el grupo parlamentario Popular, aunque algunas son genéricas y aunque algunas son más botafumeiro al Gobierno que otra cosa, ha entendido que este Gobierno necesita mucho impulso, y por tanto ha hecho 38 resoluciones, pues por eso nosotros vamos a apoyar la gran mayoría de estas resoluciones. Solamente vamos a dejar de apoyar la número 5, por un lado, porque se refiere a que asumamos todos los acuerdos adoptados en materia de financiación autonómica en la actual legislatura, y evidentemente nosotros con algunos estamos de acuerdo y con otros no estamos de acuerdo; no se nos puede meter en una resolución, a la trágala, todos los acuerdos que ha habido aquí en la Asamblea, hayamos votado a favor, en contra o abstención; yo creo que no es razonable ni es procedente.

Y luego tampoco vamos a votar a favor la 9 y la 10. La primera porque impulsa el Plan estratégico de modernización de la Administración regional, que degrada a los ciudadanos a la categoría de usuarios, y que no es más que un modo de intentar privatizar la Administración regional a trozos, y por tanto yo creo que lo más sensato aquí sería retirarla, y a partir de esa retirada empezar una negociación de un plan estratégico que de verdad sirva a los intereses generales, que de verdad gestione lo público desde lo público, y con la participa-

ción de los ciudadanos, no de los clientes, como ustedes les llaman.

La resolución número 10 tampoco la vamos a apoyar porque dice que "continúe en la línea emprendida de rigor financiero y control presupuestario". ¡Mire usted!, con el informe del Tribunal de Cuentas yo no quiero que el Gobierno continúe en esa línea de control financiero, yo lo que quiero es que mejore, y que mejore sustancialmente, porque evidentemente el Tribunal de Cuentas dice algunas cosas que yo creo que no son compatibles con ese rigor financiero y control presupuestario.

Por tanto, salvo esas tres, las otras 35, para que vean ustedes, aunque algunas de ellas como la que dice: "La regeneración de la bahía de Portmán debe hacerse...", pues no son más que declaraciones genéricas que prácticamente no comprometen a nada, aún así, como lo que abunda no daña, este grupo parlamentario, para que vean ustedes la permeabilidad que tenemos con las resoluciones de otros grupos, también la vamos a apoyar.

Del grupo Socialista vamos a apoyar prácticamente todas, salvo una, la que habla de la creación urgente de la ley singular de la comarca de Cartagena, en línea con la posición que tuvimos en el debate al respecto en esta Asamblea. Yo soy consciente hoy de que la comarca que más condiciones tiene hoy para constituirse es Cartagena, ¡y es verdad!, y esto es así, y yo creo que hoy por hoy, si se mira la realidad regional, es incontestable. Ahora bien, a mí no me gusta empezar la casa por el tejado, yo creo que hay que buscar un marco general, que es la ley de comarcalización, y dentro de ese marco probablemente la primera comarca que se declare sea la comarca de Cartagena. Igual que no creo que el Plan General de Ordenación Urbana de Murcia tenga que salir por un lado y la Ley del Suelo por otra, del mismo modo, porque creo que tiene que haber un marco global para todas las comarcas, es por lo que me voy a abstener a esa resolución. Eso sí, que nadie pueda interpretar esto como un apoyo al Gobierno regional, que lleva tres años congelando, dilatando e hibernando la ley de comarcalización de la Región de Murcia.

Esperando que las posiciones de Izquierda Unida hayan quedado lo suficientemente claras y esperando que esas ofertas de diálogo que se hacían durante el debate se plasmen ahora en permeabilidad en la asunción de resoluciones, termino esta intervención.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Dólera.

Por el grupo Socialista, señor Benzal.

SR. BENZAL ROMÁN:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías:

Después de dos días y varias sesiones con sus correspondientes turnos de debate probablemente están definidas, que no fijadas, por lo que supone de mayor rigidez, las posiciones, y seguramente también se habrá de alguna forma concluido que desde nuestro grupo, en la exposición que se ha hecho por parte de nuestro portavoz, se ha venido manifestando una coincidencia parcial en los análisis con relación a los problemas de la región con el presidente del Gobierno, con el Gobierno en este caso; una coincidencia, digamos que pequeña, en cuanto al diagnóstico de esos problemas, y quizá ya escasa con relación a la terapia que hay que aplicar para esos problemas.

Si lo definiéramos de otra forma podríamos decir que el análisis y el diagnóstico lo podríamos sintetizar en el qué ocurre o debe ocurrir con la región, cuáles son los problemas, los elementos identificativos políticamente de la región, y ahí tendríamos cierta coincidencia, y ya bastante menos, y sobre esto sobre todo vamos a centrar las propuestas, hemos centrado las propuestas que hacemos a esta Cámara, algo menos, como digo, en el cómo, en el cuánto, en el cuándo y en el dónde. Seguramente un ejemplo quizá paradigmático, y no por lo que pueda suponer últimamente de aprovechar, o de oportunismo, de aprovechar diferencias que pueda haber habido entre representantes distintos del grupo mayoritario, digo que un ejemplo paradigmático podría ser seguramente el aeropuerto.

Todos coincidimos en que se necesita potenciar el aeropuerto de la región, sería el qué; pero cómo, a nosotros nos parece que debe ser mediante una financiación pública; el cuándo, nos parece que ha habido también diferencias en el propio grupo parlamentario, en representantes del Partido Popular, tanto institucionales como políticos. Por ejemplo, recordamos a la señora Pisonero, que vino por aquí y hablaba de 15.000 millones de pesetas, y que además la Unión Europea veremos a ver qué tipo de aprobación podría dar, de permisos y demás, o que el propio consejero decía que no, que tenía que ser un aeropuerto modular y con 5.000 millones, e incluso diferencias con relación a qué tipo de utilización.

Por tanto, el cómo es importante; el cuánto, pues entre 5.000 y 15.000 millones evidentemente hay diferencia; cuándo también, no sabemos fechas ni nada de esto, y el dónde ni que decir tiene que ha sido de lo último con lo que ha surgido polémica, e incluso, como decía al principio, en el propio grupo mayoritario, representantes del propio grupo mayoritario.

Nosotros, al hilo de la exposición que ha hecho durante estos dos días nuestro portavoz, hemos creído que los problemas políticos de la región giran en torno a cinco ejes fundamentales: el desarrollo económico, o lo que es lo mismo, la forma de crear unas nuevas bases de crecimiento económico; sobre la formación y educación, que para nosotros está fuera ya de lo que podríamos titular "políticas clásicas sociales" o políticas de algo que

nos es muy querido, como el Estado de bienestar, que saben ustedes que es expresión que nos es muy querida a los socialistas. Digo que sacamos de esa vía y cada vez incluimos más, porque es un elemento fundamental de crecimiento económico, a la formación, la educación la incluimos más en las políticas de inversión, como parece que se viene haciendo por otras sociedades digamos que, si no políticas, sí en cuanto económicamente más avanzadas.

Por tanto, desarrollo económico, bases para un nuevo crecimiento, un primer bloque o eje; un segundo, formación-educación; infraestructuras; calidad de vida, en donde va algo más que las clásicas políticas de Estado de bienestar; por ejemplo medio ambiente, sin duda alguna, es algo que contribuye a la calidad de vida. Y, por último, la Administración regional como instrumento fundamental del Gobierno a la hora de aplicar esas políticas.

Brevemente cito algunas cuestiones fundamentales de nuestras propuestas en cada uno de esos bloques.

En cuanto a las bases para un nuevo crecimiento económico, creemos que hay que, en primer lugar, sin duda alguna, no sólo por la actualidad sino por la importancia que tiene para nuestra región, conseguir que el agua venga cuanto antes, toda la que se necesite, a precios asequibles, y además que se consoliden los derechos que ya se tienen, los derechos adquiridos, que se vele por los derechos consolidados.

Además, creemos que es fundamental establecer un servicio de defensa de la competencia; rebajar la escalada que tienen los precios de los carburantes; potenciar la reinversión de beneficios con apoyos empresariales en I+D, o una sindicatura de cuentas, sin olvidar, por ejemplo, un plan integral de turismo.

En cuanto a la educación y a la formación, nos parece que la idea que ya lanzamos aquí en una moción, que nos fue rechazada, sobre la formación permanente, es muchísimo más actual que la que se pretende conseguir parcializando esa formación hacia los ciudadanos de la región, que necesitan tanto los nuevos sectores económicos como las necesidades laborales de los ciudadanos, y que hay que traspasar esa vía, digamos, obsoleta, de parcializar por una parte la formación profesional reglada, por otra parte la ocupacional y por otra parte la continua, entre otras cosas porque el propio Gobierno central ha elaborado ya instrumentos, decretos del Gobierno central, en donde se integran los tres subsistemas en uno único, algo que pretende en una de sus funciones el propio Instituto de Formación de la región, que no funciona, y que precisamente nosotros queremos impulsar para que coordine todas las políticas formativas, incluida la formación profesional reglada. Y ahí además de una ley, por tanto, para la formación permanente y coordinar esas ofertas en función de la demanda sectorial y laboral, además creemos que, por ejemplo, las próximas transferencias que hay en política de formación

ocupacional, escuelas taller, habría que tener un plan establecido, si se van de verdad a recibir esas transferencias inmediatamente, o la gratuidad de libros de texto.

No es insolidario, señor presidente, nos parece, el reconocer derecho de que todos tengan los libros de texto gratuitos porque la educación es un derecho fundamental de la Constitución, como lo es la sanidad. Si que hay que establecer políticas de solidaridad y de progresividad, y más progresistas, con relación a la fiscalidad sobre las personas, y ahí es donde, en la recaudación para luego poder dar los libros de texto gratis, se tiene que establecer la solidaridad, y no en el gasto, como no se hace en la sanidad: se atiende a todo el mundo en la sanidad o en las pensiones, y habría que atenderlo igualmente en la gratuidad de los libros de texto. Todos sabemos que, en cambio, las vías de fiscalidad de este país no van por esos derroteros que nosotros demandamos.

En calidad de vida, por supuesto, transferencias del Insalud en condiciones, y recuperando, lo que por desgracia no pudimos hacer porque no nos atendieron con el sistema educativo; recuperar, a través de una inversión adicional, lo que hay de desequilibrio actual, y no sólo aceptar lo que nos venga dado.

En medio ambiente, por supuesto, hay una cuestión fundamental, que es la bahía de Portmán, de la que se ha hablado largo y tendido estos días; un plan de la inmigración y un instituto para la inmigración.

En políticas sociales, un plan gerontológico, o que se establezca a través de la Comisión Mixta de Transferencias los recursos que va a necesitar, y muchos, esta región para poner en práctica la Ley de responsabilidad penal de los menores; la creación de una ley de mecenazgo cultural, de la que está muy necesitada la región; un plan de bienes culturales, un instituto de la mujer y un instituto de la juventud, además de conseguir que en instalaciones deportivas tengamos unas infraestructuras, un plan de infraestructuras que consiga una inversión parecida a los 1.000 millones de pesetas por año que invertían los gobiernos socialistas, y de los que estamos a 200, ó 300, ó 400 veces de distancia, quiero decir dividiendo por esa cantidad.

En infraestructuras, también la aprobación de la ley del suelo nos parece que es un instrumento fundamental y de competitividad en la planificación y la ordenación del territorio. Por tanto, la inmediata remisión, que parece que va a ocurrir, de la ley del suelo a esta Cámara. Y luego la utilización, por supuesto, de tecnologías limpias, renovables, la ley del suelo por tanto, directrices de ordenación del litoral murciano, independientemente de, por supuesto, cumplir las de la bahía de Portmán; o un plan regional de carreteras; la red ferroviaria convencional (no todo es AVE) y, desde luego, es un elemento muy de futuro, la red ferroviaria convencional en cuanto a desdoblamiento y electrificación en la línea clásica Albacete-Murcia-Cartagena o Murcia-Lorca-Águilas; la

mejora, ampliación y frecuencia de los trenes de cercanías, etcétera. Por supuesto, un trazado del AVE directo y que tenga un inicio paralelo por los inicios y los fines de trayecto, y no que vaya a quedar alguien descolgado en cuanto a la cronología de la evolución de las obras. Y además el Euromed, por supuesto, a Lorca-Almería, o, como decía, la bahía de Portmán.

Y en Administración pública, que nos parece un instrumento fundamental, como decía, para el mantenimiento y la calidad de los servicios que se les da a los ciudadanos, la constitución de una comisión para el Pacto Local (hemos estado hablando, hemos tenido conversaciones con el propio Partido Popular, grupo mayoritario, en este sentido), o la elaboración de nuevas leyes para que les den una mayor presencia a los ciudadanos en la Administración participando; por ejemplo, una ley de participación de agentes sociales en las entidades públicas. Además de la sindicatura de cuentas, que ustedes no nos aprobaron ya en un momento determinado, pero que tenemos pendiente, ahora no recuerdo si es pendiente o no aprobada por el grupo mayoritario la creación de una sindicatura de cuentas, o el gabinete del usuario de los servicios públicos.

En cuanto a nuestra postura con las resoluciones del resto de los grupos, respecto las resoluciones del Partido Popular, no vamos a aprobar la 10, que se refiere al objetivo de superávit presupuestario. Conformarnos con ese superávit presupuestario, nos parece que es innecesario ir por delante y ser los primeros de la clase en un país que tiene unos déficit importantes de convergencia real, y no digamos ya de una región que los tiene con el resto del Estado, esta región, y un país que los tiene con el resto de Europa; nos parece que ser los primeros de la clase en eso no es conveniente para la región. Tampoco vamos a aprobar la 13, porque nos parece que debe de ser autovía Cartagena-Vera y no autopista de peaje, y por tanto los murcianos no tenemos por qué pagarlo, como así ha sido puesto de manifiesto; o, como decía anteriormente, que el concepto de elaborar un plan regional de formación profesional reglada y exclusivamente reglada nos parece obsoleto y una forma de no coordinar todos los recursos que hay en ese aspecto.

En cuanto a las abstenciones, nos abstendremos (siempre en las resoluciones del Partido Popular) en la 5, la 9 y la 33, y ofrecemos una transacción, que ya tienen tanto la Presidencia como los grupos, sobre la 3, 14, 15, 17, 20, 25, 27 y 38.

El resto nos parece que, aunque sin definir ni comprometerse, como decía anteriormente, ni en el cómo, cuándo, cuánto y dónde, porque son resoluciones muy generalistas que poco van a hacer o que poco van a obligar, poco compromiso van a exigir del Gobierno, pero nos parece que tampoco son para no aprobarlas, sin que supongan, por supuesto, ningún tipo de compromiso, como digo, para el Gobierno.

Con relación a las resoluciones de Izquierda Unida,

no vamos a aprobar la 63, relacionada con la ley electoral y las circunscripciones electorales, ha sido una postura mantenida clásica por nuestro grupo en esta Asamblea, pero no por clásica la refutamos, sino porque los argumentos nos siguen pareciendo válidos de que las circunscripciones electorales actuales representan mucho mejor los intereses, y máxime cuando algunas otras de las propuestas que llevamos van en la dirección de crear la comarcalización, etcétera, nos parece que institucionalmente también la representación tiene que ir en ese sentido. Y nos abstendríamos, con relación a las de Izquierda Unida, en la 7, 9, 12, 17, 55, 74 y 88. El resto nos parece que son resoluciones que se pueden aprobar.

Nada más. Muchas gracias, señor presidente. Gracias, señorías.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Benzal.
Señor Lorenzo Egurce.

SR. LORENZO EGURCE:

Muchas gracias, señor presidente.

Señorías, ya a estas horas de la noche lo que interesa prácticamente es saber cuál es el posicionamiento del grupo parlamentario Popular. Prometo ser muy corto y no ocupar todo el tiempo que tengo aquí puesto encima del estrado.

Desde el compromiso total y absoluto, que es irrenunciable, al Plan Estratégico de la Región de Murcia, tal como ha puesto de manifiesto nuestro presidente del Consejo de Gobierno, Ramón Luis Valcárcel Siso, y nuestro portavoz del grupo parlamentario, que es nuestro programa, nuestro contrato social con el pueblo de la Región de Murcia. Hoy y ayer se ha visto aquí el diagnóstico certero y claro de cuál es la situación de la Región de Murcia. Hemos puesto de manifiesto una voluntad de diálogo, lo ha dicho el presidente del Consejo de Gobierno, lo ha dicho también el portavoz del grupo parlamentario Popular, y hemos mantenido las oportunas conversaciones en lo que iban a ser las distintas propuestas de resolución.

Aceptamos las propuestas de resolución 79, 112, 114, 118, 122 y 156 del grupo parlamentario de Izquierda Unida, y ofrecemos las transacciones, cuyos textos tiene el portavoz del grupo, de la 21, 29, 30, 33, 34, 41, 49, 65, 84, 90, 97 (correspondientes todas ellas a los PORN), 103, 104, 105, 110, 121 y 128.

Respecto al grupo parlamentario Socialista, aprobamos la 1, 2, 3, 17, 26, 28, 51 (apartado 5), 54, 66, 75 (apartado 3), 85 (apartado 1), 95 y 101. Transaccionamos, cuyos textos dispone ya el grupo parlamentario Socialista, la 13, 14, 15, 39, 49, 51.4, 69, 71, 73, 75.2, 96 y 99, que es claramente coincidente con la 65 de Izquierda Unida. Y presentamos conjuntamente la 52 y la

53, que va con la 12 nuestra.

El grupo parlamentario Popular no necesita impulsar al Gobierno porque precisamente las propuestas de resolución, las treinta y siete propuestas de resolución (porque nosotros retiramos, señor presidente, la número 36), impulsan todas ellas la labor del Gobierno, pero están recogidas en ese contrato social que tenemos con la ciudadanía de la Región de Murcia. Ya hemos visto cómo se ha hablado del Plan Hidrológico Nacional, de las infraestructuras, de la financiación autonómica y del empleo, base del discurso tanto del presidente como del portavoz del grupo parlamentario Popular.

Nuestro posicionamiento, digo y repito, es claro, aceptamos las que hemos dicho tanto de Izquierda Unida como del grupo parlamentario Socialista con las transacciones ofrecidas, y quiero dejar constancia de que las que hemos rechazado o bien no impulsaban al Plan Hidrológico Nacional, no lo completaban (por lo tanto no ha lugar a ellas), o coincidían con la mayoría de nuestras enmiendas.

Respecto a la transacción que ha hecho y que ofrece el grupo parlamentario Socialista, aceptamos la 14, la 17, la 20 y la 25.

Queda, pues, constancia de que se ha hecho un esfuerzo importante, tal como puso de manifiesto en su oferta el presidente de Gobierno de la Comunidad Autónoma y el portavoz del grupo parlamentario Popular.

Nada más y muchas gracias.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Muchas gracias, señor Lorenzo Egurce.

Señorías, guarden silencio, por favor. Sobre las ofertas de transacción se ha pronunciado en su turno el grupo Popular. Necesito el pronunciamiento de los restantes grupos.

Señor Dólera.

SR. DÓLERA LÓPEZ:

Gracias, señor presidente.

Aceptamos la mayoría de transacciones, excepto tres: la número 34, porque pretende eliminar, salvaguardar el carácter público referido a la empresa nacional Bazán; la número 121 porque habla de modelo de financiación de las universidades, y nosotros creemos que debe ser por ley; y la 128, que es lo de Fuente Higuera, de Bullas, porque nosotros creemos que no debe haber un peloteo entre Ayuntamiento y Comunidad en torno a este importante bien de interés cultural. Por tanto, excepto estas tres que he señalado, el resto las aceptamos.

Nada más.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias, señor Dólera.

Señor Benzal, sobre las propuestas de transacción del grupo Popular.

SR. BENZAL ROMÁN:

Sí, señor presidente.

Nosotros, de las propuestas de transacción del grupo Popular, aceptamos todas, excepto el punto cuarto de la 311.

Y tampoco la transacción a la propuesta 413.

SR. CELDRÁN VIDAL (PRESIDENTE):

Gracias.

Señorías, vamos a proceder a la votación con las siguientes agrupaciones, de acuerdo con las posiciones anunciadas por los grupos.

Comenzaremos por las propuestas del grupo Popular, y se somete a votación, en primer lugar, la número 5. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Esta propuesta ha sido aprobada con veintiséis votos a favor, ninguno en contra y diecinueve abstenciones.

Propuesta número 9. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda aprobada con veintiséis votos a favor, uno en contra y dieciocho abstenciones.

Propuesta número 10. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda aprobada esta propuesta con veintiséis votos a favor, diecinueve en contra y ninguna abstención.

Propuestas números 13, 18 y 15. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan aprobadas con veintisiete votos a favor, dieciocho en contra y ninguna abstención.

Propuesta número 33. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda aprobada con veintisiete votos a favor, ninguno en contra y dieciocho abstenciones.

Propuestas 1, 2, 4, 6, 7, 8, 11, 12, 16, 19, 21, 22, 23, 24, 26, 28 a 32, 34 a 37, excepto la 36 (que ha sido retirada), y las números 3, 27 y 38. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Estas propuestas han sido aprobadas por unanimidad.

Propuestas números 14, 17, 20 y 25, que han sido objeto de transacción. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Estas propuestas quedan aprobadas por unanimidad.

A continuación vamos a someter a votación las propuestas del grupo Socialista. En primer lugar, las números 1, 2, 3, 17, 26, 28 y 51.5. Un momento, señor Durán. Después de la agrupación grande, he añadido la número 3... Estamos votando, decía, el siguiente grupo de las propuestas del grupo Socialista, con los números 1, 2, 3, 17, 26, 28, 51.5, 54, 66, 75.3, 85.1, 95 y 101. Este grupo en primer lugar. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Estas propuestas han sido aprobadas por unanimidad.

A continuación se somete a votación la propuesta

número 100. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Ha sido rechazada con dieciocho votos a favor, veintiséis en contra y una abstención.

A continuación se van a someter a votación el conjunto de propuestas que han sido objeto de transacción aceptada. Posteriormente votaremos las que no ha ocurrido tal cosa. Son las números 13, 14, 15, 39, 49, 71, 73, 75.2, 96 y 99. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Aprobadas por unanimidad.

A continuación sometemos a votación la 51.4, que en la presentación inicial era la 311. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

A continuación, la 69 ó 413. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con el mismo resultado: diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

A continuación se somete a votación una propuesta conjunta de la 52 y 53, del grupo Socialista, que coincidía con la duodécima del grupo Popular. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda aprobada por unanimidad.

Y, finalmente, se someten a votación el resto de las propuestas del grupo parlamentario Socialista. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan rechazadas con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

Las propuestas del grupo parlamentario Mixto se votarán agrupadas de la siguiente manera. En primer lugar, la número 63. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Esta propuesta ha sido rechazada con un voto a favor, cuarenta y cuatro en contra y ninguna abstención.

A continuación se someten a votación las propuestas números 7, 9, 12, 17, 55, 74 y 88. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan estas propuestas rechazadas al haber obtenido un voto a favor, veintiséis en contra y dieciocho abstenciones.

A continuación, las propuestas 21, 29, 30, 33, 41, 49, 65, 84, 90 a 97, 103 a 105 y 110, que han sido objeto de transacción. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan aprobadas por unanimidad.

Votación de la propuesta número 34, que no ha sido aceptada la transacción. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

Propuesta número 121. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

Propuesta número 128. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Queda rechazada con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

Propuestas números 79, 112, 114, 118, 122 y 156. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan aprobadas por unanimidad.

Restantes propuestas del grupo parlamentario Mixto. Votos a favor. Votos en contra. Abstenciones. Quedan rechazadas con diecinueve votos a favor, veintiséis en contra y ninguna abstención.

Señorías, con la votación de las propuestas de resolución ha acabado el debate y esta sesión plenaria.

Se levanta la sesión.

ASAMBLEA REGIONAL DE MURCIA
SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

* * *

- Suscripción anual al **Boletín Oficial**: 4.000 pts. (IVA incluido)
- Suscripción anual al **Diario de Sesiones**: 4.500 pts. (IVA incluido)
- Números sueltos: 100 pts. (IVA incluido)
- El importe de la suscripción se abonará mediante talón nominativo, giro postal o transferencia a la cuenta corriente N.º 33000-4500-3237-6, abierta en Cajamurcia, C/ Angel Bruna, s/n, de Cartagena.

Edita: Servicio de Biblioteca, Archivo, Documentación y Publicaciones de la Asamblea Regional de Murcia
Imprime: Asamblea Regional de Murcia. Dep. Legal MU - 27 - 1983 ISSN 1131 - 772X